

74
2e1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS

METODOLOGIA PARA EL ESTUDIO DE LOS HOGARES INDIGENAS: CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS HOGARES PUREPECHAS

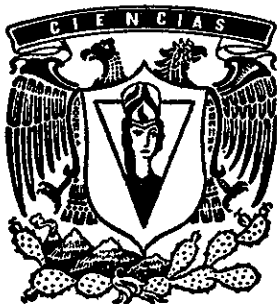
T E S I S

Que para obtener el título de

A C T U A R I A

P r e s e n t a :

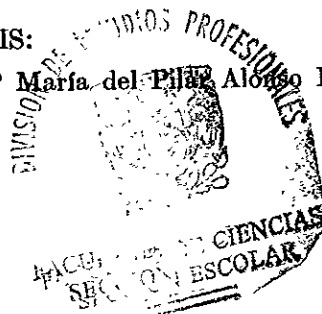
IRIS NAYELI PERALTA CATALAN



DIRECTOR DE TESIS:

M en AP María del Pilar Alonso Reyes

México, D.F.



1998

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

263999



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M. en C. Virginia Abrín Batule
Jefe de la División de Estudios Profesionales de la
Facultad de Ciencias
Presente

Comunicamos a usted que hemos revisado el trabajo de Tesis: Metodología para el análisis de los hogares indígenas: Características sociodemográficas de los hogares purépechas.

realizado por IRIS NAYELI PERALTA CATALAN
con número de cuenta 8023000-9 , pasante de la carrera de ACTUARIA

Dicho trabajo cuenta con nuestro voto aprobatorio.

Atentamente

Director de Tesis
Propietario

M en AP MARIA DEL PILAR ALONSO REYES

Propietario

M en C JOSE ANTONIO FLORES DIAZ

Propietario

DR MARIA EDITH PACHECO GOMEZ MUÑOZ

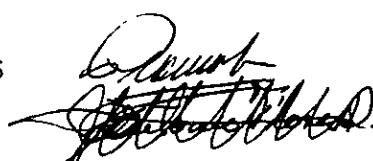
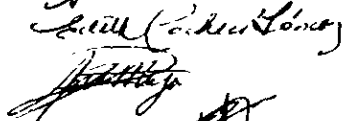

Suplente

ACT ANA MIREYA PAREJA RENDON

Suplente

ACT MARIA GUADALUPE TZINTZUN CERVANTES


M en AP MARIA DEL PILAR ALONSO REYES
Consejo Departamental de Matemáticas

Agradecimientos

Como siempre, un trabajo de este tipo es resultado de la ayuda de mucha gente. En especial quiero hacer explícita mi gratitud a Pilar Alonso y a cada uno de los sinodales y lectores por sus comentarios o sugerencias, a Arnulfo Ambriz, Marcela Etemod y Eunice Bañuelos.

A la gente que me apoyó y/o me presionó para la culminación de la tesis: Iris Catalán, Mario Peralta, Mario, Edgar, Carlos, Yildiz, Héctor, Adrián, Irvin, Itzel, Tamara y Jhosy; en especial a Fernando Nava y por supuesto a Eratzin y a su hermanito(a) que está por nacer.

También a Adrián, Alejandro, Diana, José Luis, Laura, Lilia, Linda, Lucía, Miguel y Tere.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| PRIMERA PARTE | |
| I. DEFINICIONES Y CONCEPTOS GENERALES | |
| I.1 El hogar | 2 |
| I.1.1 Fuentes de información | 3 |
| I.2 Hogares indígenas | 7 |
| I.2.1 ¿Quiénes son indígenas? | 7 |
| I.2.2 Alcances de la información publicada | 10 |
| I.2.3 El volumen de la población indígena | 11 |
| I.2.4 ¿Qué es un hogar indígena? | 12 |
| I.3 Los hogares purépechas | 13 |
| II. CONSIDERACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (notas metodológicas) | |
| II.1 Sobre la base de datos | 16 |
| II.2 Construcción de los hogares purépechas | 18 |
| II.3 Composición de los hogares | 19 |
| II.4 Perceptores e ingreso de los hogares | 21 |
| II.5 Los "no especificados" | 22 |
| SEGUNDA PARTE | |
| III. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES PURÉPECHAS | |
| III.1 Antecedentes | 23 |
| III.2 Las muestras de la cultura y las tradiciones purépechas | 25 |
| III.3 Distribución geográfica | 26 |
| III.4 Crecimiento de la población | 28 |
| III.5 Características de las viviendas de los hogares purépechas | 30 |
| III.5.1 Materiales | 30 |
| III.5.2 Servicios | 36 |
| III.6 Nivel de hacinamiento | 43 |
| III.7 Tamaño del hogar | 44 |
| III.8 Edad y sexo de los miembros | 46 |
| III.9 Hablantes y no hablantes | 52 |
| III.10 Parentesco de los miembros de los hogares purépechas | 55 |

| | |
|--|---------|
| III.11 Arreglos de parentesco o composición por parentesco | 64 |
| III.12 Características sociodemográficas de los miembros | 69 |
| III.12.1 Niveles de fecundidad | 69 |
| III.12.2 Características educativas | 73 |
| III.12.2.1 Asistencia a la escuela | 73 |
| III.12.2.2 Alfabetismo | 74 |
| III.12.2.3 Nivel de instrucción | 77 |
| III.12.3 Migración | 78 |
| III.13 Características económicas de los hogares | 82 |
| III.13.1 Actividad de los miembros de los hogares | 82 |
| III.13.1.1 Sexo de los miembros | 83 |
| III.13.1.2 Condición de habla | 84 |
| III.13.1.3 Parentesco | 85 |
| III.13.2 Situación en el trabajo | 87 |
| III.13.3 Ocupación de los miembros del hogar | 88 |
| III.13.4 Sectores y ramas de la actividad económica | 97 |
| III.13.5 Perceptores | 99 |
| III.14 Algunas características según el sexo del jefe del hogar | 101 |
| III.14.1 Composición por edad y sexo | 101 |
| III.14.2 Parentesco de los miembros de los hogares | 103 |
| III.14.3 Arreglos de parentesco | 106 |
| III.14.4 El tamaño de los hogares | 107 |
| III.14.5 Condición de habla | 108 |
| CONCLUSIONES | 111 |
| ANEXOS | |
| 1. Lenguas tabuladas en los resúmenes de los censos de población 1921-1990 | 115 |
| 2. Tabulados censales donde interviene la variable 'lengua indígena' | 119 |
| 3. Estructura del archivo | 125 |
| 4. Catálogo de parentesco | 128 |
| BIBLIOGRAFÍA | 130 |

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene dos propósitos principales:

- El primero es presentar una serie de observaciones metodológicas que puedan ser de utilidad a los interesados en explotar la base de datos de hogares indígenas que forma parte de los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda, levantado en México en 1990.
- El segundo es exponer una descripción de las características demográficas y socioeconómicas de los hogares purépechas.

En la primera parte se presentan algunos conceptos básicos: hogares, lengua indígena, población indígena y hogares indígenas; posteriormente se muestra la manera en que aquí han sido definidos los hogares purépechas. Cabe mencionar que la metodología empleada se puede aplicar a cualquier otro grupo étnico; de la misma manera que se maneja la información para purépechas se puede manejar la información para otomís, nahuas, zapotecos, tlapanecos, etcétera.

En la segunda parte se analizan algunas características de los hogares purépechas localizados en el estado de Michoacán: las condiciones de sus viviendas, el nivel de hacinamiento, el tamaño del hogar, su estructura por edad y por sexo, el parentesco de los miembros, los arreglos de parentesco, los niveles de fecundidad, algunos aspectos educativos como el nivel de asistencia a la escuela, de alfabetismo y de instrucción, y otros indicadores que dan cuenta de su situación económica como la ocupación de los miembros, el número y parentesco de los perceptores, el peso del trabajo remunerado femenino, etcétera, además de algunos indicadores de migración. También se muestran algunos de esos indicadores partiendo del sexo del jefe del hogar.

Cabe hacer la aclaración de que se hacen algunas comparaciones con las características de los hogares purépechas que residen en Baja California y con indicadores a nivel nacional, con la finalidad de contrastar distintas situaciones.

PRIMERA PARTE

I. DEFINICIONES Y CONCEPTOS GENERALES

I.1 El hogar

El hogar es una de las formas de organización social más importantes. Consiste en un conjunto de personas que se relacionan entre sí para satisfacer sus necesidades diarias y reproducirse biológica, social y culturalmente. Es el ámbito donde transcurre la vida de la mayoría de los individuos y dentro del cual las personas se desarrollan cotidianamente en ambientes de fraternidad y armonía o de conflicto y desunión. En el hogar se adquieren las primeras normas de conducta y se transmiten los valores acordes a las características socioeconómicas y culturales de la sociedad de la que forma parte.

En general, los individuos nacen y crecen dentro de un hogar, desprendiéndose luego de él temporal o definitivamente para formar uno nuevo o para agregarse a otro, garantizando en esta evolución y recreación, la reproducción de la sociedad misma.

Es muy importante aclarar que al hablar de hogares se hace referencia a estructuras sociales formadas por individuos, no a las estructuras físicas donde generalmente residen los miembros de los hogares a las cuales se les denomina viviendas.

En los hogares ocurren eventos tales como nacimientos, matrimonios, defunciones, migraciones, etcétera, que dan cuenta de la dinámica demográfica de la sociedad, siendo los hogares al mismo tiempo entidades dinámicas, cambiantes no sólo en su estructura por edad y sexo, en su composición por parentesco y en su tamaño, sino también en sus funciones. Estos cambios y la variedad de arreglos que se derivan de ellos se hacen patentes al comparar a los hogares en el tiempo, entre distintas sociedades o incluso entre diferentes estratos de la misma sociedad.

Dentro de esta continuidad de cambio, el hogar "eslabona generaciones sucesivas [y] transmite las señas de identidad de los miembros del grupo",¹ pero además de funcionar como transmisor de la cultura, funciona como un productor de cambios culturales. En el mismo momento de transmitir la tradición, refuerza, de un modo u otro, la conservación de algunas actividades y costumbres y desfavorece la reproducción de otras.²

Por otro lado, vistos como unidades domésticas, los hogares se estructuran a partir de relaciones sociales establecidas entre sus miembros, quienes comparten el lugar de

¹ Tuirán, Rodolfo. "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987" en: *Comercio Exterior*. p. 662-676. Vol. 43, núm. 7. México. 1992.

² Schrecker, Paul. "La familia como institución transmisora de la tradición" en: Fromm, Horkheimer, Parsons. *La familia* p. 275-296. Historia/ciencia/sociedad 57. Península. Barcelona, España. 1972.

residencia y están vinculados por una economía común. Es importante hacer patente en este momento que entre los miembros de los hogares pueden existir o no lazos de parentesco, es decir, al hablar de los hogares se rebasa (en cuanto al parentesco) la idea de familia, en la cual los lazos existentes son consanguíneos o por matrimonio.

Por todo lo anterior, es posible decir que algunas de las dimensiones de la estructura social más importantes se manifiestan en las prácticas y el comportamiento de los hogares, por ello, los estudios de los hogares permiten comprender mejor la sociedad en la que se vive.

Desde el siglo pasado los grupos domésticos han sido estudiados desde diferentes perspectivas, sobre todo desde el punto de vista de la historia, la sociología y la antropología. Es a partir de los años sesenta de este siglo que las investigaciones de corte estadístico que tienen como unidad de análisis al hogar han ido tomando mayor relevancia. El incremento responde de manera importante al desarrollo de los equipos y programas de cómputo que han permitido reorganizar, relacionar y analizar grandes volúmenes de información de manera relativamente sencilla.

1.1.1 Fuentes de información

Los censos y las encuestas nacionales de población son actualmente las fuentes principales de obtención de datos estadísticos para el estudio de los hogares mexicanos. Éstas captan información valiosa para describir y analizar las características de los hogares desde diferentes perspectivas, porque cada fuente persigue objetivos específicos, algunas tienen como objetivo el empleo, otras los ingresos y los gastos, otras la dinámica demográfica, etcétera. En este trabajo sólo se mencionarán las principales características de los censos de población debido a que es la fuente de información que se utilizará.

Se ha hablado del cambio continuo que presentan los hogares, y se sabe que el censo capta los atributos de la población (y de los hogares) en un momento dado. Al captarlos en un solo momento, es imposible observar su evolución constante y resulta entonces una limitante de los censos, quizá la principal, como fuente de información para los estudios relacionados con la dinámica de los hogares. Para atenuar esta problemática y observar la compleja transformación de los hogares es necesario contar con al menos dos censos que hagan posible observar los cambios sufridos entre un momento y otro. Sin embargo, en México no hay aún dos censos totalmente comparables en esta temática, debido a que de un levantamiento a otro, no se mantienen iguales los conceptos, las definiciones, las clasificaciones, los instrumentos de captación e incluso los tabulados de los resultados. Para dar una idea de las diferencias conceptuales que existen entre los censos de población de 1930 a 1990, se referirán a continuación los principales conceptos utilizados en ellos, excepto los del censo de 1940 debido a que en las publicaciones no se incluyeron las definiciones ni los conceptos usados.

En 1930, en México, se comenzó a utilizar como unidad de recolección de información a las familias censales. Estas fueron definidas como el "conjunto de personas que viven bajo un hogar, bajo la égida de un jefe moral o económico"; estuvieran o no ligadas por lazos de parentesco, quedaban incluidos los servidores

domésticos. Las personas que vivían solas eran censadas como "población que no forma familias".³

En 1950, la familia censal mexicana se definía como "un grupo familiar, en sentido extenso, que convive permanentemente en una unidad de vivienda y está constituido por personas que reconocen a una de ellas como jefe, y respecto a la cual están unidos por vínculos derivados del parentesco o de la costumbre". Formaban parte de la familia "el jefe, que generalmente es varón, la esposa, mujer o concubina; los hijos e hijas menores [de edad], los hijos e hijas mayores que no estén casados; los parientes de cualquier clase que conviven con el jefe de la familia y dependen económicamente de él; los 'ahijados' y los 'arrimados', así como los criados que trabajen y duerman en la casa del jefe de la familia". Este censo especificaba claramente que no formaban parte de la familia censal "los visitantes, los huéspedes, las personas a las que el jefe de familia les alquile o subarriende alguna parte de la vivienda, ni los hijos o hijas mayores que estén casados, y que tengan una ocupación remunerada, o que dependen económicamente del otro cónyuge". Además captaba como otra familia censal a cada hijo mayor de edad, que estuviera en las condiciones mencionadas, aun cuando viviera en la misma casa o unidad de vivienda que el padre.⁴

El censo de 1960 utilizó también el concepto de familia censal, pero la definición adoptada fue la siguiente: "entiéndese por familia censal el conjunto de personas generalmente vinculadas por parentesco, que hacen vida común bajo un mismo techo, es decir, el jefe de la familia, los parientes que viven con él y aquellas otras personas que participan de esa vida en común por razones de trabajo u otro vínculo". Señala además que "las demás personas que comparten los cuartos ocupados por la familia o que disponen de cuartos separados en la misma vivienda, pero toman sus comidas con la familia, se consideran también como miembros de la familia censal", haciendo énfasis con esto último en el criterio de la "olla común". Y más adelante reitera que "no forman parte de la familia censal en la acepción mexicana, los inquilinos que ocupan cuartos separados en la vivienda y no comparten las comidas de la familia, o sean los extraños, que son los visitantes, los huéspedes, los hijos o hijas mayores que estén casados y que tengan una ocupación remunerada o que dependan económicamente de otro cónyuge"; igual que el censo anterior, separaba a cada hijo casado, "económicamente independiente", para constituir otra familia censal.⁵

El IX Censo General de Población levantado en 1970 definió como unidad primaria de empadronamiento al individuo y como unidades adicionales la familia y la vivienda. Dentro de cada vivienda se distinguieron las familias censales que habitaban en ella, los individuos que las formaban, así como las personas solas que no formaban familias. Como familia se definió al "conjunto de personas que, unidas o no por parentesco, hacen vida en común bajo un mismo techo, en torno a un núcleo familiar conyugal". Este núcleo

³ Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística. *Quinto Censo de Población. 15 de Mayo de 1930. Resumen General.* Talleres Gráficos de la Nación. México. 1934.

⁴ Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística. *Séptimo Censo General de Población. 6 de junio de 1950. Resumen General.* México, D.F. 1953.

⁵ Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. *VIII Censo General de Población. 8 de junio de 1960. Resumen General.* México, D.F. 1962.

podía estar integrado por un matrimonio (legal, religioso o consensual) sin hijos; por un matrimonio con uno o más hijos solteros u otros hijos que tuvieran otro estado civil, que no vivieran con su cónyuge o con algún hijo en la misma vivienda o por alguno de los padres con uno o más hijos solteros o solos. Las familias censales incluían, además del núcleo familiar, a las personas con otro parentesco y a las personas sin parentesco, siempre y cuando éstas vivieran en la misma vivienda y no formaran a su vez otro núcleo familiar conyugal, en cuyo caso se consideraban como otra familia en la vivienda. Como familias se enumeraban también a los grupos de personas que, con algún parentesco, hacían vida en común bajo un mismo techo, aun cuando en la vivienda no hubiera un núcleo familiar conyugal. Se clasificaba como persona sola a aquella que vivía sola en una vivienda o que la compartía con otras sin formar una familia censal.⁶

El censo de 1980 utiliza ya el concepto de hogar, no el de familia censal, e incorpora claramente el concepto de "olla común" que consiste en que un conjunto de personas (los miembros del hogar) coman de un presupuesto común. En la presentación de sus resultados, clasificó a los hogares según su composición por parentesco en nucleares, ampliados, compuestos, unipersonales y de corresidentes.⁷ Es a partir de este censo que se ha explotado más la información relativa a los hogares.

El XI Censo, levantado en México en 1990, utiliza el mismo concepto de hogar que su antecesor, y lo define como el "conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para comer". Se hace la acotación de que toda persona que vive sola, también forma un hogar.⁸

Se podría pensar que las diferencias en los conceptos son sutiles y que en determinado momento son equivalentes, pero no es así, repercuten en los valores de muchas variables; para empezar, en el total de hogares, en su tamaño y en su composición por parentesco.

El último censo levantado en México es el que se utilizará como fuente para el presente trabajo. Es necesario tener presente que no se analizará el comportamiento evolutivo de los hogares, sino únicamente sus características en el momento del levantamiento censal.

Cabe mencionar, con relación a la difusión de los resultados censales, que la cantidad de tabulados publicados sobre esta temática se ha incrementado considerablemente en los últimos años. Existe actualmente a disposición de los usuarios un tomo especial de información sobre hogares con datos del censo de 1990. De la misma manera, a partir de este censo, los estudios estadísticos de los hogares se han

⁶ Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. *IX Censo General de Población, 1970. 28 de enero de 1970. Resumen General*. México, D.F. 1972.

⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resumen General*. 2 vols. INEGI. México. 1986.

⁸ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General*. INEGI. México. 1992.

incrementado, a pesar de seguir siendo la demografía del hogar una de las ramas de la demografía menos desarrolladas.

Con respecto a las características de los censos mencionados hay dos aspectos importantes por resaltar. El primero es que los censos de población mexicanos (desde 1930 a la fecha) captan la información de los hogares conceptualizándolos como unidades-domésticas (cada censo con sus particularidades como se vio anteriormente), en las que cada unidad tiene uno y sólo un jefe. El segundo consiste en que se deja a elección de los miembros del hogar, y en especial de la persona informante, la designación del jefe del mismo.

Aunque la designación puede verse como una limitación en el sentido de que no se conserva un criterio homogéneo entre un hogar y otro cuando se elige al jefe, se ha encontrado, sin embargo, que el reconocimiento de la jefatura del hogar involucra cuestiones de autoridad, solidaridad, dominación, respeto, organización, etcétera y que la designación llevada a cabo de esta manera está correlacionada con la edad del jefe y con la categoría de jefe económico del hogar.⁹

Es preciso enfatizar que el jefe del hogar funciona, en el contexto de la información censal, como un eje sobre el cual se establecen las relaciones de parentesco. La variable censal *parentesco* es de suma importancia en el estudio de los hogares. Al observar las correlaciones estadísticas entre el parentesco y las actividades de los individuos, como la ocupación o el nivel de estudio, se puede tener idea de las obligaciones y los derechos asignados a cada miembro según el parentesco que tengan con el jefe del hogar. La cantidad de términos de parentesco que utilizó el censo de 1990 permite realizar estudios muy detallados al respecto.¹⁰

Ahora bien, con respecto a la necesidad de contar con estadísticas comparables, actualmente existe en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática un proyecto para unificar los marcos conceptuales de las encuestas y los censos que se levantan en el país. Las ventajas que traería esta unificación sería enorme porque se podrían realizar estudios no sólo comparables sino complementarios en cuanto a las distintas temáticas que abordan el censo y las encuestas. Cabe mencionar que a nivel internacional tampoco se ha podido obtener estadísticas totalmente comparables, a pesar de los esfuerzos de las Naciones Unidas, debido a la heterogeneidad social y cultural de los países.

⁹ López Barajas, Ma. de la Paz e Izazola Conde Haydea. *El perfil censal de los hogares y las familias en México*. Monografías Censales de México. Tomo IX. INEGI/SSA/IIISUNAM. México. 1994; Brandes, Stanley R. "Crianza infantil y comportamiento relativo a roles familiares en México" en: *Ethnica*. p. 45-58. Núm. 8 Barcelona, España. 1974.

¹⁰ En total, el censo utilizó 52 términos de parentesco. Entre ellos, consanguíneos, putativos y de afinidad. Véase el anexo núm. 4 "Catálogo de parentesco".

1.2 Hogares indígenas

Como se ha mencionado, en México se han elaborado recientemente investigaciones estadísticas que describen a los hogares de México a nivel general, sin embargo no se han hecho estudios de subpoblaciones, y en especial de hogares indígenas.

Antes de intentar una definición de los hogares indígenas es necesario hacer algunas acotaciones con respecto a lo que es un indígena y a los criterios censales utilizados para identificarlos.

1.2.1 ¿Quiénes son indígenas?

Primeramente se debe indicar que las lenguas indígenas son aquellas que se hablaban en el continente americano antes de la llegada de los españoles en 1492, algunas de las cuales perduran hasta la fecha.

Con fines estadísticos, se ha definido como indígena a aquella persona que habla alguna lengua indígena. El criterio usado comúnmente por los censos mexicanos para determinar a los grupos étnicos es precisamente el de la lengua.¹¹

Es imprescindible señalar que los censos de población son los únicos instrumentos de captación de información estadística nacional que han identificado a la población que habla lenguas indígenas, por lo tanto es a partir de la información censal que se tiene idea del número de hablantes de lenguas indígenas que viven en el territorio nacional.

Para captar la lengua o lenguas habladas por los encuestados, los censos de 1930 a 1960 hacían dos preguntas, de manera general las preguntas averiguaban si el empadronado hablaba español y qué otra lengua hablaba, la respuesta a esta segunda pregunta incluía lenguas indígenas y lenguas extranjeras. En los cuestionarios censales de 1970, 1980 y 1990 existen tres preguntas relacionadas con la lengua: la primera indaga si la persona habla alguna lengua indígena; la segunda se relaciona con la lengua indígena que habla el individuo; y la tercera cuestiona si la persona también habla español. Cualquier persona que responda afirmativamente a la primer pregunta se considera indígena; a partir de la segunda se ubica a la persona como perteneciente a un grupo étnico determinado; y la tercera sirve para detectar a la población monolingüe (sólo habla lengua indígena) y a la población bilingüe (indígena-español).

El criterio de la lengua para definir a los indígenas ha sido tema de discusión entre los estudiosos de las ciencias sociales, del área antropológica y entre los productores de información, con respecto a si es la única o la mejor manera de identificar a las poblaciones indígenas. Algunos defienden a la lengua como "un elemento de identificación étnica"; se ha dicho que es "la forma de expresión por excelencia del ser

¹¹ Para fines de la exposición se les llamará indistintamente *lengua* o *lengua indígena* a estas últimas y *hablantes* a las personas que hablan alguna lengua indígena.

humano".¹² Y más aún, que "todos los pueblos de la Tierra tienen una lengua, y ésta tiene la peculiaridad de reflejar el modo de ser y de pensar de cada uno de ellos",¹³ que "todo idioma es algo más que un vínculo para cambiar ideas e información... es una manera especial de mirar el mundo e interpretar la experiencia",¹⁴ mediante la cual "el individuo puede sentirse miembro de un grupo y los miembros de otro pueden ser discriminados".¹⁵ También se ha defendido como el criterio objetivo más sólido, considerado representante de muchos otros criterios,¹⁶ como "la característica cultural más consistente que separa a la población india de la no india"¹⁷ además de resultar una variable que se capta de manera sencilla, sin problemas de codificación ni de almacenamiento.

Sin embargo, se considera que hay otros rasgos culturales y otras variables que deberían estudiarse a fin de acercarse al volumen real de la población indígena, debido a que cierta cantidad de población debería considerarse indígena por sus características étnicas y culturales a pesar de que ya no habla una lengua.

De esta última observación se desprende que el criterio de considerar indígenas exclusivamente a los hablantes de alguna lengua indígena implica subestimar a la población indígena total y que como único criterio, éste resulta insuficiente para comprender la dinámica demográfica de la población indígena.

Sin embargo, desde hace décadas se ha pensado en utilizar otro tipo de variables para "investigar algunas características culturales regionales"¹⁸ de la población a través del censo. Se han utilizado variables como la indumentaria, la alimentación y el calzado, pero al parecer no han tenido resultados exitosos. Es necesario señalar que únicamente en 1940 se publicó un tabulado en el que se cruzan las variables 'lengua indígena', 'calzado' e 'indumentaria'; en los otros censos en los que se hacen preguntas de 'costumbres' (1950 y 1960) se tabularon de manera independiente estas variables.

En el cuadro siguiente se pueden ver las variables captadas en los censos de 1895 a 1990 con las cuales se pretendió captar a la población indígena y las variables utilizadas para observar las características culturales.

¹² Morales Anduaga, Ma. Elena et al. "La lengua como elemento de identificación étnica entre los mazahuas" en: *Memoria del primer Encuentro sobre la Cultura de la región Mazahua*. p. 179-195. INAH/CCIMO/CCM/UAEM. Toluca. 1986.

¹³ *Idem*.

¹⁴ Kluckhohn, Clyde. *Antropología*. FCE. México. 1975.

¹⁵ Lastra, Yolanda. *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. México. 1992.

¹⁶ Stavenhagen, Rodolfo. "Reflexiones sobre demografía étnica" en: Valdés, Luz María et al. *¿Existe la demografía étnica?* p. 21-27. UNAM. Coordinación de Humanidades. México. 1986.

¹⁷ Palacios, Manuel. "Los Tarascos. Una interpretación demográfica preliminar de los Censos de 1930 y 1940" en: *IV Reunión de Mesa Redonda de Antropología. El Occidente de México*. p. 195-197. Sociedad Mexicana de Antropología. México. 1948.

¹⁸ Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística. *Séptimo Censo General de Población. 6 de junio de 1950. Cuestionario censal*. México, D.F. 1950.

VARIABLES UTILIZADAS EN LOS CENSOS PARA IDENTIFICAR A LA POBLACIÓN INDÍGENA Y PARA OBSERVAR OTRAS CARACTERÍSTICAS CULTURALES

| Año | Variables para identificar a la población indígena | Variables de 'costumbre' |
|------|--|--|
| 1895 | Lengua | |
| 1900 | Lengua | |
| 1910 | Lengua | |
| 1921 | Lengua Raza (blanca, mestiza e indígena) | |
| 1930 | Lengua | |
| 1940 | Lengua | Alimentación (come pan de trigo) Calzado (usa zapatos, usa huaraches, anda descalzo) Vestimenta (hombres: usa pantalón o calzón; mujeres: usa enredo, enagua, falda, vestido completo, etcétera) Forma de dormir (en el suelo, hamaca, tapexco, catre o cama) |
| 1950 | Lengua | Alimentación (come pan de trigo) Calzado (usa zapatos, usa huaraches, anda descalzo) |
| 1960 | Lengua | Alimentación (come pan de trigo; toma uno o más de estos alimentos: carne, huevos, leche o pescado)) Calzado (usa zapatos, usa huaraches, anda descalzo) |
| 1970 | Lengua | |
| 1980 | Lengua | |
| 1990 | Lengua | |

Detrás del término *Indígena* existe una complejidad de elementos étnicos y culturales que hacen muy compleja su identificación, puesto que no existe un límite preciso entre la población indígena y la no indígena, ya que con el tiempo ambas han adquirido características de la otra. Actualmente se han vuelto a proponer criterios para identificar a la población indígena como el de la autofiliación étnica, la cual se está probando actualmente en la Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas. Este criterio se basa en la idea de que son indígenas quienes sienten serlo, otorgando al mismo tiempo a la población el derecho de decidir quiénes pertenecen a un grupo y quiénes no. No obstante, el criterio de la lengua asume esto mismo de manera indirecta,

pues declaran hablar una lengua aquellas personas que se sienten identificados con cierto grupo, por sus costumbres y tradiciones. No hay que olvidar que las políticas gubernamentales son importantes generadoras de aceptación o de rechazo en la población por reconocer y apreciar su cultura; la dirección de esas políticas incide no sólo en el incremento o en el decremento del número de personas que realmente hablan la lengua, sino que también afecta al número de los que declaran hablarla.

Habrá que esperar los resultados de la encuesta para evaluar las bondades de la autofiliación como variable para reconocer a la población indígena, sin olvidar que la muestra estudiada corresponde a zonas predominantemente indígenas; las áreas urbanas, donde también hay volúmenes importantes de población hablante, tiene complicaciones adicionales para captar a la población indígena. De cualquier manera, a pesar de que resultara una buena variable de captación, no sería conveniente prescindir de la lengua, para conservar el nivel de comparabilidad que se puede obtener con la información de los censos levantados hasta este momento.

Cabe mencionar que muchas de las características que interesan a los especialistas con respecto a la población indígena, tales como la herencia, los linajes o las prohibiciones en el matrimonio, no pueden captarse a través de los censos de población porque involucran preguntas complicadas y necesitan supervisión de personal especializado en la etapa de recolección de la información; para obtener este tipo de información, se necesitan estudios específicos más detallados. Sin embargo, sí pueden obtenerse a partir de fuentes de información como el censo o las encuestas nacionales algunas estimaciones de ciertas características, como la composición de los hogares y los roles que desempeñan sus miembros; o de características generales pero fundamentales, como el grado de escolaridad, la participación económica, el número de hijos, etcétera, siempre y cuando se incluyan en los instrumentos de captación al menos las variables *habla lengua indígena* y *tipo de lengua*; además de que se incluya a la población indígena en los marcos muestrales de las encuestas nacionales como un subconjunto importante de la población para asignarles un tamaño de muestra que represente al menos su volumen de población y sea factible la explotación de la información.

1.2.2 Alcances de la información publicada

Ahora bien, con la información censal publicada se pueden hacer series numéricas de 1921 a 1990 para realizar estudios de distribución territorial (por entidad federativa y municipio); de la condición de habla española (bilingües y monolingües) a nivel nacional, por entidad federativa y por municipio; del número de hablantes por tipo de lengua, también a nivel nacional, por entidad federativa y por municipio, con la salvedad de que, aunque desde el primer censo de población levantado en 1895 se ha preguntado por la lengua que se habla, a lo largo de los años no se ha utilizado la misma clasificación de las lenguas,¹⁹ de igual manera es posible ver las distribuciones por sexo, exceptuando el nivel municipal para el caso del censo de 1980.

¹⁹ Véase el anexo "Lenguas tabuladas en los resúmenes de los censos de población 1921-1990".

No obstante, el número de indicadores que se puede obtener con esta información se reduce a sólo algunas tasas como las de monolingüismo y las de crecimiento intercensal, y a pesar de que en algunos censos se tiene información adicional como la edad o la indumentaria, con la información disponible no es posible hasta 1980 hacer descripciones de las características de la población indígena.

Es necesario aclarar que, con respecto a la edad adoptada como tope inferior para captar a la población hablante, algunos censos preguntaron por la condición de habla a toda la población sin averiguar su edad, sin embargo, la información que se publicó en los resúmenes nacionales y estatales de los censos, al menos desde 1921, es en todos los casos, con respecto a la población de 5 o más años de edad. Esto se debe a que se considera que los menores de 5 años no dominan aún una lengua. Los resúmenes generales del censo de 1990 además de publicar la información de este grupo de población, incluyen otro tabulado en el que se presenta a la población menor de 5 años que habita en hogares cuyo jefe habla lengua indígena.

En esta década, el INEGI elaboró, como parte de su programa de divulgación de resultados del censo de 1990, un volumen especial titulado *Hablantes de Lengua Indígena en México*, con indicadores comparados y breves textos descriptivos. Publicó también un volumen de tabulados denominado *Hablantes de Lengua Indígena* en el que presenta, para el total de población hablante de lengua indígena, los mismos 47 cuadros básicos que publicó para la población en general,²⁰ en los que se pueden encontrar características sociodemográficas fundamentales de los hablantes por entidad federativa. Además, en colaboración con el INAH y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, editó una monografía titulada *La Población Indígena Mexicana* en la que se presentan algunas reflexiones en torno a la población que habla alguna lengua indígena y se analizan sus características sociodemográficas.

Las publicaciones del censo del 1990 resultan de gran utilidad para conocer los comportamientos de la población indígena en general. Sin embargo, al no presentar la información separada por tipos de lenguas, ésta resulta insuficiente para realizar estudios detallados por grupos étnicos. Lo anterior imposibilita establecer, desde el plano estadístico, las diferencias socioculturales y económicas entre grupos étnicos de las que tanto se ha hablado y que se puede suponer que existen simplemente por las diferencias entre las regiones que habitan; al mismo tiempo es inadecuada para apreciar si la variedad cultural de los pueblos indígenas mexicanos se refleja en su comportamiento demográfico.

1.2.3 El volumen de la población indígena

Una preocupación de varios investigadores ha sido la de calcular el volumen de la población indígena. Se han planteado al menos cuatro maneras de hacerlo, todas ellas utilizan los resultados censales y por lo tanto todas parten de la condición de habla de la población. La primera, que de manera indirecta se ha mencionado anteriormente, consiste en considerar exclusivamente a la población hablante de lengua indígena. La

²⁰ Véase el anexo "Tabulados censales donde interviene la variable 'lengua indígena'".

segunda, define como indígena a la población total (hablante y no hablante) que reside en los municipios donde un alto porcentaje de población (que varía entre el 40 y el 70 por ciento), es hablante de alguna lengua. La tercer propuesta la realizó el Instituto Nacional Indigenista (INI), al considerar indígena a la suma de: a) la población total de las localidades donde más del 70% son hablantes de alguna lengua indígena; b) la población total de las localidades donde menos del 70% son hablantes de alguna lengua indígena, pero donde da atención el mismo Instituto; c) los hablantes que viven en las localidades con menos del 70% de hablantes y en las cuales no tiene injerencia el Instituto.²¹ La cuarta consiste en sumar al total de población hablante a los menores de 5 años que habitan en hogares donde el jefe o su cónyuge hablan lengua indígena.

El construir hogares indígenas permite hacer una nueva estimación del volumen de indígenas existentes en el país, pero no hay que dejar de reconocer que es, otra vez, sólo una aproximación al volumen de ese conjunto de población no completamente definido.

En este trabajo se presenta una estimación del volumen de población purépecha a partir de la conceptualización de los hogares.

1.2.4 ¿Qué es un hogar indígena?

Para definir a los hogares indígenas a partir de la información del XI Censo General de Población y Vivienda levantado en 1990, es ineludible tomar como base dos variables fundamentales: la condición de habla indígena y el parentesco declarado. Con ellas se puede realizar una serie de combinaciones de tal manera que cada una lleve a una definición diferente de lo que un hogar indígena puede ser.

I. Se puede definir a un hogar indígena como aquel en que todos los miembros hablan alguna lengua. Sin embargo, este es un requisito muy riguroso pues con la disminución porcentual de hablantes, sobre todo en las edades más jóvenes, el número de hogares que cumple con esta condición es muy reducido. Esta definición deja de lado importantes características socioculturales que conservan los hogares, como el sistema religioso, a pesar de que no todos sus miembros sean hablantes.

II. Otro criterio de selección se desprende de dos consideraciones: a) mirar a los hogares como aquella entidad encargada de reproducir sus características culturales, y en especial la lengua, que es la variable de selección; y b) proponer que dicha reproducción se vea reflejada en las características de los jóvenes y niños; para así tomar como universo de estudio a los hogares donde al menos un miembro, si no es que todos los miembros menores de cierta edad, 12 años por ejemplo, hablen alguna lengua.

III. De manera semejante, pensando en que las características del jefe son las que determinan en gran medida las características del hogar, se puede seleccionar a los hogares donde el jefe sea indígena, es decir, hable alguna lengua.

²¹ Serrano Carreto, Enrique. "Población y pueblos indígenas. Situación y perspectivas para el siglo XXI" en *DEMOS. Carta Demográfica sobre México*, 1996. p. 30-31. Núm. 9. UNAM/FPNU/INEGI. México. 1996

IV. También puede determinarse que la transmisión de los rasgos socioculturales se da principalmente a través del jefe y de su cónyuge, en cuyo caso se elegirían como hogares indígenas aquellos donde cualquiera de estos dos miembros se hubieran identificado como indígenas.

V. O desde un punto de vista menos estricto, se puede tomar a aquellos hogares donde alguno de los miembros, cualquiera, sea hablante.

VI. Otro criterio puede consistir en fijar un porcentaje de miembros del hogar que hablen alguna lengua para identificar a ese hogar como indígena.

Obviamente cada uno de estos criterios tienen ventajas y desventajas. Los criterios más estrictos repercuten en la reducción del universo de estudio y los menos en la selección de hogares que pueden no ser indígenas.

Los generadores de la base de datos de hogares indígenas, que se utilizará como fuente, emplearon el criterio número IV para la construcción de la misma, y definieron como hogares indígenas a aquellos donde el jefe o su cónyuge declararon hablar alguna lengua indígena, sin importar cual lengua fuera, a partir de este momento cuando se hable de hogar indígena se hará referencia a esta definición.

I.3 Los hogares purépechas

Dadas las consideraciones anteriores, procede ahora definir a los hogares purépechas, el cual es, obviamente, un subconjunto de los hogares indígenas.

Al igual que para la definición de los hogares indígenas, pueden establecerse diversas condiciones en cuanto a número y parentesco de los hablantes para que los hogares sean considerados pertenecientes a un grupo étnico específico. En este caso, se trata de caracterizar a los purépechas.

Para optar por una definición, se realizaron siete pruebas, usando respectivamente cada una de las definiciones enumeradas en seguida; el propósito fue analizar el impacto de cada una de ellas respecto al monto de hogares purépechas resultantes.

- Definición 1. Son aquellos hogares donde cualquiera de sus miembros hable purépecha.
- Definición 2. Son los hogares cuyo jefe es hablante de purépecha.
- Definición 3. Son aquellos hogares donde el jefe o cualquiera de sus parientes hablan purépecha.
- Definición 4. Son los hogares donde algún pariente del jefe, de entre 5 y 11 años de edad, habla purépecha. Y en caso de no haber parientes de estas edades en el hogar, si hay hijos, alguno es hablante de purépecha; o si no hay hijos en el hogar, el jefe o su cónyuge hablan purépecha.

Definición 5. Son los hogares donde todos los hijos del jefe hablan purépecha. Y en caso de no haber hijos en el hogar, el jefe o su cónyuge son hablantes de purépecha.

Definición 6. Son los hogares donde el jefe o su cónyuge hablan purépecha.

Definición 7. Son los hogares donde al menos uno de los hijos habla purépecha. Y en caso de no haber hijos en el hogar, el jefe o su cónyuge son hablantes de purépecha.

Como se señaló anteriormente, cada una de estas definiciones arroja un monto diferente de hogares purépechas. El porcentaje de estos hogares con respecto al total de hogares indígenas del estado de Michoacán²² oscila entre el 53.3% y el 79.9% al aplicar las definiciones anteriores.

En el siguiente cuadro se resumen los resultados obtenidos.

Cantidad de hogares purépechas de acuerdo a las siete definiciones evaluadas

| Definición | Miembros hablantes de purépecha | Hogares indígenas en Michoacán | Hogares purépechas | Porcentaje de hogares purépechas |
|------------|----------------------------------|--------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| 1 | Cualquier miembro | 30697 | 24531 | 79.9 |
| 2 | El jefe | 30697 | 22871 | 74.5 |
| 3 | El jefe o algún pariente | 30697 | 24510 | 79.8 |
| 4 | Un pariente de entre 5 y 11 años | 30697 | 17331 | 56.5 |
| 5 | Todos los hijos | 30697 | 16372 | 53.3 |
| 6 | El jefe o el cónyuge | 30697 | 24437 | 79.6 |
| 7 | Al menos un hijo | 30697 | 18221 | 59.4 |

Cada una de las definiciones tiene sus ventajas y pueden responder a distintos intereses de estudio. De entrada, además de los diferentes montos de hogares obtenidos, al compararlos, sin dejar de atender a la definición que los produjo, se pueden desprender algunas hipótesis de aspectos variados de estos hogares tales como su composición y el grado de transmisión de la lengua a las nuevas generaciones.

Así, se puede apreciar que con las definiciones números 1, 3 y 6 se obtienen resultados muy cercanos, que en términos porcentuales varían cuando más tres décimas y en números absolutos sólo 94 hogares a lo sumo.

No se debe olvidar que la cercanía de estos resultados está seguramente influenciada por la definición de los hogares indígenas que dio origen a la base de datos.

²² Se utilizó la información del estado de Michoacán porque en él se encuentra la región de asentamiento tradicional de este grupo étnico.

Se observa que de estas tres definiciones, la número uno es la menos exigente al permitir que cualquier persona, independientemente del parentesco que tenga con el jefe, sea el que clasifique al hogar como purépecha, es por lo tanto la que da por resultado el mayor número de hogares purépechas (79.9%).

La definición número 3 da por resultado 24510 hogares purépechas, y tiene la ventaja de eliminar del universo de estudio a 21 hogares donde el único hablante de purépecha es una persona que no tiene parentesco con el jefe del hogar, o que no especificó su parentesco.

La definición número seis reporta el 79.6% de hogares purépechas; tiene la desventaja de excluir a los hogares donde el jefe o el cónyuge declararon hablar una lengua y no especificaron de cuál lengua se trataba, pero donde al menos algún hijo u otro pariente residente en el hogar hablaba purépecha, lo que hace suponer que la lengua hablada por el jefe o su cónyuge era también purépecha.

La definición número 2, donde el jefe es purépecha, marca al 74.5% como hogares purépechas.

Las definiciones más exigentes en lo que respecta al número, edad y parentesco de los hablantes son las identificadas con los números 4, 5 y 7, en las que se pide que el o los hablantes sean descendientes del jefe o parientes menores de edad. Al comparar los resultados de estas definiciones con alguna de las anteriores se puede apreciar en cierta medida la menor proliferación de la lengua en personas de generaciones más recientes. Por grados de exigencia se observa que la definición menos estricta de las tres es la 7, que pide que al menos un hijo sea hablante de purépecha (da como resultado que el 59.4% del total de hogares indígenas de Michoacán son purépechas); le sigue la 4, que selecciona a los hogares donde al menos un menor entre 5 y 11 años, pariente del jefe, sea hablante de la lengua (56.5%); y por último, la definición más estricta es la número 5, que exige que todos los hijos hablen purépecha (53.3%) y que con respecto a la definición número 1 elimina del universo de estudio al 26.6% de los hogares indígenas.

Se esperaría que los hogares identificados por alguna de estas tres definiciones sean hogares con mayor tradición indígena.

Para la realización de este trabajo se decidió utilizar la definición número tres por tres razones fundamentales que se complementan entre sí: a) toma en cuenta la condición de habla del jefe o de cualquier otra persona pariente del mismo, b) al analizar el parentesco de los "otros parientes hablantes" se vio que predominan los nietos, las nueras, los padres y los hermanos del jefe, c) estos miembros del hogar definen al hogar como purépecha cuando el jefe o el cónyuge a pesar de que declaró hablar una lengua no especificó de que lengua se trataba, el hecho de que estos parientes cercanos hablen purépecha es un buen indicador de que el jefe lo habla también. Además, como se mencionó, se eliminan los hogares donde la persona que declaró hablar purépecha no tiene parentesco con el jefe o no especificó el parentesco, por lo tanto, los hogares donde el jefe o su cónyuge declararon hablar alguna lengua indígena, y al menos uno de ellos o cualquier otro familiar miembro del hogar habla purépecha constituirán el universo de estudio de este trabajo.

II. CONSIDERACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN (notas metodológicas)

Uno de los objetivos principales de este trabajo es apuntar orientaciones metodológicas para realizar estudios de hogares indígenas partiendo de la información que capta el censo de población, en especial, usando la base de datos de hogares indígenas. En este capítulo, se describen las características de la base de datos utilizada, la metodología empleada para conformar el universo de estudio, y la metodología para procesar la información y calcular algunos de los indicadores sociodemográficos que se analizan en los capítulos siguientes.

II.1 Sobre la base de datos

La base de datos que se utilizó es un subconjunto de los registros de la base del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, denominado *Base de datos de hogares indígenas*. Esta base de datos está separada en 32 archivos, cada uno de los cuales contiene, respectivamente, la información de una entidad federativa.

Cada registro de la base de datos corresponde a un individuo censado. Y cada uno de ellos contiene las variables captadas en el cuestionario censal.²³

El archivo que se utilizó principalmente es el del estado de Michoacán, debido a que en su territorio se encuentra la zona de asentamiento tradicional de los purépechas. Se usó también el archivo de Baja California, para hacer pruebas de consistencia de la información y para establecer algunas comparaciones, a manera de ensayo, con los hogares de migrantes purépechas en ese estado. No obstante haber probado sólo dos archivos, las notas metodológicas que se presentan se proponen como válidas para el resto, puesto que todos los archivos se construyeron de la misma manera y tienen la misma estructura.

Cabe mencionar que al iniciar este trabajo, se contaba con una descripción del archivo y con una lista de claves de codificación, pero se desconocían los criterios utilizados para la construcción de la base de datos.

Al hacer algunas pruebas de consistencia interna se observó que además de hogares indígenas, definidos como aquéllos donde el jefe o la cónyuge declararon hablar una lengua indígena, los archivos incluyen información de personas que habitan viviendas colectivas y de personas aisladas, es decir, de personas que habitan viviendas particulares y son miembros de algún hogar, pero que en la base de datos no se incluye la información de los demás miembros del hogar al que pertenecen. Al examinar cercanamente la información, se detectó, con respecto a las personas residentes en viviendas colectivas, que tienen la particularidad de ser hablantes de alguna lengua indígena. Y con respecto a las personas aisladas se observó que, además de hablar alguna lengua indígena, no declararon desempeñar el papel de jefes, ni de cónyuges del

²³ Véase el anexo "Estructura del archivo".

jefe en sus hogares; es de suponerse que no se incluyeron en la base de datos los demás miembros de los hogares a los que pertenecían, porque el jefe de ese hogar y su cónyuge, en caso de existir, no hablaban alguna lengua y por lo tanto se consideró que no pertenecían a hogares indígenas. A estas personas aisladas se les llamará en este trabajo, *hablantes sin entorno familiar*.

Los resultados de las pruebas de consistencia indican que, al parecer, los 32 archivos de la base de datos de hogares indígenas se construyeron de la siguiente manera:

- a) Se tomó a la población de los hogares donde el jefe o su cónyuge hablaban alguna lengua indígena.
- b) Se agregaron los miembros que hablaban alguna lengua y que no fueron identificados como jefes o cónyuges.
- c) No se tomó en cuenta el tipo de vivienda donde residieran.

Se tiene así que la base de datos está formada por información de un conjunto de personas, hablantes o no, que comparten la característica de formar parte de un hogar que de alguna manera tiene jefatura indígena, ya sea porque el jefe o su cónyuge hablen alguna lengua; más las personas que declararon hablar una lengua indígena y que no se declararon como jefes del hogar o como cónyuges, sin su entorno familiar; más aquellas personas hablantes que residían en viviendas colectivas tales como conventos, cuarteles o cárceles y que por definición no pertenecen a hogares.

Cabe señalar aquí que al tomar en cuenta los criterios *b* y *c* se tiene la ventaja de incluir en la base de datos, al menos teóricamente, a todos los hablantes que habitan en el país y, por lo tanto, en cada archivo a los hablantes de cada estado,²⁴ lo cual es útil para hacer estudios específicos de individuos hablantes.

Sin embargo, en las mismas pruebas de consistencia realizadas, se observa que para los estudios de hogares el criterio *b* presenta la desventaja de dejar fuera del universo a los entornos familiares de los hablantes no solteros, y de las hablantes, solteras o no, con hijos; los cuales, muy probablemente, son parte de un hogar indígena (a pesar de que el jefe o su cónyuge no sean hablantes, y aquí se debe recordar que el jefe del hogar es designado por la persona que responde el cuestionario y que la definición de hogar indígena implica la transmisión de los rasgos culturales a través de las generaciones). En el caso de los purépechas residentes en Michoacán se observa que, por un lado, de 1308 personas sin entorno familiar 478 eran casadas o unidas y 276 divorciadas, separadas o viudas; y por otro lado que de las 777 mujeres mayores de 11 años captadas como hablantes sin entorno familiar 534 tenían al menos un hijo nacido vivo y 444 al menos un hijo sobreviviente.

²⁴ El archivo correspondiente al estado de Michoacán, que se tomó como base para el estudio de los hogares purépechas, incluye solamente 103 019 hablantes de lengua indígena y 84 838 hablantes de purépecha; en las publicaciones oficiales del *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, se señala una existencia de 105 578 y 87 088, respectivamente (se desconoce la causa de esta diferencia).

Para formar el universo de estudio de este trabajo no se incluyen a los hablantes que residían en viviendas colectivas, por no formar hogares; y, a pesar de las cifras anteriores, tampoco se incluyen a los hablantes sin entorno familiar por ser imposible reconstruir las características de los hogares a los que pertenecían.

II.2 Construcción de los hogares purépechas

El censo de 1990 se levantó mediante entrevistas directas en las viviendas, identificando cada vivienda por la entidad, el municipio, el área geoestadística básica (AGEB), la localidad y la manzana en la cual se encontraba, además del folio del cuestionario y del folio de la vivienda.

Para este trabajo primeramente se debían identificar las viviendas y, en un segundo momento identificar a los hogares que ahí residían con el objetivo particular de no subestimar el número de hogares. Se construyó, entonces, una clave para cada vivienda utilizando los campos de la base de datos correspondientes a los identificadores mencionados en el orden en que aparecían en la base de datos.

Los campos para construir la clave de la vivienda fueron, en este orden:

- Entidad
- Municipio
- AGEB
- Dígito del AGEB
- Folio del paquete
- Folio de la vivienda
- Localidad y
- Manzana

Esta clave única se agregó a la base de datos en un nuevo campo para identificar más eficientemente a cada una de las viviendas.

Cabe señalar que la descripción del archivo de la cual se disponía indicaba que la clave se debía construir con los primeros seis campos. Sin embargo, al no considerar los últimos dos (localidad y manzana) se le asigna la misma clave a hogares diferentes, lo cual lleva a la subestimación del número de hogares, a obtener indicadores erróneos, tales como un número de miembros por hogar más elevado; y a contradicciones tales como hogares con más de un jefe y/o con más de un cónyuge.²⁵

Por otro lado, aunque en otras bases de datos del censo se incluye el número del hogar en la vivienda, en esta base se omitió, razón por la cual fue necesario asignárselo. Para ello se tomó en consideración lo siguiente.

²⁵ Por definición cada hogar debe tener solamente un jefe y solamente un cónyuge.

- 1) La pregunta 13 del cuestionario censal averigua por la existencia en la vivienda de familias o grupos de personas que cocinan o compran aparte la comida y también por el número de familias existentes.
- 2) Lo que capta esta pregunta es la existencia y el número de hogares en la vivienda, puesto que la definición de hogar se basa en el criterio de la olla común.
- 3) Después de esta pregunta se solicitaban los nombres de las personas residentes en esa vivienda, las cuales eran anotadas en el cuestionario comenzando por el jefe; en caso de haber más de un grupo de personas, éstas se ordenaban por grupos, empezando las anotaciones siempre por el jefe de cada uno de ellos.
- 4) Se supuso que la información se capturó en el mismo orden.

De esta manera, se numeraron los hogares. El algoritmo que se usó incrementaba un contador del número de hogar cada vez que se encontraba un jefe; construía la clave del hogar al concatenar el número de hogar a la clave de la vivienda y asignaba la clave del hogar a cada registro. Al mismo tiempo se marcaron los registros de las personas sin entorno familiar, los cuales se eliminaron posteriormente, al igual que los hablantes que residían en viviendas colectivas.

Una vez identificados los hogares, faltaba definir si el hogar era purépecha o no.

Como se dijo anteriormente, los hogares purépechas se definieron como aquellos donde el jefe o su cónyuge declararon hablar alguna lengua indígena, y al menos uno de ellos o cualquier otro familiar miembro del hogar habla purépecha. Así, con otro programa se marcaron los hogares que cumplieran con estas características y se dejaron fuera del estudio a los hogares indígenas no purépechas, es decir, a los que no cumplieran con esta definición.

II.3 Composición de los hogares

Como se mencionó anteriormente, en México se considera como jefe del hogar a aquella persona reconocida como tal por los demás miembros. Y en torno a la persona que se elija como jefe, se construyen las relaciones de parentesco. De esta manera, la composición del hogar está determinada por el parentesco que los miembros del hogar tengan con el jefe del mismo.

Los hogares han sido clasificados de diversas maneras dependiendo de su composición por parentesco. La más tradicional es la que los divide en hogares nucleares, ampliados, compuestos, de corresidentes y unipersonales.

- En los *hogares nucleares* los arreglos existentes están formados por un jefe con cónyuge, con o sin hijos; o formados por un jefe con uno o más hijos.
- Los *hogares ampliados* están formados por un hogar nuclear y por una o más personas que tienen una relación de parentesco con el jefe diferente a las de cónyuge o hijo, es decir, pueden ser padres, hermanos, cuñados, nietos, sobrinos, etcétera.

- Los *compuestos* pueden ser hogares nucleares o ampliados que tienen la peculiaridad de contar con un miembro que no tiene parentesco con el jefe (y que no es sirviente).
- Los *hogares de corresidentes* están compuestos por personas sin parentesco entre sí.
- Y los *unipersonales*, como su nombre los indica, por personas que viven solas.

Considerando esta clasificación, al agrupar las tres primeras categorías, se identifican a los hogares de tipo *familiar* en los cuales existe alguna relación de parentesco entre el jefe y cualquier otro miembro del hogar; y al agrupar a las dos clases restantes se identifican a los hogares *no familiares*.

Por otro lado, es posible combinar los 52 parentescos captados por el censo, y construir gran cantidad de clases de hogar. Sin embargo eso no resulta práctico para el análisis de la información; menos aún cuando la población en estudio es relativamente pequeña porque las frecuencias de cada combinación resultan muy bajas. No obstante, usando el primer carácter de la clave de parentesco se construye una clasificación de parentesco "reducida", formada por los siguientes ocho grupos: jefe, cónyuge, hijo, sirviente, persona sin parentesco con el jefe, persona con otro parentesco con el jefe (no cónyuge ni hijo), persona sola y persona que no especificó su parentesco. Así, combinando estos parentescos, se puede clasificar a los hogares en un número menor de clases. Para este trabajo se realizó el ejercicio de conformar 68 clases. En esta primera clasificación se diferenciaban los arreglos de parentesco que tuvieran sirvientes de los que no tuvieran, y los que tuvieran miembros con parentesco no especificado de aquéllos en los que no existieran. Como aún así las frecuencias resultaban relativamente pequeñas, incluso habían combinaciones con frecuencia cero, se agruparon las clases sin diferenciarlas por la existencia o no de sirvientes resultando 33 clases. Posteriormente, para ser congruentes con el criterio usado en el XI Censo, en el que la existencia de personas con parentesco no especificado no modifican la composición del hogar, se agruparon las clases sin discriminar la existencia de no especificados. De esta manera se llegó a una clasificación con 16 categorías. Al calcular la distribución de los hogares en estas categorías, se observó que algunos de los grupos no tenían un peso significativo, por lo cual se reagruparon algunas clases.

En el cuadro siguiente se presentan las 16 composiciones obtenidas, se indica cuales se reagruparon (en 8 clases) para su análisis posterior y cuáles se deberían agrupar para obtener las clases utilizadas tradicionalmente (nucleares, ampliados, etcétera).

Composición por parentesco

| Composición por parentesco | Reagrupación | Clases usadas tradicionalmente |
|--|--------------------------|--------------------------------|
| Pareja con hijos | Pareja con hijos | Nuclear |
| Pareja con hijos y no parientes | Pareja con hijos y otros | Compuesto |
| Pareja con hijos y otros parientes | Pareja con hijos y otros | Ampliado |
| Pareja con hijos, no parientes y otros parientes | Pareja con hijos y otros | Compuesto |
| Pareja sin hijos | Pareja sin hijos | Nuclear |
| Pareja sin hijos y no parientes | Pareja sin hijos y otros | Compuesto |
| Pareja sin hijos y otros parientes | Pareja sin hijos y otros | Ampliado |
| Pareja sin hijos, no parientes y otros parientes | Pareja sin hijos y otros | Compuesto |
| Jefe con hijos | Jefe con hijos | Nuclear |
| Jefe con hijos y no parientes | Jefe con hijos y otros | Compuesto |
| Jefe con hijos y otros parientes | Jefe con hijos y otros | Ampliado |
| Jefe con hijos, no parientes y otros parientes | Jefe con hijos y otros | Compuesto |
| Jefe sin hijos | Persona sola | Unipersonal |
| Jefe sin hijos y no parientes | Jefe sin hijos y otros | Corresidentes |
| Jefe sin hijos y otros parientes | Jefe sin hijos y otros | Ampliado |
| Jefe sin hijos, no parientes y otros parientes | Jefe sin hijos y otros | Compuesto |

II.4 Perceptores e ingreso de los hogares

Para contar el número de perceptores se definieron como tales a todos aquellos miembros del hogar (se excluyó a los sirvientes), mayores de 11 años que declararon recibir algún ingreso por su trabajo, a pesar de que no especificaran el monto del ingreso.

Con respecto al ingreso se detectaron inconsistencias en la información que se reflejaron al calcular el ingreso promedio por hogar y por miembro. Por ejemplo, el resultado que se obtuvo para el ingreso promedio por hogar fue superior a 8.6 salarios mínimos, siendo que el ingreso promedio por hogar familiar en 1990 alcanzó solamente los 3.4 salarios mínimos.²⁶ En la base de datos se encontró que hay 1090 registros de perceptores con ingresos especificados que mensualmente reciben entre 20 y 49 s.m., 261 perceptores que reciben entre 50 y 99 s.m. 85 que reciben entre 100 y 1 000 s.m. y 5 que reciben más de 1 000 salarios mínimos. Por esta razón se decidió eliminar la información referente a ingresos.

²⁶ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Los hogares en México*. INEGI. Aguascalientes, México. 1997.

II.5 Los “no especificados”

Con respecto a la categoría *no especificado* (NE) que se presenta en prácticamente todas las variables del censo, es necesario indicar que no se le hizo ningún tratamiento, ni se prorratearon, ni se restaron de los totales al obtener las distribuciones porcentuales. Por lo tanto, es posible que en la presentación de resultados las distribuciones porcentuales no sumen exactamente el cien por ciento; se indicará cuando el valor de la categoría *no especificado* tenga un valor significativo.

SEGUNDA PARTE

III. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES PURÉPECHAS

Los hogares purépechas se definen para este trabajo como aquellos donde el jefe o su cónyuge declararon hablar alguna lengua indígena, y al menos uno de ellos o cualquier otro familiar miembro del hogar hablaba purépecha.

En este capítulo se procederá a analizar algunos aspectos sociodemográficos que los caracterizan. Como se ha mencionado, se utilizará como fuente de información estadística la base de datos de hogares indígenas del XI Censo General de Población y Vivienda, levantado en 1990.

Se mencionarán, brevemente, algunas características del medio natural de las regiones para tenerlas como referencia y para que faciliten la contextualización de los resultados del análisis estadístico, ya que, como se sabe, el medio repercute en el tipo de actividades, en las actitudes y en el comportamiento demográfico de la población.

Para comenzar con el análisis de las características de los hogares y de la población que los compone se hará referencia a variables generales que permiten obtener un panorama amplio del comportamiento de ambas unidades. Algunos resultados se compararán con medidas del nivel nacional, con hogares de otros grupos étnicos o con hogares purépechas residentes en el estado de Baja California; en un principio se contempló la idea de comparar a los hogares purépechas con los no purépechas del estado de Michoacán, pero no se tuvo a disposición la información de los no hablantes necesaria para calcular los indicadores planeados.

III.1 Antecedentes

Se sabe que antes de la llegada de los españoles, los purépechas²⁷ habitaban un área mayor a la que ocupan en la actualidad; su área de influencia abarcaba gran parte del hoy estado de Michoacán y algunos fragmentos de los actuales estados de Guanajuato, México, Guerrero y Jalisco.²⁸

Este grupo se asienta actualmente en la parte norcentral del estado de Michoacán. Debido a sus características geomorfológicas, esta área se ha dividido en cuatro regiones: el lago, la sierra, la cañada y la ciénega de Zacapu, cada una de las cuales presenta condiciones climáticas particulares.

²⁷ Llamados también Tarascos.

²⁸ Beals, Ralph, L. "The Tarascans" en: Wauchope, Robert (Ed.). *Handbook of Middle American Indians*. p. 725-773. Vol. 8. Ethnology, part 2. University of Texas Press. London, Great Britain. 1969.

La región del lago comprende las inmediaciones y las islas del lago de Pátzcuaro. La cuenca de Pátzcuaro constituye una depresión tectónica que se extiende sobre una superficie de casi 1000 km², de los cuales aproximadamente un 10% corresponden al espejo de agua. La región se caracteriza por tener un clima templado con temperaturas medias de 16°C., máximas de 37°C. y mínimas de 5°C.; una precipitación anual de 1000 mm. y algunas heladas en invierno. En esta región, los ecosistemas naturales terrestres están representados por bosques de pinos, bosques de encinos, bosques de pino-encino y matorrales; los ecosistemas acuáticos por tulares y carrizales, hidrófitas emergentes de hojas flotantes y por hidrófitas sumergidas.²⁹

La región de la sierra es parte del Sistema Volcánico Transversal o Cordillera Neo-volcánica, se extiende desde el oeste del lago de Pátzcuaro hasta aproximadamente la vía del ferrocarril Zamora-Los Reyes; a este bloque montañoso se le ha denominado "Meseta tarasca". Es una área volcánica muy accidentada, con numerosos conos cineríticos, extensos derrames de lava conocidos como malpaíses, y amplios valles que fluctúan entre los 1500 y 2500 m.s.n.m. De clima templado lluvioso, con lluvias en verano y con temperaturas de menos de 10°C. durante al menos cuatro meses del año. Es una región de arroyos escasos, pues el agua se filtra rápidamente almacenándose en el subsuelo de basalto poroso; esta área carece de agua durante la temporada de secas. En las altas montañas predominan las pináceas y las abetíneas; en las laderas y los valles la vegetación natural está constituida por plantas herbáceas, quelites y zacate. Se siembra maíz y trigo y en los solares se cultivan árboles frutales de capulín, durazno, manzana y pera; en la periferia de la meseta se cultiva aguacate, café, plátano y mamey.³⁰

La región de la cañada, también llamada de "Los once pueblos", es un valle que va de este a oeste en el borde norte de la meseta; tiene una extensión de 12 km. de largo por 2 km. de ancho, con alturas entre los 2120 m.s.n.m. en la parte este y los 1940 m.s.n.m. en la parte oeste. Tiene suelos fértiles, tierras de aluvión muy húmedas en el extremo oeste y en las márgenes del río Duero, el cual nace en esta zona. La cañada se caracteriza por tener numerosos ojos de agua, escurrimientos provenientes de las montañas circundantes y lluvias abundantes.³¹

La ciénega de Zacapu tiene clima templado con lluvias en verano; alberga diversos nichos ecológicos: lo que fue la laguna de Zacapu, desecada a principios de siglo, áreas de malpaís y bosques. De estos nichos se obtiene gran cantidad de recursos, tales como tule para la elaboración de cestería y la manufactura de petates, obsidiana y roca volcánica usada como material de construcción. Lo que antiguamente era el fondo de la

²⁹ Toledo, Victor M. et al. *Los purépechas de Pátzcuaro: una aproximación ecológica*. Etnociencia, Cuadernos de Etnobiología Núm. 1. SEP, Dirección General de Culturas Populares. México. 1983.

³⁰ Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Problemas de la población indígena en la cuenca del Tepalcatepec*. Memorias del Instituto Nacional Indigenista Vol. III. Instituto Nacional Indigenista. México. 1952.

³¹ Ramírez, Luis Alfonso. "La Cañada de los Once Pueblos" en: Herrejón Peredo, Carlos (Coord.). *Estudios Michoacanos*. p. 119-144. II. El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán. Zamora, Michoacán. 1986.

laguna de Zacapu en la actualidad son tierras de cultivo con características que permiten el cultivo de numerosas especies, entre las que destacan el maíz, el algodón y el frijol.³²

III.2 Las muestras de la cultura y las tradiciones purépechas

Con respecto a su cultura y tradiciones, a muy grandes rasgos se puede mencionar que en la actualidad el grupo purépecha se caracteriza por la variedad de artesanías que produce: en especial por los tejidos en palma, la construcción de guitarras, la elaboración de bordados, la decoración de madera con lacas o maques, la producción de muebles y puertas de madera tallada, la elaboración de utensilios y juguetes de madera, la alfarería, etcétera. También destacan por su cocina tradicional, sobre todo por los caldos (churipos), las atápakuas y por la variedad de tamales que preparan (uchepo, corunda, jauácucata, uapáricata, chapata, parhiri, tamal de harina y xarí curunda, entre otros). Los purépechas son reconocidos por su música (pirecuas, sones y abajeños) y sus danzas ('Los moros', 'Las iuiris', 'La danza del pescado', 'Los cúrpites', diversas versiones locales de 'Los viejitos', etcétera); en particular, las pirecuas son canciones que se componen en lengua indígena y que en la actualidad se comercializan en medios magnéticos modernos.

Muchas mujeres conservan su indumentaria tradicional, formada generalmente por una o más enaguas blancas sobre las cuales se coloca un "rollo" de lana plegado en la parte posterior, cada una de las enaguas y el rollo se sujetan con una faja bordada; sobre el rollo se coloca un delantal, el cual a veces se sujeta con otra faja. Algunas mujeres continúan usando los 'huanengos', especie de blusas de color blanco y manga corta, bordadas con punto de cruz. Una prenda importante del atuendo es el rebozo, elaborado de lana de color azul oscuro con delgadas líneas blancas y/o negras. Acostumbran peinarse con trenzas y colocarse moños de colores en ellas. Sobre este modelo general, el traje varía de región en región, por ejemplo, en algunos lugares el delantal está ricamente bordado con punto de cruz, en otros es de tela satinada o de terciopelo de cualquier color con olanes, listones o encajes alrededor, en otros más es liso. En los lugares donde comienza a desaparecer este atuendo como vestimenta cotidiana, se utiliza todavía los días de fiesta.

Los hombres ya no usan la camisa y el calzón largo de manta; ahora utilizan ropa de manufactura comercial.

Con lo que respecta a su lengua, se sabe que no tiene parentesco lingüístico cercano con ninguna otra lengua indígena de México.

³² Fernández-V. Medina, Eugenia. "Arqueología de la ciénega de Zacapu" en: INAH, Centro Regional Michoacán. *Anales del Museo Michoacano*. p. 11-22. Tercera época, Suplemento al núm. 4. INAH. Morelia, Michoacán. 1992.

III.3 Distribución geográfica

En el estado de Michoacán existen 24 510 hogares purépechas, los cuales están formados por 132 507 personas en total, incluyendo a las de 5 y más años de edad que hablan la lengua purépecha, a las que no la hablan y a los menores de 5 años.

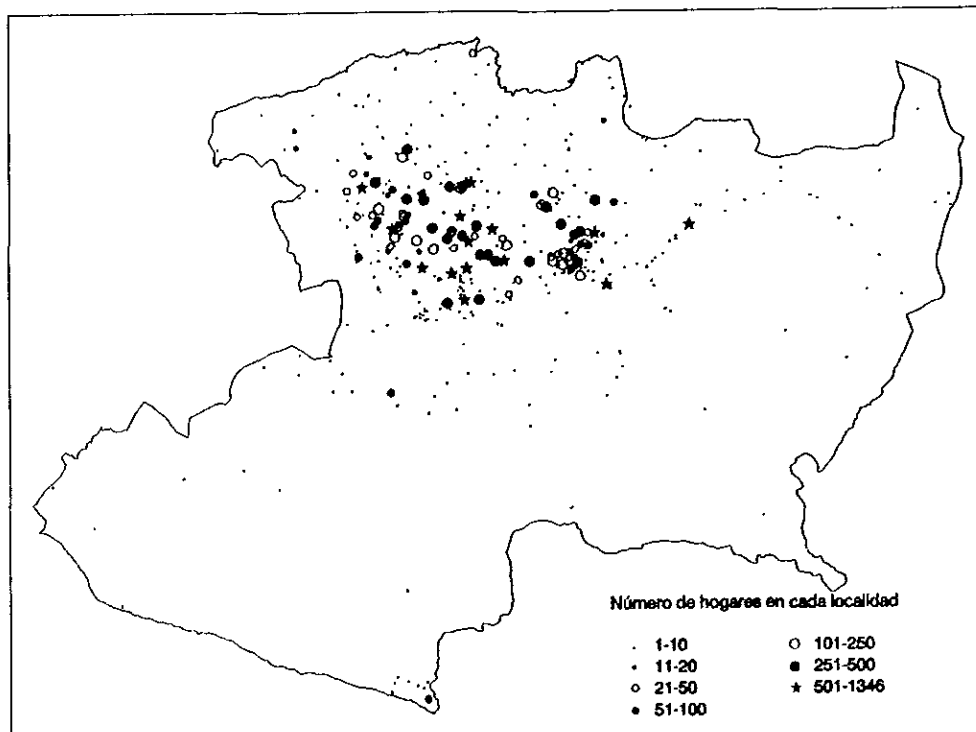
Las publicaciones de los resultados del censo de 1990³³ indican que la población hablante de lengua purépecha se distribuye en una área que pertenece principalmente a 20 municipios.³⁴ En orden decreciente por número de hablantes de purépecha, los municipios con mayor presencia indígena son: Chilchota, Uruapan, Paracho, Los Reyes, Nahuatzen, Quiroga, Tangamandapio, Cherán, Charapan, Pátzcuaro, Coeneo, Erongarícuaro, Tzintzuntzan, Morelia, Zacapu, Tangancícuaro, Tingambato, Zamora, Nuevo Parangaricutiro y Jacona.

En la actualidad el número de localidades donde hay al menos un hogar purépecha, asciende a 412 en el estado de Michoacán. En las gráficas siguientes se presenta la distribución de los hogares en estas localidades.

³³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Resultados Definitivos. Datos por localidad (Integración Territorial). XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. INEGI. México. 1991.

³⁴ Al usar el nivel municipal para el cálculo de los indicadores de las características de las poblaciones indígenas sólo se pueden obtener aproximaciones, que en ocasiones resultan lejanas. En particular, en este trabajo no se usa este nivel.

Distribución geográfica de los hogares purépechas en el estado de Michoacán

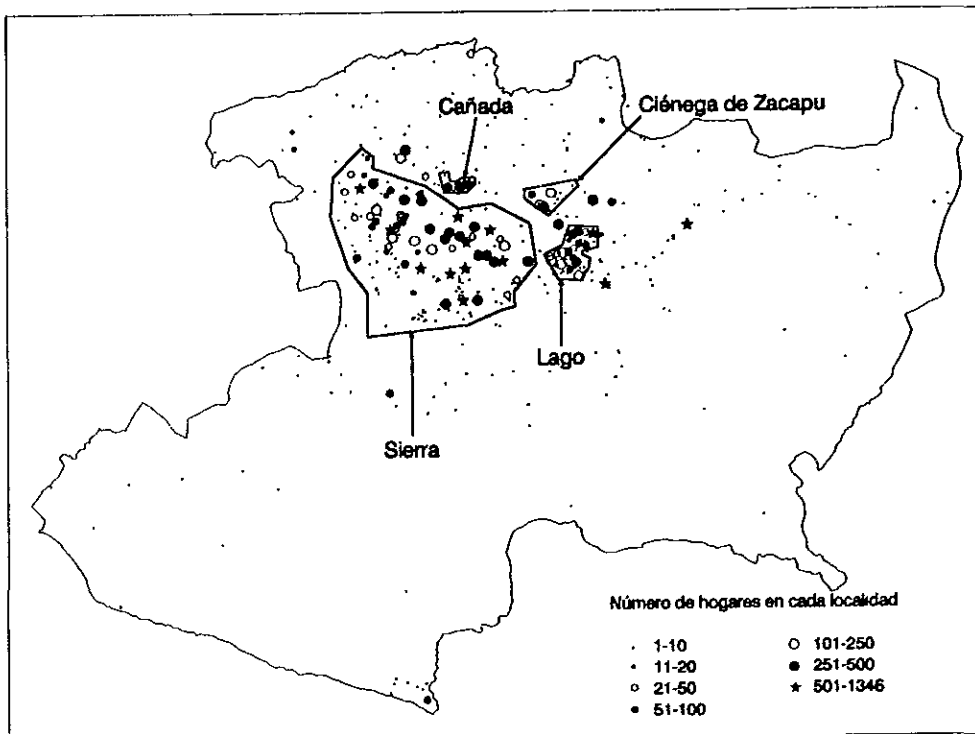


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Para efectuar las comparaciones entre las regiones, se seleccionaron las localidades que pertenecen a las áreas tradicionales, según el lugar de asentamiento de la localidad. Para la región del lago se seleccionaron las 37 localidades que se encuentran en la ribera del lago de Pátzcuaro; la región de la cañada quedó conformada por 7 localidades que corresponden, al menos así parece por su ubicación, a los once pueblos de los que habla la literatura³⁵ y que, seguramente, algunos de ellos se fusionaron bajo un solo nombre debido a su crecimiento; a la región de la ciénega de Zacapu corresponden 15 localidades enclavadas en la región geográfica de la ciénega misma; y a la sierra corresponden 144 localidades que se ubican en el macizo montañoso.

³⁵ Ramírez, Luis Alfonso. "La Cañada de los Once Pueblos" en: Herrejón Peredo, Carlos (Coord.). *Estudios Michoacanos*. p. 119-144. II. El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán. Zamora, Michoacán 1986.

Ubicación de los hogares purépechas en las regiones tradicionales



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Así, en principio, se observó la distribución de los hogares en las diferentes regiones. En la región del lago se encuentra el 14.8% de los hogares purépechas; en la región de la cañada el 10.5%; la sierra abarca a la mayoría de los hogares purépechas con el 58.7% y la ciénega apenas acoge en la actualidad al 2.6% de los hogares de este grupo indígena. Quedarán fuera de las comparaciones entre regiones los hogares que no se ubican claramente en las mismas (13.4% del total de hogares), sin embargo éstos forman parte del total de hogares que se analizará y se incluyen en las comparaciones no regionales, por ejemplo, en las comparaciones por clase de hogar.

III.4 Crecimiento de la población

Con respecto a la evolución del volumen de hablantes³⁶ no se puede establecer una tendencia precisa para las últimas seis décadas, pues los censos reportan cifras que resultan poco comparables entre sí debido a las limitaciones de la información que se mencionaron en el capítulo anterior. En el siguiente cuadro se presentan las cantidades de población hablante de purépecha reportadas en los resúmenes de los censos de población de 1930 a 1990 para el nivel nacional y para el estado de Michoacán. En la gráfica siguiente se puede observar el crecimiento de la población de 5 y más años del estado de Michoacán y de la población hablante de purépecha; ahí se reflejan cambios

³⁶ Se trata de población hablante de purépecha, no de población en hogares purépechas.

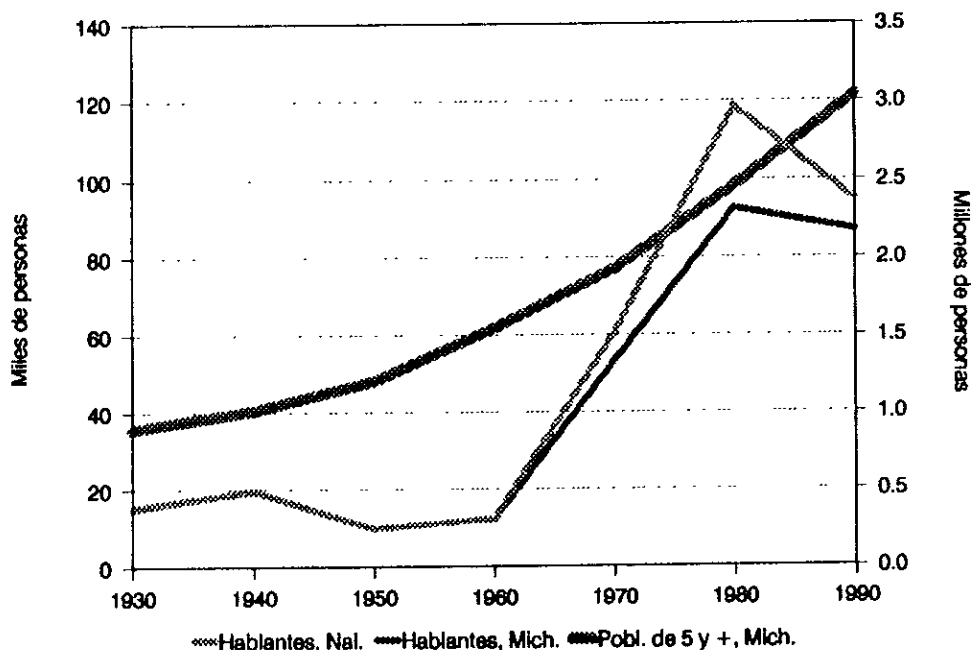
(incrementos, decrementos y por lo tanto tasas de crecimiento) en los volúmenes de población purépecha explicables sólo por defectos de la información, se puede pensar por ejemplo, que la información de 1980 está sobrestimada.

Es importante hacer notar que en la gráfica se presenta a la población michoacana de 5 y más años en millones de personas y a la población hablante de purépecha en miles; el objetivo es, exclusivamente, mostrar las tendencias de ambas poblaciones.

Hablantes de purépecha reportados por los censos de población, 1930-1990

| Censo | Nacional | Michoacán |
|-------|----------|-----------|
| 1930 | 15 243 | 15 216 |
| 1940 | 19 637 | 19 637 |
| 1950 | 9 796 | 9 726 |
| 1960 | 12 432 | 12 432 |
| 1970 | 60 411 | 53 244 |
| 1980 | 118 614 | 92 642 |
| 1990 | 94 835 | 87 088 |

Hablantes de purépecha y población de 5 años y más, 1930-1990



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Se puede observar el crecimiento constante de la población de 5 y más años, mientras que la población hablante presenta cambios, descensos e incrementos bruscos de un censo a otro. Se aprecia, también, la coincidencia en los totales de hablantes del estado y del país en los censos de 1930 a 1960, debida a las distintas formas de publicar la información de esta población.

III.5 Características de las viviendas de los hogares purépechas

Las viviendas son los espacios físicos donde habitan los hogares y son el marco en el cual se desarrollan éstos. En esta sección se hablará de algunas de sus características, tales como el tipo de las viviendas, los materiales con los cuales están construidas y de los servicios de que disponen.

III.5.1 Materiales

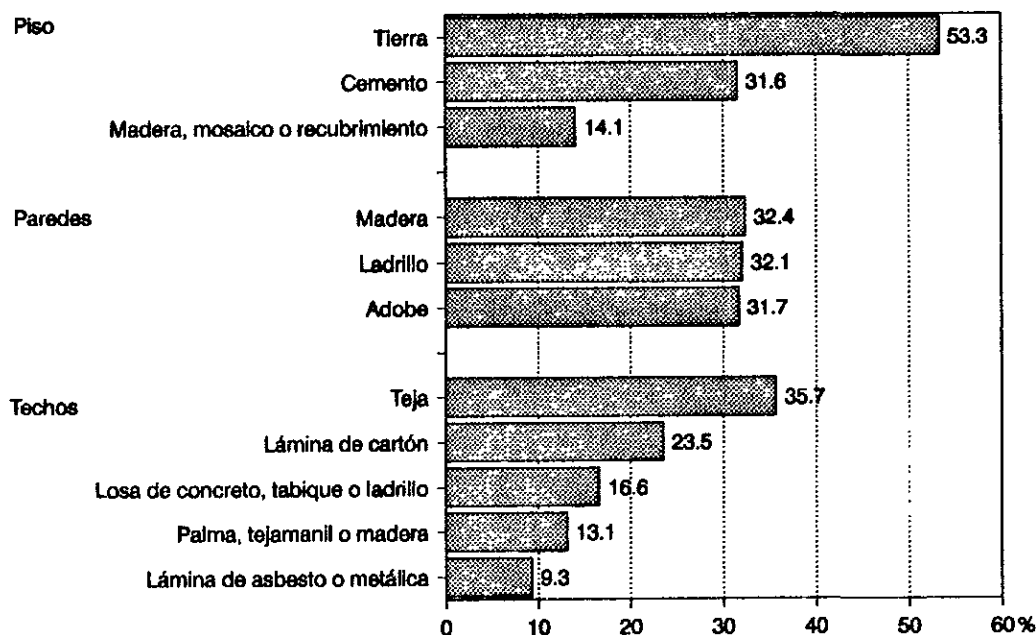
Según los resultados obtenidos con la base de datos de hogares indígenas del censo de 1990, el 93.8% de los hogares purépechas residía en casas solas, el 2.3% en departamentos y 0.2% en cuartos de azotea, viviendas móviles o refugios y el restante 3.7% no especificaron el tipo de vivienda.

Los materiales con los que están construidas las viviendas dan idea de las condiciones económicas de la población. Si se analiza independientemente el material utilizado en los pisos, las paredes y los techos, se observa que más de la mitad de las viviendas de los hogares purépechas tienen piso de tierra (53.3%), y que es importante la cantidad de viviendas que tienen piso de cemento (31.6%) o de algún otro recubrimiento (14.1%).

También se observa que los materiales que predominan en la construcción de las paredes, en proporciones muy semejantes, de alrededor del 32%, son la madera, el adobe y el grupo de materiales más duraderos como el tabique, el ladrillo, el block, la piedra o el cemento.³⁷ Y se ve que más frecuente es que los techos sean construidos de teja (35.7%), de lámina de cartón (23.5%) o losa de concreto (16.6%).

³⁷ En la tesis este grupo de materiales será llamado "de ladrillo".

Porcentajes de hogares según el material predominante de las paredes, techos y piso de sus viviendas

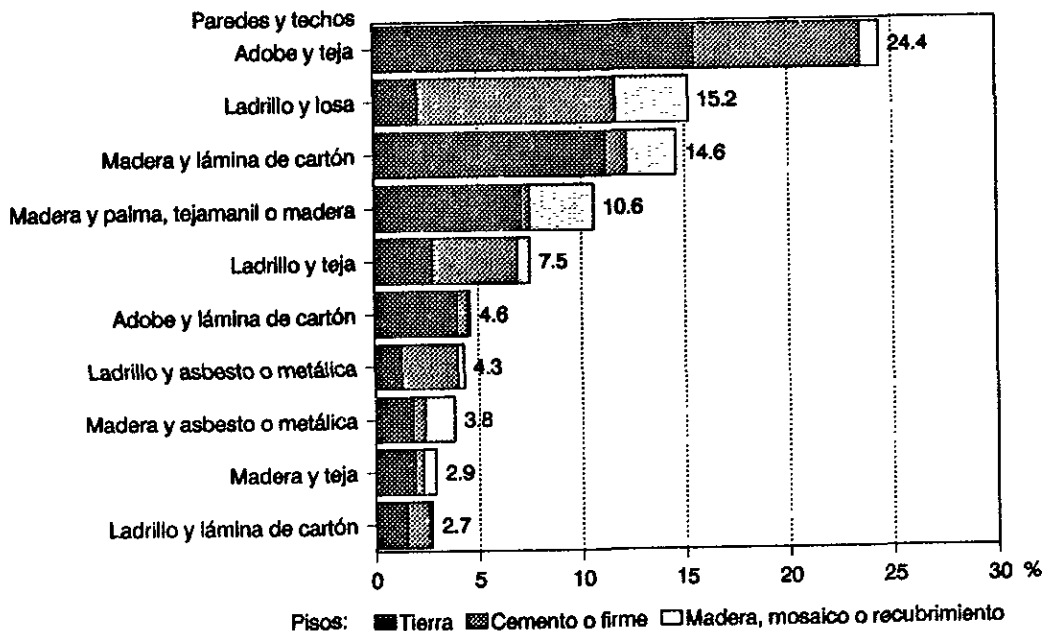


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En cuanto a las combinaciones de estos materiales se encontró que casi la cuarta parte de las viviendas están construidas con paredes de adobe y con techos de teja; el 15.2% con ladrillo y losa; el 14.6% con madera y lámina de cartón; el 10.6% con madera y 'palma, tejamanil o madera'; y el 7.5% con ladrillo y teja.

En la gráfica siguiente se pueden ver las combinaciones de materiales predominantes en las paredes y techos de las viviendas de los hogares purépechas, marcando las proporciones de las que tienen pisos de tierra, de 'cemento o firme', y de 'madera, mosaico o algún otro recubrimiento'. Ahí se observa que los pisos de tierra están presentes con un peso elevado en la mayoría de las combinaciones de materiales de paredes y techos, estando directamente relacionados con las combinaciones de los materiales más precarios.

Porcentajes de hogares según la combinación del material predominante en las paredes y los techos de sus viviendas por tipo de piso

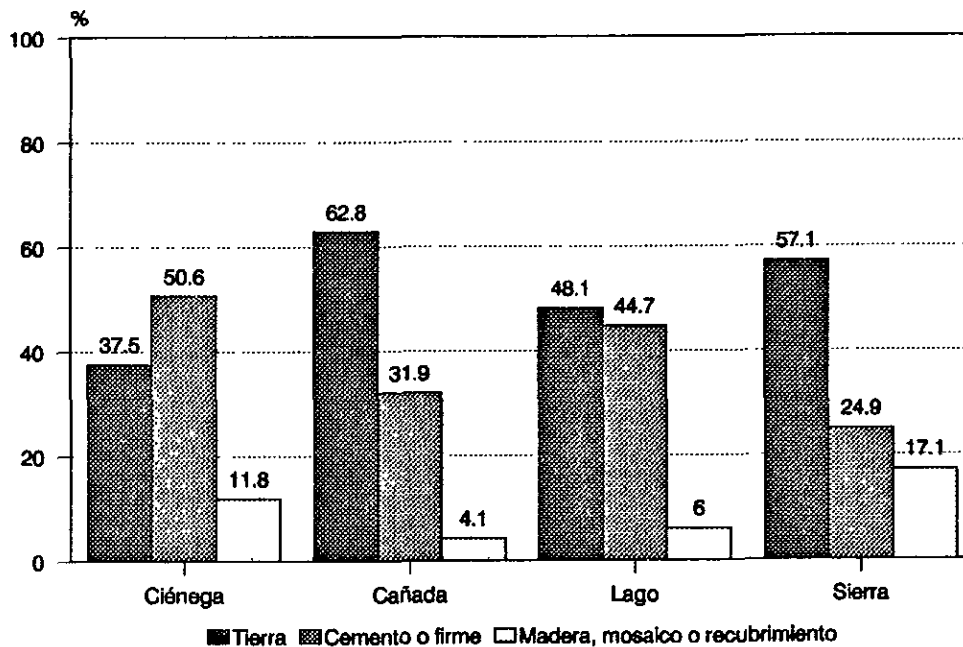


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Existen diferencias importantes entre las cuatro regiones del área de asentamientos purépechas, las cuales parecen responder a la mayor o menor disposición de los materiales de construcción en cada región y a las condiciones económicas. Se tiene así que en la ciénega de Zacapu la mayoría de las viviendas de los hogares purépechas tienen piso de cemento o firme, el 37.5% de tierra y el 11.8% de madera, mosaico u otro recubrimiento; el 58.8% tienen paredes de adobe y el 36.1% de ladrillo; los techos son principalmente de teja (64.9%) o de losa (23.8%).

En la cañada casi 63 de cada cien hogares viven en viviendas con piso de tierra y 32 en viviendas con piso de cemento o firme; también es mayor el número de viviendas con paredes de adobe (77.3%) y menor el número de viviendas con paredes de ladrillo (18.2%). El 60.4% de los techos están construidos con teja y el 25.8% con lámina de cartón.

Porcentajes de hogares purépechas según el material predominante en los pisos de sus viviendas

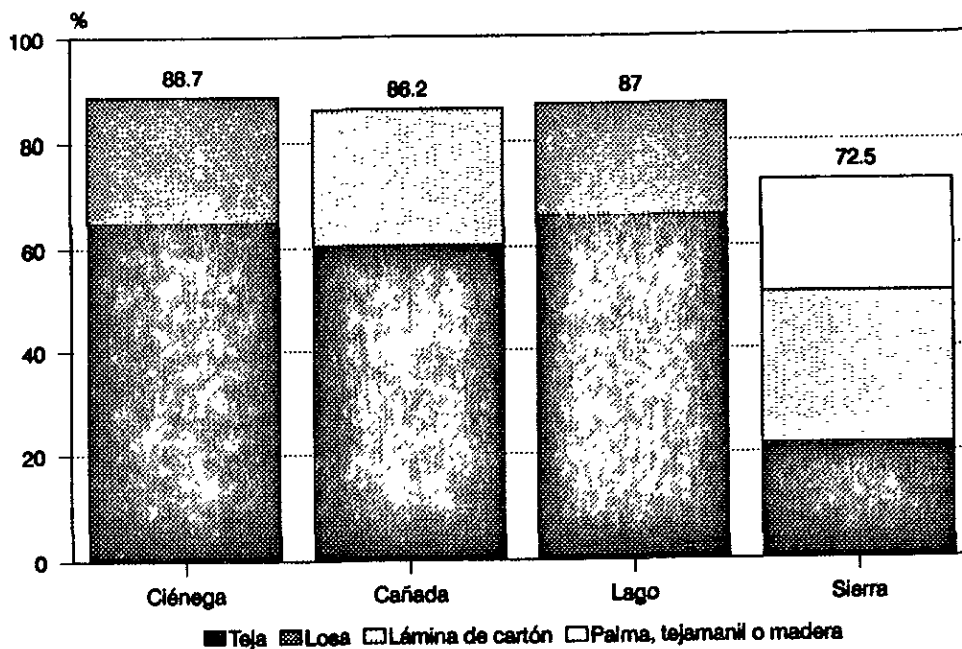


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En el lago los porcentajes de hogares en viviendas con piso de tierra y con piso de cemento o firme son semejantes, los valores ascienden al 48.1% y 44.7%, respectivamente; las casas tienen principalmente paredes de adobe o de tabique (68% y 26.2%) y techos de teja y de losa (66 y 21%).

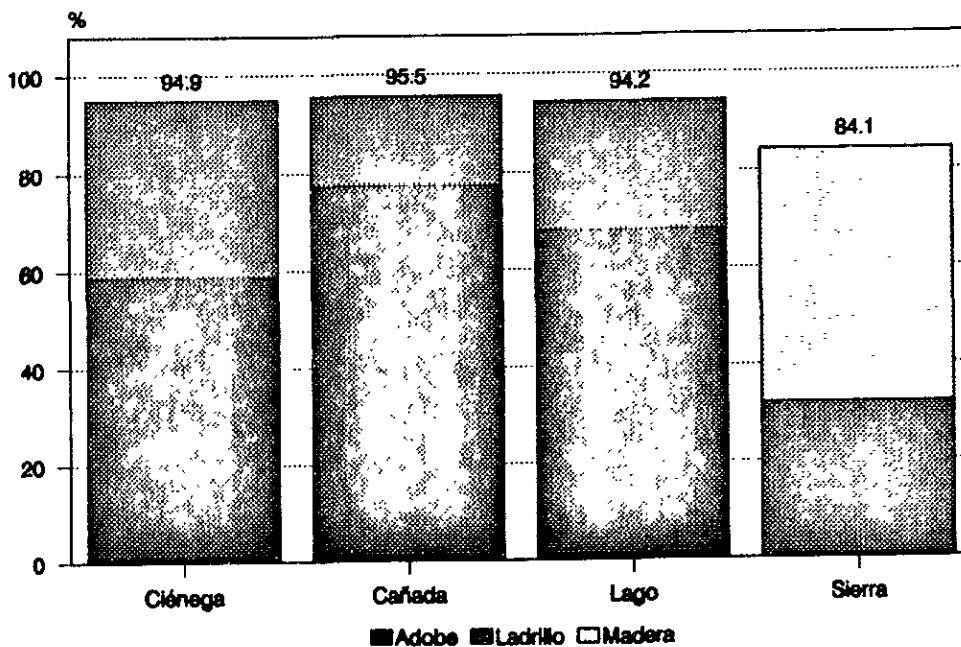
En la sierra el 57.1% de los hogares viven en pisos de tierra, el 24.9% en pisos de cemento o firme y el 17.1% en pisos de madera, mosaico u otro recubrimiento. Predominan las casas con paredes de madera (52%) y de tabique (32.1%), y es importante el número de viviendas con paredes de adobe (12.3%). Los techos están contruidos de materiales diversos y en proporciones más o menos semejantes: el 29.2% son de lámina de cartón, el 21.7% de teja, el 21.6% pertenece a la categoría de palma, tejamanil o madera, aunque por las características de la zona se supone que más bien son de tejamanil o de madera, no de palma; el 13.5% son de lámina de asbesto o metálica y el 12.4% son de losa de concreto.

Porcentajes de hogares purépechas según el material predominante en los techos de sus viviendas



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Porcentajes de hogares purépechas según el material predominante en las paredes de sus viviendas



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En los años 40 se decía que las casas de piedra y adobe eran consideradas como de reciente introducción, ya que las casas se construían tradicionalmente de madera, sobre todo en la región de la sierra³⁸. En la actualidad, estos materiales están siendo remplazados por materiales menos caros aunque también menos duraderos y menos térmicos, como la lámina de cartón.

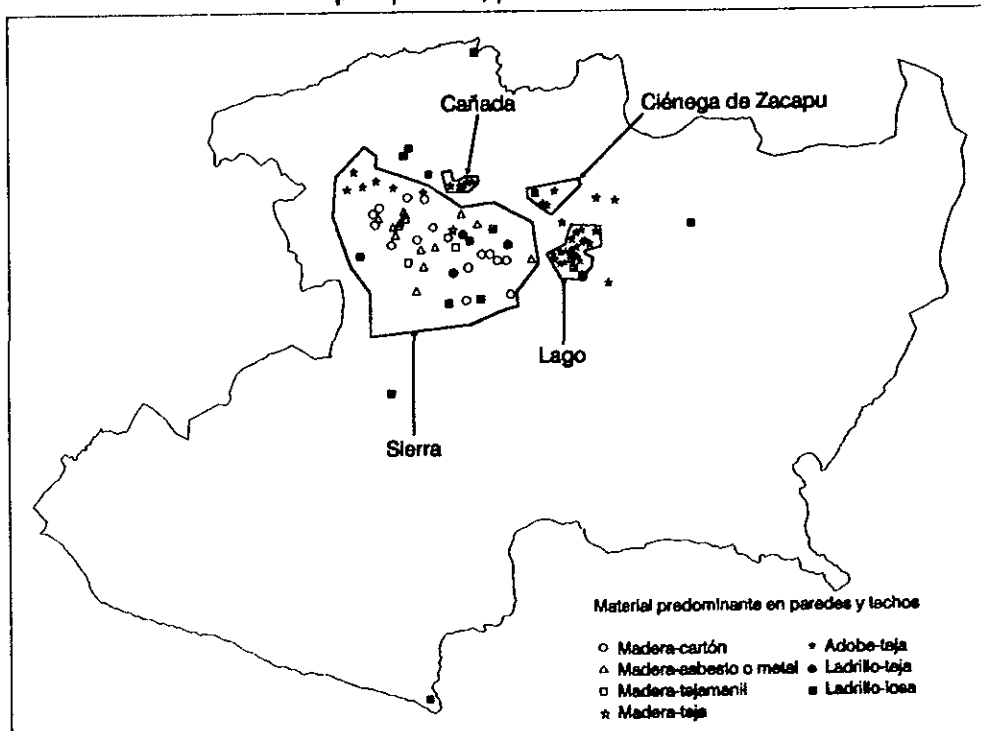
Con respecto a las combinaciones de materiales usados para la construcción de las paredes y los techos que predominan en cada una de las cuatro regiones se obtuvo que en la ciénega el 53.6% de las viviendas están elaboradas con adobe-teja y el 21.8% con tabique-losa; en la cañada hay más casas hechas de adobe-teja (52.9%) y de adobe-lámina de cartón (21.9%); en el lago prevalecen las construcciones de adobe-teja (57.1%) y en menor proporción las de tabique-losa (17%); en la sierra las viviendas se distribuyen en tres tipos de combinaciones: las construidas de madera-lámina de cartón (23.1%), las de madera-tejamanil o madera (18%) y las de tabique-losa (12%).

En el mapa siguiente se presentan las combinaciones de material en paredes y techos predominantes en cada una de las localidades donde hay más de 20 hogares purépechas. Se consideran combinaciones predominantes cuando representan más del 22% del total de las viviendas.³⁹ Ahí se observa la mayor presencia de viviendas construidas con materiales menos duraderos, sobre todo respecto al material usado en los techos.

³⁸ Beals, Ralph L., Carrasco, Pedro y McCorkle, Thomas. *Houses and house use of the Sierra Tarascans*. Publication no. 1. Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology. Washington. 1944

³⁹ Sólo se analizan las características de las viviendas de los hogares purépechas y se calculan los porcentajes con respecto al total de estas viviendas; se excluyen las viviendas de los hogares no purépechas.

Material predominante en las paredes y los techos de las viviendas de los hogares purépechas, por localidad



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

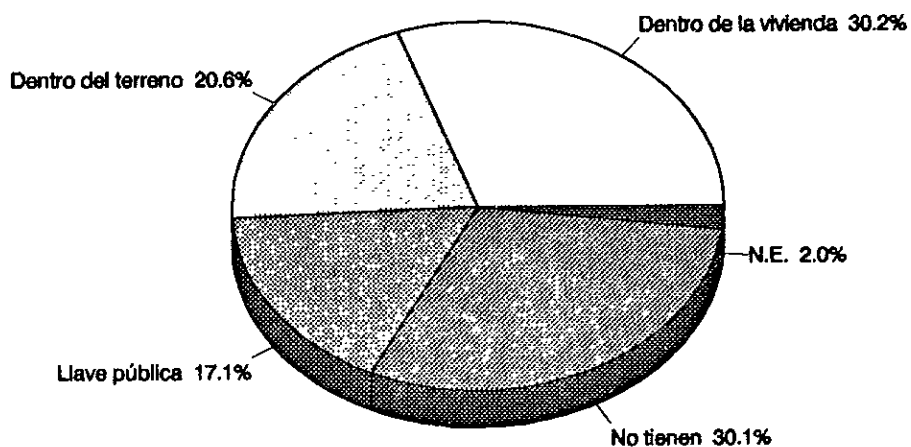
III.5.2 Servicios

Los principales servicios que se analizan son la disposición de excusado, de agua entubada, de drenaje y energía eléctrica; debido a que la ausencia o presencia de estos factores repercuten de manera importante en el nivel de vida de los individuos y en características muy importantes de las poblaciones como la salud y la distribución de actividades entre sus miembros.

Antes de presentar los resultados se debe mencionar que el censo captó tres diferentes maneras en que la gente puede tener acceso al agua entubada, éstas son: dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno y de una llave pública o hidrante. Captó también tres formas de drenaje: conectado al drenaje de la calle, conectado a fosa séptica, con desagüe al suelo, a un río o a un lago. Y con respecto al excusado precisaba si estaba o no conectado al drenaje. Sin embargo, no preguntó por la calidad de los servicios, por ejemplo por la periodicidad en la disposición del agua.

De manera general, los resultados obtenidos indican que el 30.2% de los hogares purépechas tienen agua entubada dentro de la vivienda, el 20.6% fuera de la vivienda pero dentro del terreno, el 17.1% dispone de agua entubada de llave pública y, por lo tanto, sus miembros deben acarrear el agua para disfrutar de ese servicio. El restante 30.1% de los hogares purépechas no tienen agua entubada y deben recurrir a ojos de agua o a depósitos de agua de lluvia.

Distribución de los hogares purépechas según la disponibilidad de agua entubada en su vivienda

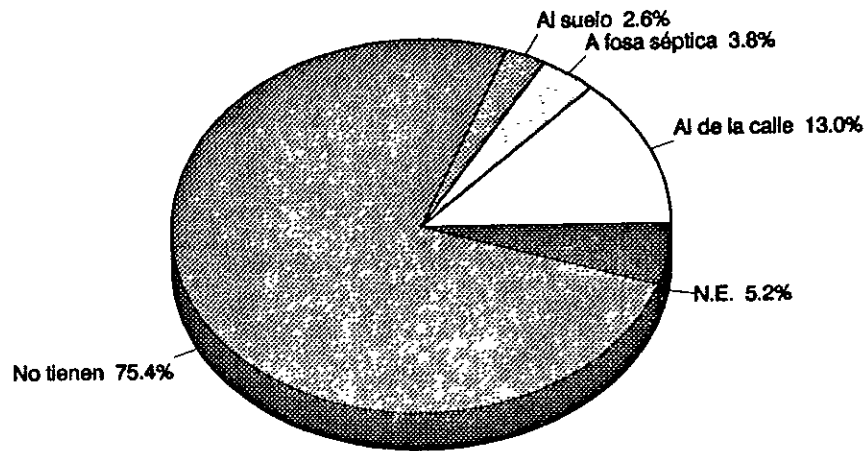


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Se observó también que poco más de las tres cuartas partes (75.3%) de los hogares, no disponen de drenaje de ningún tipo: ni conectado a fosa séptica, ni con desagüe al suelo, menos aún conectado al drenaje de la calle. El 13.1% tiene drenaje conectado al de la calle, el 3.8% a fosa séptica y el 2.6% al suelo. El 5.2% no especificaron si tenían o no drenaje.

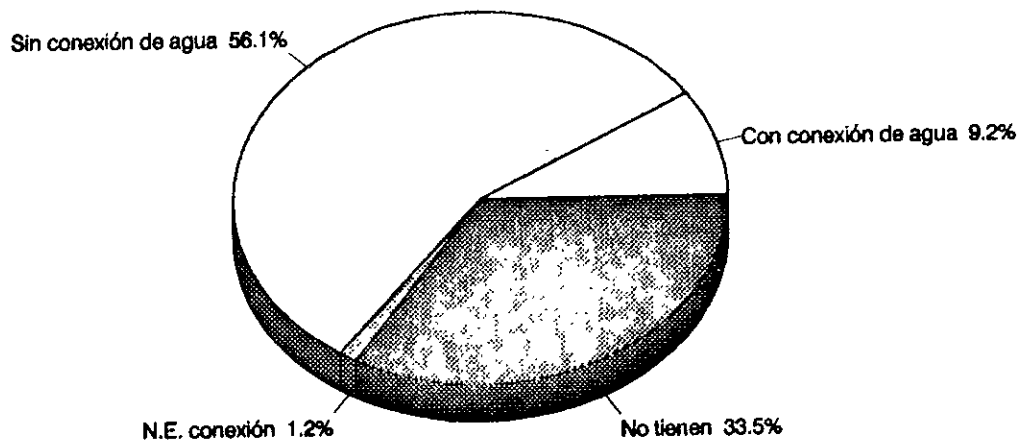
Y se vio que del total de hogares purépechas sólo el 66.5% tiene excusado y de éstos solamente el 9.2% tiene excusado con conexión de agua.

Distribución de los hogares purépechas según la disponibilidad y tipo de conexión de drenaje en su vivienda



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Distribución de los hogares purépechas según la disponibilidad de excusado en su vivienda

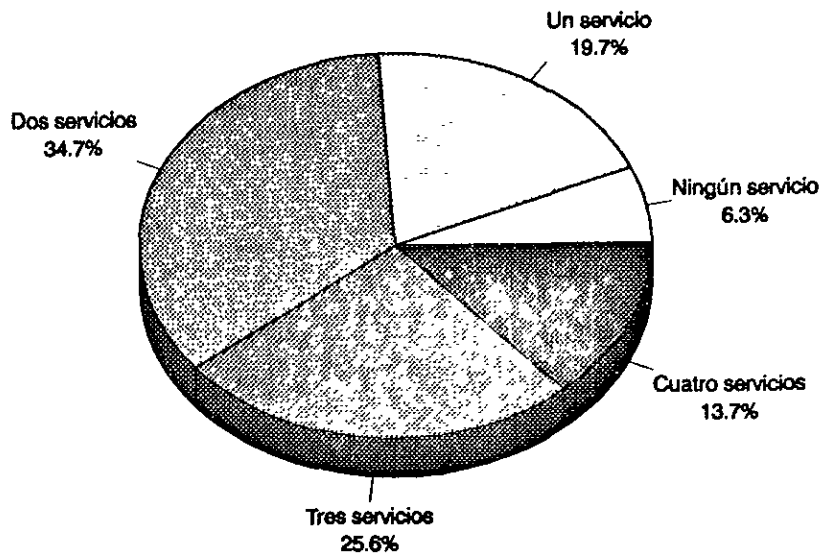


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

De todos los servicios mencionados, la energía eléctrica es el que tiene mayor cobertura, pues sólo el 16.1% de los hogares carecen de este servicio.

Por supuesto, no todos los hogares que disponen de excusado tienen drenaje, ni los que tienen luz tienen agua; algunos cuentan sólo con un servicio, otros con dos, otros con los cuatro y hay, también, hogares que residen en viviendas que no tienen ningún servicio. Es interesante ver las cifras resultantes de la distribución de los hogares según el número y la combinación de servicios a los que se tiene acceso. Para calcular esta distribución, se definió como viviendas con agua a aquellas que disponen de agua entubada dentro de su vivienda o dentro del terreno; como hogares con drenaje a las viviendas con cualquier tipo de drenaje y como viviendas con excusado a aquellas que tienen al menos uno sin importar si está conectado al drenaje. La distribución por número de servicios disponibles puede observarse en la gráfica siguiente. Y en el cuadro se ve la distribución de los hogares según la combinación de servicios disponibles.

Distribución de los hogares purépechas según el número de servicios de los que dispone su vivienda



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Del total de hogares purépechas solamente el 13.7% cuenta con todos los servicios, poco más de la cuarta parte tiene tres servicios en la vivienda, poco más de la tercera parte cuenta nada más con dos servicios, la quinta parte tiene un solo servicio y el 6.3% de los hogares habitan en viviendas que carecen de los cuatro servicios.

Distribución de los hogares según los servicios disponibles en su vivienda

| Combinación de servicios | Absolutos | Porcentajes |
|---|-----------|-------------|
| Total | 24 510 | 100.0 |
| Ningún servicio | 1 556 | 6.3 |
| Todos los servicios | 3 353 | 13.7 |
| Agua entubada | 644 | 2.6 |
| Agua entubada y drenaje | 63 | 0.3 |
| Agua entubada, drenaje y energía eléctrica | 345 | 1.4 |
| Agua entubada y energía eléctrica | 2 201 | 9.0 |
| Drenaje | 40 | 0.2 |
| Drenaje y energía eléctrica | 172 | 0.7 |
| Excusado | 961 | 3.9 |
| Excusado y agua entubada | 543 | 2.2 |
| Excusado, agua entubada y drenaje | 101 | 0.4 |
| Excusado, agua entubada y energía eléctrica | 5 200 | 21.2 |
| Excusado y drenaje | 60 | 0.2 |
| Excusado, drenaje y energía eléctrica | 638 | 2.6 |
| Excusado y energía eléctrica | 5 455 | 22.3 |
| Energía eléctrica | 3 178 | 13.0 |

Las cinco combinaciones de servicios que de mayor a menor frecuencia se presentan en las viviendas de los hogares purépechas son: 'excusado y energía eléctrica', 'excusado, agua entubada y energía eléctrica', 'todos los servicios', 'sólo energía eléctrica', 'agua y energía eléctrica'.

Puede observarse que los servicios con los que cuentan los hogares purépechas son limitados, sobre todo en lo que respecta al drenaje y al agua entubada. Poco menos de 14 de cada cien hogares residen en viviendas que cuentan con todos los servicios y 6 en viviendas que no tienen ninguno de los servicios mencionados.

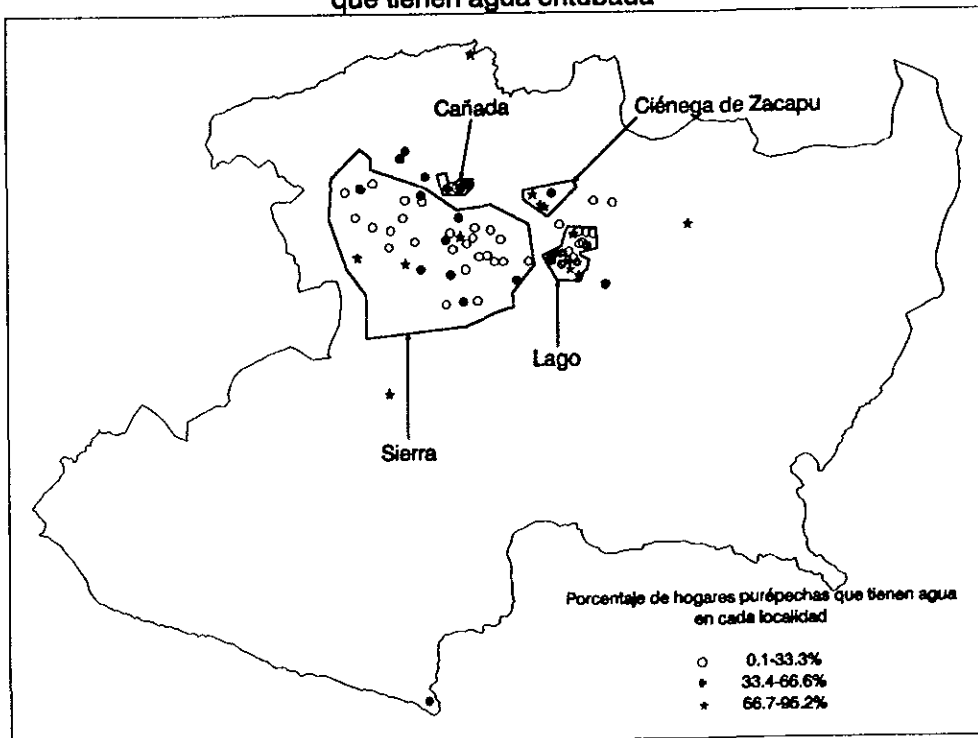
Existen diferencias entre las cuatro regiones en cuanto al acceso a los servicios, por ejemplo, se observa que el 91.1% de los hogares de la ciénega tienen excusado, a pesar de que sólo el 39.1% de éstos tengan conexión de agua; en el lago, en cambio, sólo el 47.2% tienen excusado y de éstos sólo el 16.9% tienen conexión de agua.

Con respecto al servicio de agua entubada, la ciénega es otra vez la región que presenta mejores condiciones que las otras zonas. Al sumar el porcentaje de hogares que tienen agua dentro de la vivienda (83%) y el porcentaje de hogares que tienen agua dentro del terreno (15.6%) se tiene que el 95.6% de los hogares de la zona gozan de este servicio. En la cañada, el 82.3% tienen agua entubada en el predio, sin embargo sólo el 41.6% tienen agua dentro de sus viviendas. En el lago sólo el 59.7% tienen agua

entubada y de ellos, sólo el 38.1% la tiene dentro de la vivienda. En la sierra el problema se agudiza, pues sólo el 39.6% tienen agua dentro del terreno, de los cuales el 21.5% es dentro de la vivienda; en esta zona, el 24.7% de los hogares recurren a una llave pública o hidrante para tener acceso a agua entubada.

En el mapa siguiente se presentan las localidades donde hay más de 20 hogares purépechas clasificadas por el porcentaje de hogares que disponen de agua entubada en su vivienda.

Localidades con más de 20 hogares purépechas según el porcentaje de hogares que tienen agua entubada



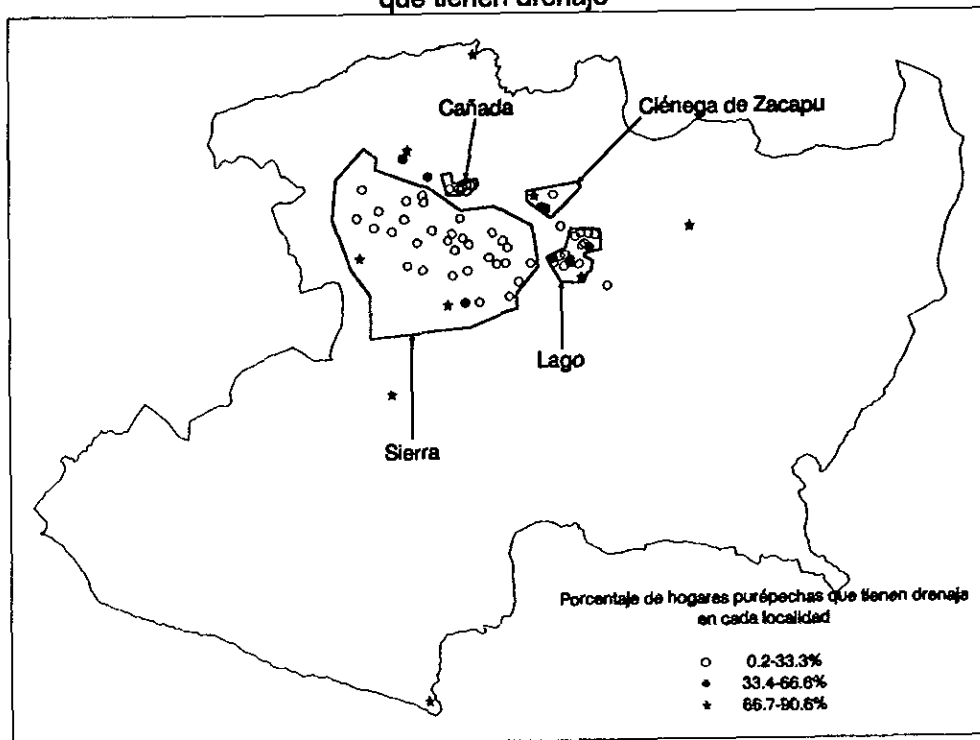
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

El drenaje es, de los servicios analizados, el más escaso. En la ciénega, que como se ha visto es la región que está mejor dotada de servicios de las cuatro, el 48% de los hogares no disponen de ningún tipo de drenaje; en el lago este porcentaje es del 77.6%; en la sierra es del 78.9% y en la cañada el porcentaje de viviendas sin drenaje asciende al 82% de los hogares. El mayor porcentaje de drenaje conectado a la calle se presenta en la región de la ciénega al existir este tipo de servicio en el 40.1% de los hogares purépechas, luego en el lago (12.5%) y la sierra (8.3%), y por último en la cañada (3.9%).

En el mapa se puede ver la distribución de las localidades donde hay más de 20 hogares purépechas, clasificadas por el porcentaje de hogares que tienen drenaje. Si se comparan los mapas de los porcentajes de hogares purépechas con agua entubada y

con drenaje, se aprecia la menor cobertura de este último servicio, al haber un mayor número de localidades donde menos de la tercera parte tienen drenaje en sus viviendas.

Localidades con más de 20 hogares purépechas según el porcentaje de hogares que tienen drenaje



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

La energía eléctrica se abastece en todas las regiones a más del 75% de los hogares. La región con menor grado de electrificación es la cañada donde el 24.1% no dispone de energía eléctrica; le siguen la sierra con el 17.9%, el lago con el 9.9% y por último la ciénega con el 5.7%.

Otra variable utilizada como indicador del nivel de urbanización de las regiones es el combustible empleado para cocinar. Aquí se mencionan brevemente los porcentajes de hogares que utilizan gas y leña o carbón para la preparación de sus alimentos, a pesar de que el combustible no pertenece al grupo de los servicios.

Del total de hogares purépechas en Michoacán, el 77.1% utilizan leña o carbón para cocinar y sólo el 21.4% usan gas. A nivel regional se observa que casi en iguales proporciones se utiliza leña o carbón en la sierra y en la cañada (84.7% y 84.1%, respectivamente); en menor proporción se usa en el lago (70.4%) y en mucho menor medida en la ciénega (37.2%).

Tanto la disponibilidad de servicios como el combustible empleado para cocinar son diferenciales, también, según el tamaño de la localidad; en las localidades de menor tamaño la escases de servicios es mayor. Menor proporción de los hogares de las

localidades pequeñas tienen excusado y drenaje y, los que disponen de agua es de llave pública o en el solar de la vivienda, así también mayor cantidad de hogares usan como combustible el carbón o la leña.

De los resultados anteriores se desprende que entre las cuatro regiones señaladas existen diferencias y que de ellas sobresale la ciénega de Zacapu por estar mejor dotada de servicios, aunque sólo viven en ella el 2.6% de los hogares purépechas; siendo la región de la Cañada la que está más desprovista de servicios.

III.6 Nivel de hacinamiento

Un indicador importante del bienestar de los individuos es el nivel de hacinamiento en el que viven. Para este trabajo se calculó un índice de hacinamiento partiendo del número de personas en la vivienda⁴⁰ y del número de cuartos utilizados para dormir, captadas por el censo. El índice o nivel de hacinamiento por hogar es el resultado del cociente del número de personas en la vivienda entre el número de cuartos, redondeado. Con estos cocientes se formaron 4 clases, en la primera se agruparon a los hogares donde el índice variaba entre 0 y 2 personas por dormitorio; en la segunda a los que variaban entre 3 y 4; en la tercera entre 5 y 6; y la cuarta incluía a los hogares donde, por cada cuarto que se usaba para dormir, habían más de siete personas. Las distribuciones porcentuales de los resultados se presentan en el siguiente cuadro.

Distribuciones porcentuales de los hogares por nivel de hacinamiento, según la región a la que pertenecen

| Personas por dormitorio | Hogares purépechas | Regiones | | | |
|-------------------------|--------------------|----------|--------|-------|--------|
| | | Ciénega | Cañada | Lago | Sierra |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| 0-2 | 34.1 | 56.0 | 28.9 | 39.0 | 31.7 |
| 3-4 | 36.8 | 32.6 | 38.7 | 35.2 | 37.0 |
| 5-6 | 17.4 | 6.5 | 19.7 | 16.2 | 18.3 |
| 7 y más | 11.7 | 4.9 | 12.7 | 9.6 | 12.9 |

Los resultados indican que gran parte de los hogares (65.9%) viven en condiciones de hacinamiento.

Si se considera que el primer nivel representa a los hogares sin hacinamiento, el segundo a los hogares con ligero hacinamiento, el tercero a los que viven en fuerte hacinamiento y el último a los que viven en hacinamiento severo, se observa que sólo el 34.1% de los hogares purépechas no viven hacinados; el 36.8% presentan un ligero hacinamiento y el restante 29.1% viven en condiciones de hacinamiento fuerte o severo.

⁴⁰ No se utilizó la variable *miembros del hogar* sino *total de personas* que habitan en la vivienda.

Entre regiones se observan algunas diferencias, pero con excepción de la ciénega de Zacapu, las tres restantes presentan altos niveles de hacinamiento, agudizándose en la zona de la cañada, en la cual el 71.1% de los hogares presentan algún grado de hacinamiento.

Es importante mencionar que el 44.5% de los hogares usan un solo cuarto para dormir, el 35.7% dos y sólo el 19.8% tres o más, a pesar de que el tamaño promedio de los hogares es de más de 5 miembros. Además, el 13.9% de los hogares ocupan para dormir el lugar donde cocinan.

Como se verá en seguida, el hacinamiento está muy relacionado con el tamaño del hogar.

III.7 Tamaño del hogar

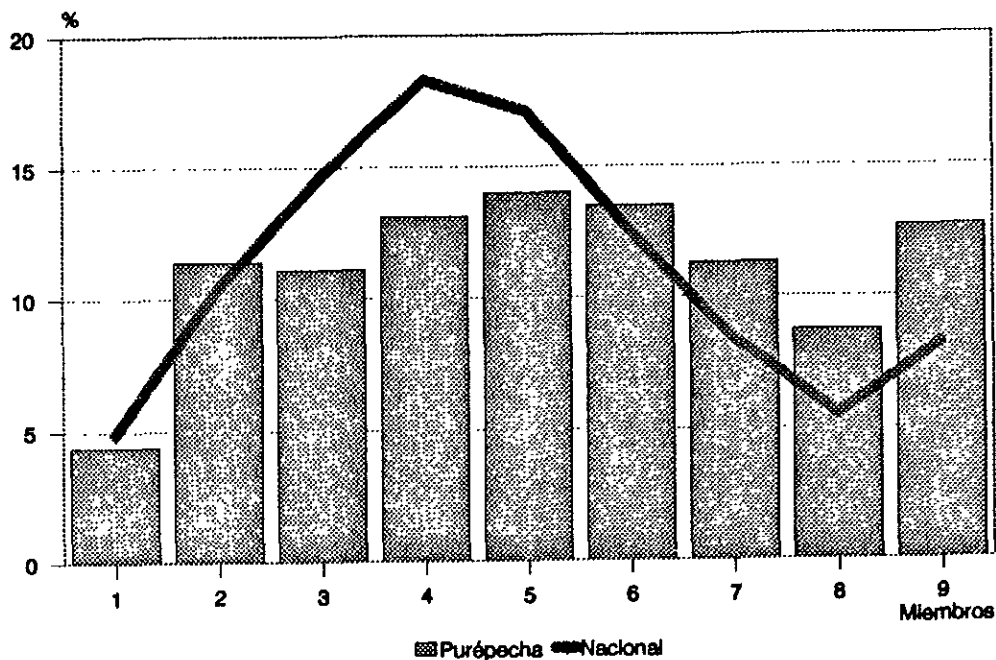
Los hogares purépechas están compuestos por 5.4 miembros en promedio. Este número resulta grande si se toma como punto de comparación el tamaño de los hogares existentes en México en 1990, el cual era de 4.9 miembros.⁴¹

Además, las distribuciones que se obtienen de los hogares por el número de personas que los constituyen son diferentes para el total nacional y para los hogares purépechas. El total de hogares de México presenta una clara concentración de aquéllos que tienen entre tres y cinco miembros, y porcentajes bajos de hogares con seis o más miembros y de hogares con menos de tres miembros. Los hogares purépechas, en cambio, se distribuyen más homogéneamente; con respecto a la distribución nacional existen altos porcentajes de hogares con dos miembros y de mayores de seis, y porcentajes mucho menores de hogares con entre tres y cinco miembros. En la gráfica siguiente se aprecian ambas distribuciones, con barras se muestra la de los hogares purépechas y con línea la de los hogares nacionales.

Ahí se observa que las diferencias están más marcadas entre los hogares que tienen más de dos miembros. Así, el 38.2% de los hogares purépechas tiene un tamaño de entre tres y cinco miembros, mientras el 50.1% a nivel nacional están formados por ese número de miembros. Se da una relación inversa entre los hogares con seis miembros o más, donde hay mayor porcentaje de hogares purépechas (46.2%) que de hogares nacionales (34.6%).

⁴¹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Los hogares en México*. INEGI. Aguascalientes, México. 1997.

Distribución de los hogares según el número de miembros



Fuente: XI Censo Nacional de población y Vivienda, 1990.

Obviamente, esta relación afecta al tamaño promedio de los hogares purépechas, incrementándolo al haber mayor número de hogares con muchos miembros y menor número de hogares con relativamente pocos miembros. La población purépecha tiende a agruparse en conjuntos -hogares- más grandes, lo cual puede tener, a primera vista, dos explicaciones: o son hogares con un alto número de hijos, o son hogares extensos en los cuales conviven personas con otros parentescos (suegros, tíos, nueras, sobrinos, hermanos, etcétera) o incluso personas sin parentesco con el jefe, quienes aumentan el tamaño del hogar.

Distribución de los hogares según el número de miembros

| Número de miembros | Hogares purépechas | Hogares purépechas (%) | Total de hogares en México (%)* |
|--------------------|--------------------|------------------------|---------------------------------|
| 1 y 2 | 3 855 | 15.7 | 15.3 |
| 3 a 5 | 9 357 | 38.2 | 50.1 |
| 6 o más | 11 298 | 46.1 | 34.6 |

*INEGI. *Los hogares en México.*

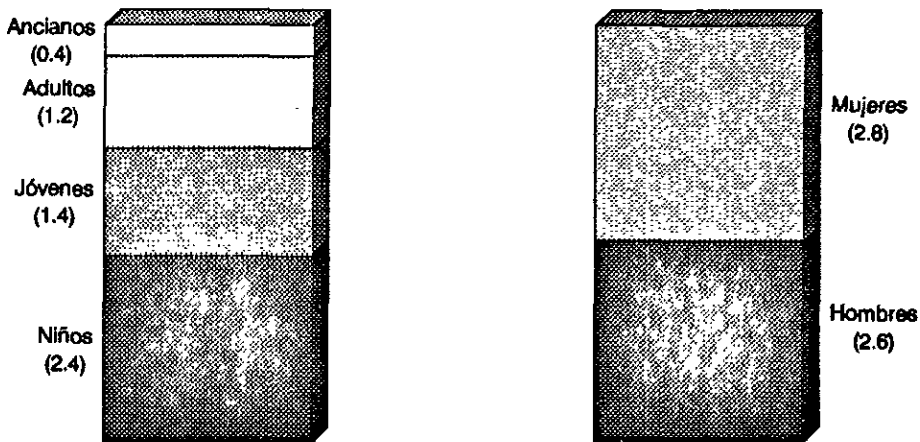
A nivel regional no se encontraron diferencias relevantes en el tamaño medio de los hogares de la cañada, del lago y de la sierra. En la primera el tamaño del hogar es de

5.5 miembros y en las dos últimas es de 5.4. Los hogares de la ciénega son más pequeños al tener sólo 5 miembros, en promedio.

III.8 Edad y sexo de los miembros

Como un acercamiento burdo de la estructura por edad de los miembros de los hogares purépechas se pueden analizar las razones de población por grandes grupos de edad con respecto al total de hogares; con ellas se calcula el número de niños, jóvenes, adultos y ancianos que en promedio constituyen un hogar purépecha; así, si se ha dicho que el tamaño promedio de los hogares purépechas es de 5.4 miembros, de éstos 2.4 son niños, 1.4 son jóvenes de entre 15 y 29 años, 1.2 son adultos de entre 30 y 59 años y 0.4 son ancianos mayores de 60 años. Con respecto al sexo se puede ver que en promedio hay 2.8 mujeres y 2.6 hombres por hogar.

Distribución del número de miembros de los hogares por grandes grupos de edad y por sexo



Fuente: XI Censo Nacional de población y Vivienda, 1990.

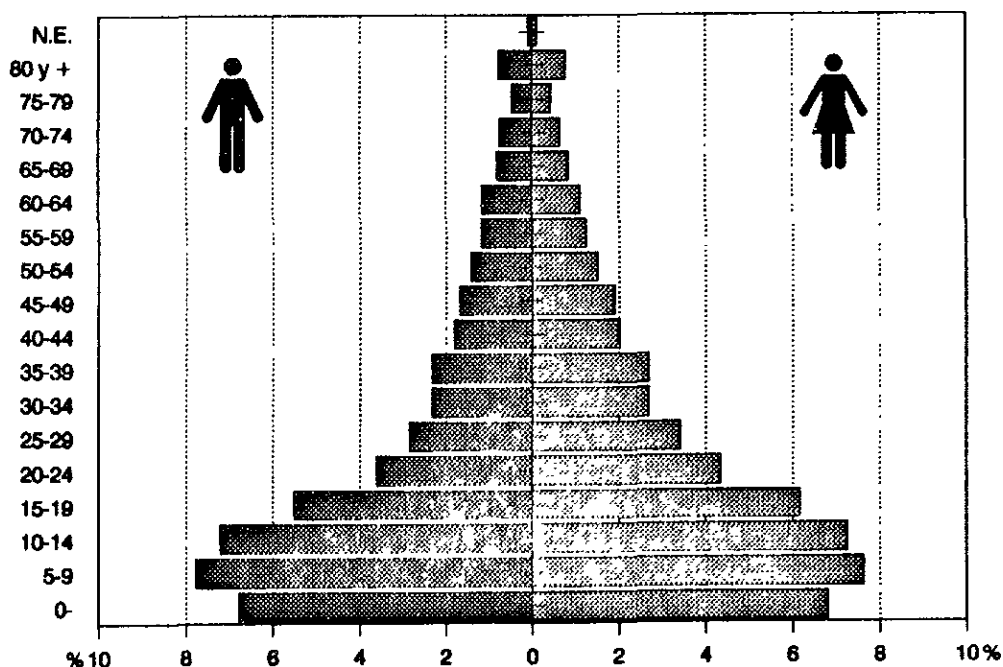
Para examinar más de cerca la estructura por edad de la población de estos hogares, se recurrió al agrupamiento de la misma, formando clases quinquenales. En los resultados se aprecian volúmenes grandes de personas de los primeros grupos de edad y una reducción considerable en los porcentajes de personas de los grupos siguientes, es decir, se trata de una población caracterizada demográficamente como una población joven.

La pirámide de población que se construyó con esta información es de base muy ancha, y adelgaza a partir del grupo de 20 a 24 años. Los grupos con mayor población

son el segundo y el tercero, es decir, los grupos de entre 5 y 14 años. En estos dos grupos se encuentra el 29.9% de la población. Posteriormente se pueden apreciar las reducciones bruscas de los volúmenes de los grupos de 15 a 19 y de 20 a 24 años, y es a partir del grupo 25 a 29 años que la población disminuye más suavemente hasta los grupos de mayor edad.

Una característica importante de esta pirámide es el menor tamaño del primer grupo de edad, de 0 a 4 años, con respecto a los grupos siguientes. Con la relación que existe entre estos grupos se puede observar cierta tendencia del crecimiento de la población. La disminución en la población de menores de 5 años precedida de los relativamente grandes volúmenes de niños y adolescentes de entre 5 y 14 años es un indicador de que esta población puede estar entrando en una etapa de contracción, debida quizá al efecto de la transición demográfica. La transición, como se sabe, es caracterizada por una etapa de alta fecundidad y de disminución de la mortalidad como consecuencia de los adelantos médicos o de la mayor disposición de los servicios de salud, seguida por otra etapa de baja mortalidad y baja fecundidad como respuesta al uso de métodos anticonceptivos.

Pirámide de la población en hogares purépechas, 1990



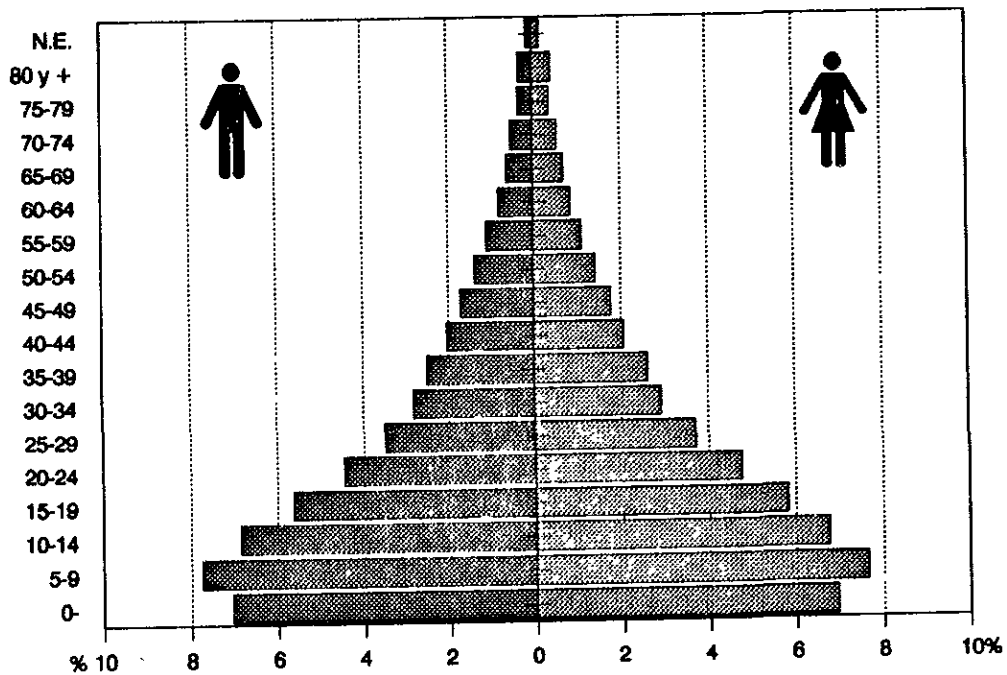
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Sin embargo, la disminución también puede estar asociada a un efecto de la pérdida de la lengua en combinación con el ciclo de vida que atraviesan los hogares purépechas.

De la pirámide se desprende que la población de los hogares purépechas es predominantemente joven, pues los menores de 20 años representan el 55.1% del total de la población.

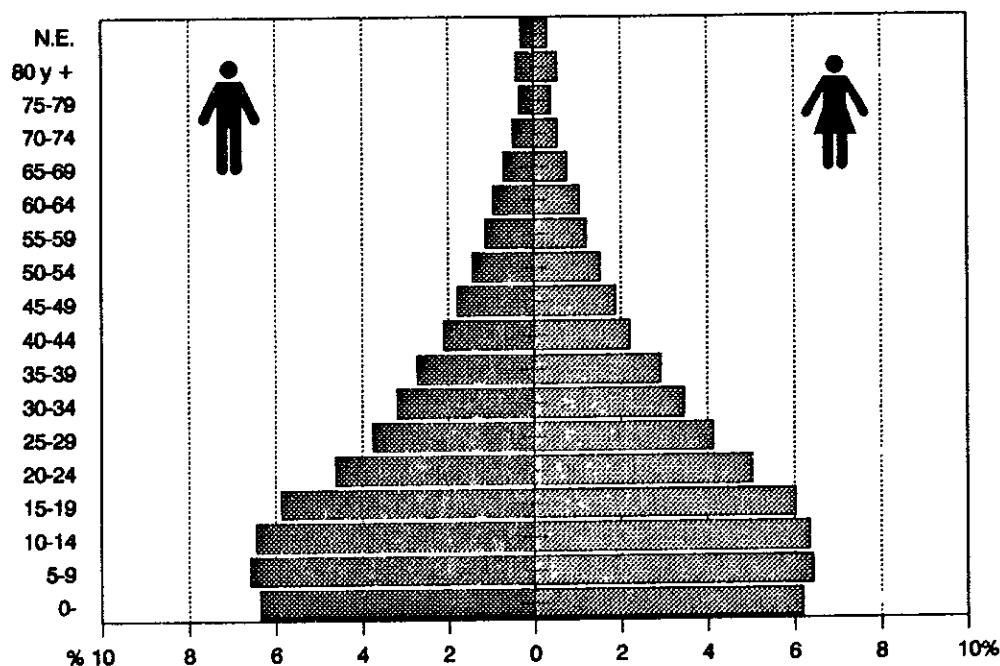
Si se compara el comportamiento de la población de los hogares purépechas con la población nacional se observa que tiene un comportamiento más parecido al de la población nacional en 1980 que al de 1990. En seguida se presentan las pirámides de la población nacional de estos años.

Pirámide de la población mexicana, 1980



Fuente: X Censo General de Población y Vivienda, 1980.

Pirámide de la población mexicana, 1990



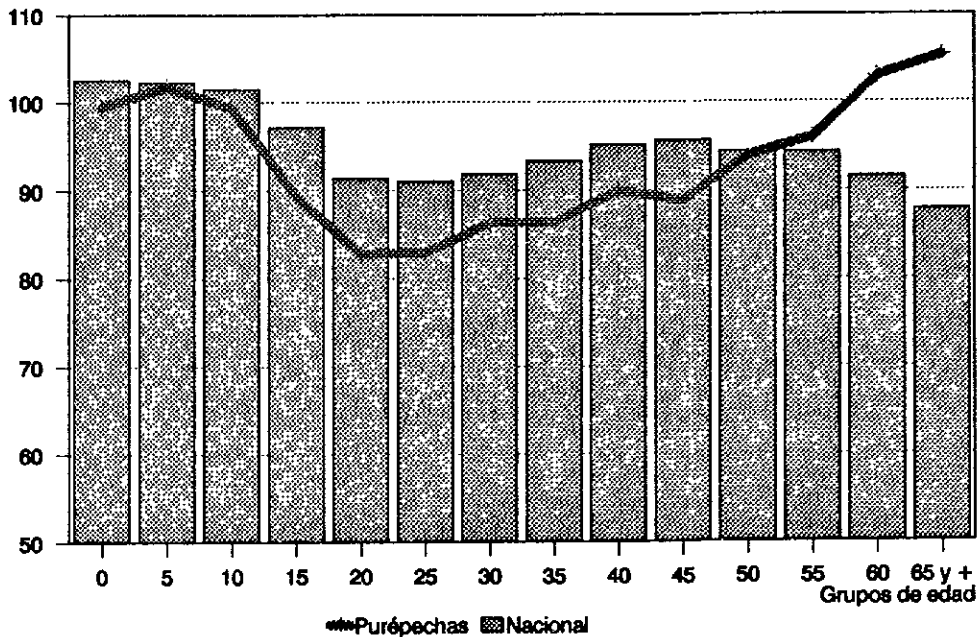
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Por otro lado, al ver la información de los miembros por sexo, se observa que los hogares purépechas están formados por 64 211 hombres y 68 296 mujeres, es decir, por cada 100 mujeres hay sólo 94 hombres; a nivel nacional el censo mostró un índice de masculinidad de 96 hombres por cien mujeres.

Este índice, llamado de masculinidad, señala el número de hombres que hay por cada cien mujeres, si tiene un valor igual a cien indica que hay igual número de hombres que de mujeres; si es mayor a cien hay más hombres que mujeres y si es menor a cien el número de hombres es menor. El índice de masculinidad varía conforme avanza la edad de la población, normalmente es mayor al nacimiento y va disminuyendo gradualmente hacia los grupos de mayor edad, a menos que fenómenos demográficos como la migración o la mortalidad diferencial por edad o sexo se presenten en la población. En el caso de la población de los hogares purépechas, el índice de masculinidad se encuentra alrededor de 100 hombres por cada cien mujeres en los primeros tres grupos de edad y luego en el grupo de 15 a 19 años tiene una caída brusca a 89 hombres por cada cien mujeres y vuelve a caer hasta poco menos de 83 hombres para los grupos de 20 a 29 años; a partir del grupo de 30 a 34 años el índice se vuelve a incrementar, manteniéndose por debajo de los 90 hombres hasta los 49 años y supera los 100 hombres por cada cien mujeres a partir de los 60 años.

Se puede apreciar, al compararlos con los índices de masculinidad por grupos de edad del total de hogares mexicanos, que en los hogares purépechas existe menor cantidad de hombres por mujer en los grupos de edad de mayor productividad económica -entre los 15 y los 50 años- lo cual puede deberse a efectos de una mayor migración laboral masculina.

Indices de masculinidad por grupos de edad, de la población de los hogares purépechas y de la población nacional



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En la pirámide de edad y sexo se aprecia un comportamiento semejante de ambos sexos e incluso puede ser imperceptible a primera vista la menor cantidad de hombres, sin embargo en el cuadro siguiente se presentan las proporciones de hombres y mujeres en cada grupo de edad, y ahí puede notarse mejor la carencia relativa de hombres en las edades señaladas.

Las mayores diferencias entre el número de hombres y el de mujeres se localizan en los grupos de edad que van de los 20 a los 29 años, donde por cada 100 personas que pertenecen a esos grupos, 45 son hombres y 55 son mujeres.

Porcentajes de hombres y mujeres por grupos de edad

| Grupos de edad | Total | Hombres | Mujeres |
|----------------|-------|---------|---------|
| Total | 100 | 48.5 | 51.5 |
| 0-4 | 100 | 49.9 | 50.1 |
| 5-9 | 100 | 50.4 | 49.6 |
| 10-14 | 100 | 49.8 | 50.2 |
| 15-19 | 100 | 47.2 | 52.8 |
| 20-24 | 100 | 45.3 | 54.7 |
| 25-29 | 100 | 45.3 | 54.7 |
| 30-34 | 100 | 46.3 | 53.7 |
| 35-39 | 100 | 46.3 | 53.7 |
| 40-44 | 100 | 47.4 | 52.6 |
| 45-49 | 100 | 47.0 | 53.0 |
| 50-54 | 100 | 48.4 | 51.6 |
| 55-59 | 100 | 49.0 | 51.0 |
| 60-64 | 100 | 50.7 | 49.3 |
| 65-69 | 100 | 48.9 | 51.1 |
| 70-74 | 100 | 54.3 | 45.7 |
| 75-79 | 100 | 52.3 | 47.7 |
| 80 y más | 100 | 50.6 | 49.4 |
| N.E. | 100 | 47.3 | 52.7 |

Estas diferencias pueden responder a efectos de la migración, pues se sabe que la población michoacana es altamente migrante, sobre todo es migrante internacional,⁴² y se sabe también que la migración es un fenómeno que responde a distintos patrones de edad, dependiendo del sexo.⁴³

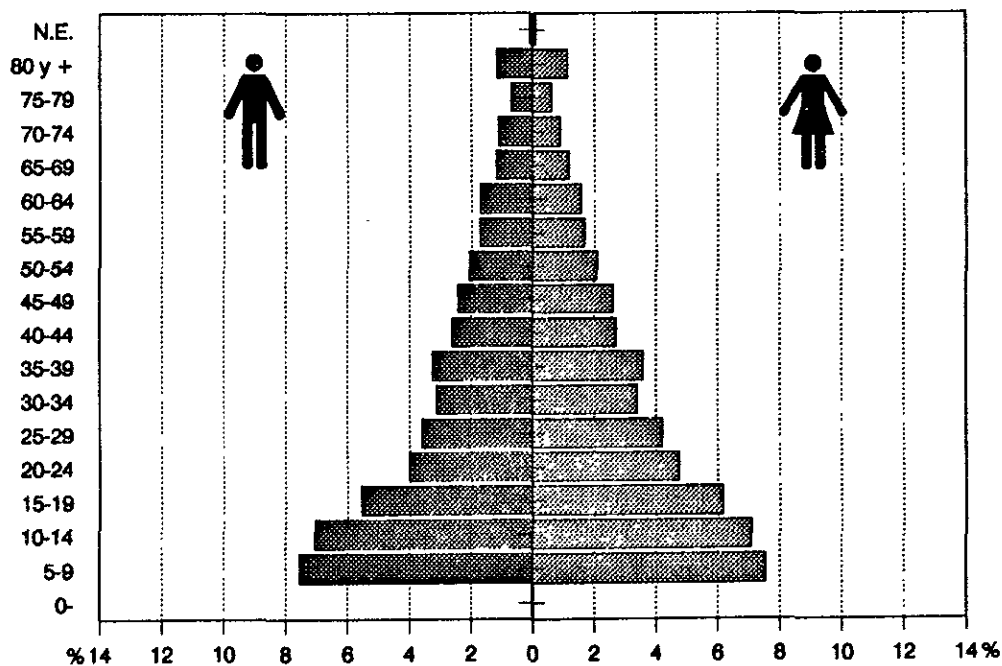
⁴² Calvo, Thomas y López, Gustavo. *Movimientos de población en el occidente de México*. El Colegio de Michoacán/CEMCA. México. 1988; López Castro, Gustavo y Pardo Galván Sergio. *Migración en el Occidente de México*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Michoacán. 1988.

⁴³ Corona Vázquez, Rodolfo. *Estimación del número de indocumentados a nivel estatal y municipal*. Aportes de Investigación / 18. UNAM, CRIM. México. 1987; Thierry Linck, Michel. "Aguacate, caña y migrantes. La región de Los Reyes, Michoacán" en: López Castro Gustavo (Ed.) y Pardo Galván, Sergio (Coord.). *Migración en el occidente de México*. p. 261-186. El Colegio de Michoacán. Zamora, Michoacán. 1988; Chávez Galindo, Ana María. *Migración, fecundidad y anticoncepción en Baja California (algunas hipótesis de trabajo)*. Aportes de Investigación / 20. UNAM, CRIM. México. 1987.

III.9 Hablantes y no hablantes

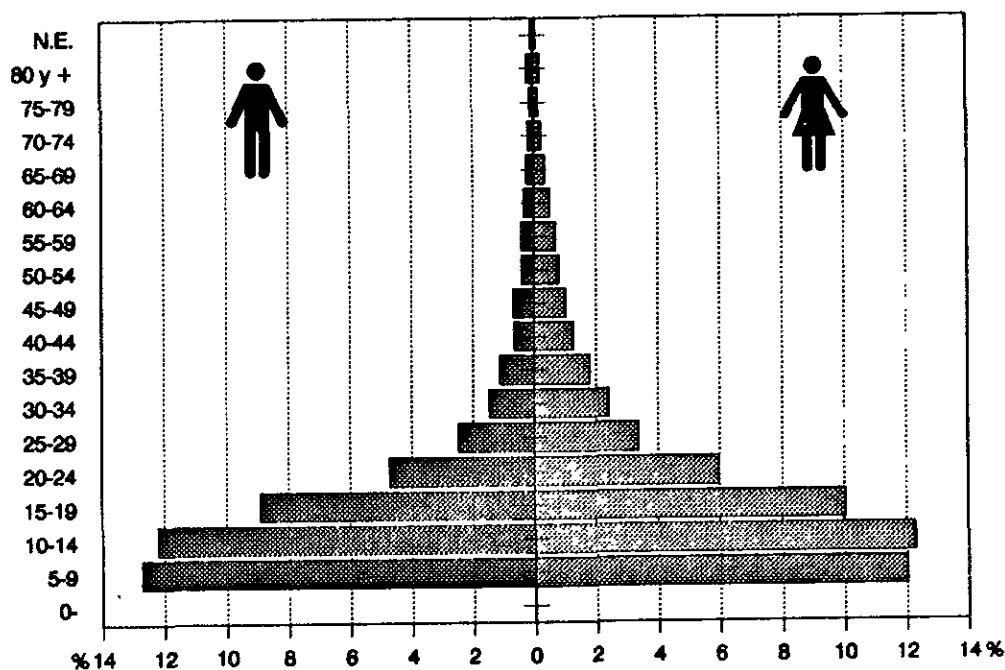
Es necesario señalar que hasta este momento se han considerado las características de edad y sexo de toda la población que habita en hogares purépechas. Pero éstas están definidas por las estructuras de dos subconjuntos de población: la de los hablantes y la de los no hablantes, los cuales tienen una estructura por edad y sexo diferente. En las gráficas siguientes se presentan ambas estructuras. El primer grupo de edad de estas dos pirámides no tiene información porque la condición de habla se pregunta a la población a partir de los cinco años de edad; los porcentajes se calcularon con respecto al total de población hablante y no hablante (de 5 años y más), respectivamente.

Pirámide de la población hablante en hogares purépechas



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Pirámide de la población no hablante en hogares purépechas



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Se observa que la población hablante es una población más vieja, con una base menos ancha, donde existe un 40.9% de niños y jóvenes menores de 20 años y un 11.4% de personas mayores de 59 años. Mientras que la estructura de los no hablantes es básicamente joven, pues de ellos el 68.2% son menores de 20 años y sólo el 2.6% son mayores de 59.

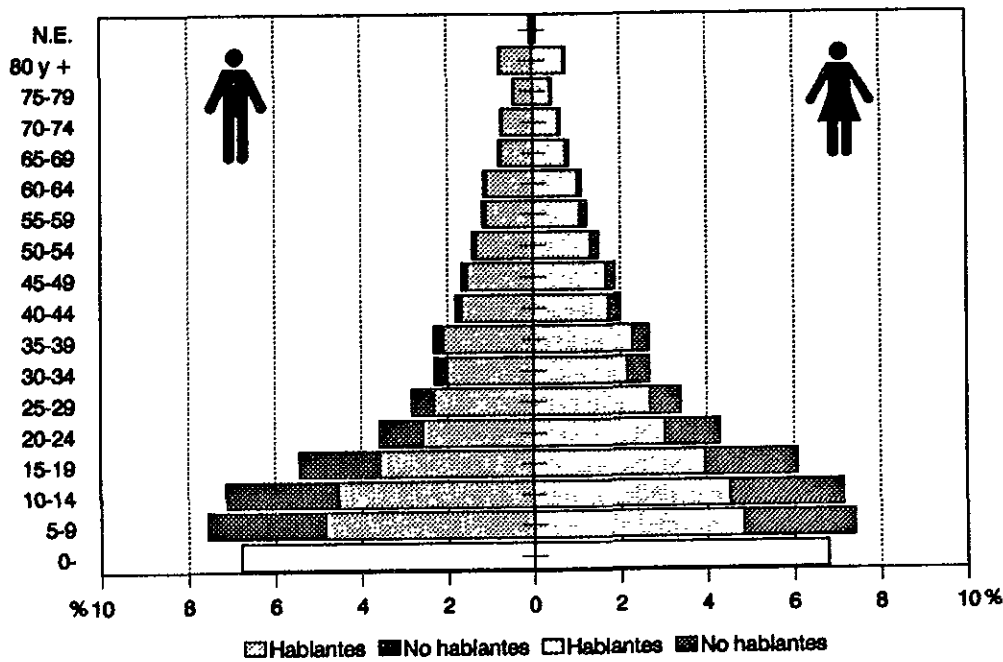
De esta manera se puede ver que a pesar de que hay personas mayores en los hogares purépechas que no hablan la lengua, es en las nuevas generaciones donde está el mayor número de quienes ya no la hablan.

Ahora bien, el volumen real de las poblaciones hablante, no hablante y menor de 5 años⁴⁴ que constituyen a los hogares purépechas se aprecia en la gráfica siguiente; la suma de los hablantes y los no hablantes forman el total de la población de 5 años y más de estos hogares. Se observa ahí que el volumen de población hablante rebasa por mucho a la población no hablante de estos hogares; los primeros representan el 74.2% y los segundos el 24.6% de la población mayor de 5 años.⁴⁵ Con respecto al total de población los hablantes representan el 64.1%, los no hablantes el 21.3%, los menores de 5 años el 13.6% y el 1% restante corresponde a las personas de 5 años o más que no especificaron su condición de habla.

⁴⁴ A la cual, como se ha mencionado, no se le pregunta si habla o no una lengua indígena.

⁴⁵ El 1.2% de la población de 5 años y más no especificó su condición de habla.

Pirámide de la población de los hogares purépechas, diferenciando a los hablantes y a los no hablantes



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

De las características mencionadas hasta aquí, se puede decir a manera de resumen que los hogares purépechas tienen un tamaño promedio mayor que los hogares a nivel nacional; que la población que los forma son en su mayoría jóvenes; que predominan numéricamente las mujeres, sobre todo en los grupos de edad de mayor productividad; que la población que los forma parece estar entrando en un periodo de contracción como efecto de la transición demográfica; y que casi tres cuartas partes de la población que los forma es hablante de lengua indígena.

III.10 Parentesco de los miembros de los hogares

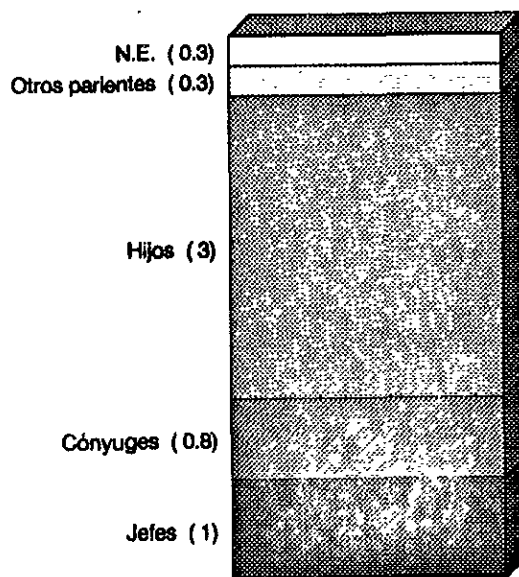
Una de las características fundamentales en el estudio de los hogares es el parentesco que declaran sus miembros, porque éstos desempeñan ciertas funciones dentro de los hogares que dependen en gran medida de su edad, de su sexo y del parentesco que tengan con el jefe. Las actividades y responsabilidades del jefe, en general, son distintas a las del cónyuge, a las de los hijos y a las de los nietos, de la misma manera en que son diferentes las de los cónyuges, las de los hijos y las de los nietos entre sí. El parentesco que declaran resulta entonces un estimador de las funciones de los individuos. Y así como la composición de los hogares es cambiante, también lo son las funciones de las personas. De esa manera cuando un hijo se separa del hogar paterno para formar otro hogar, sus actividades y responsabilidades se modifican, lo mismo que las responsabilidades de una hija se transforman al convertirse en nuera o cónyuge de otro jefe o en persona sola.

Al revisar la distribución de los miembros de los hogares purépechas se puede observar que el mayor porcentaje lo conforman los hijos al representar el 56.2%, posteriormente los jefes con el 17.7%, luego los cónyuges (15.0%) y los otros parientes (4.5%), seguidos de los no parientes y las personas solas con porcentajes del 0.8% y 0.4%, respectivamente; es necesario mencionar que un porcentaje importante de personas, el 5.4%, no especificaron el parentesco que tenían con el jefe del hogar.

Si se considera que el tamaño promedio del hogar es de 5.4 miembros, los hogares, según el parentesco de sus miembros estarían configurados, en promedio, de la siguiente manera: tendrían 1 jefe, 0.8 cónyuges (habrían hogares donde no estaría presente ninguna persona con el parentesco de cónyuge), habrían 3 hijos, 0.3 miembros con otro parentesco y 0.3 con parentesco no especificado.

Aquí se puede ver que para explicar el gran tamaño de los hogares purépechas puede ser más acertada la hipótesis del elevado número de hijos que la hipótesis de la alta participación de personas con otros parentescos en el hogar.

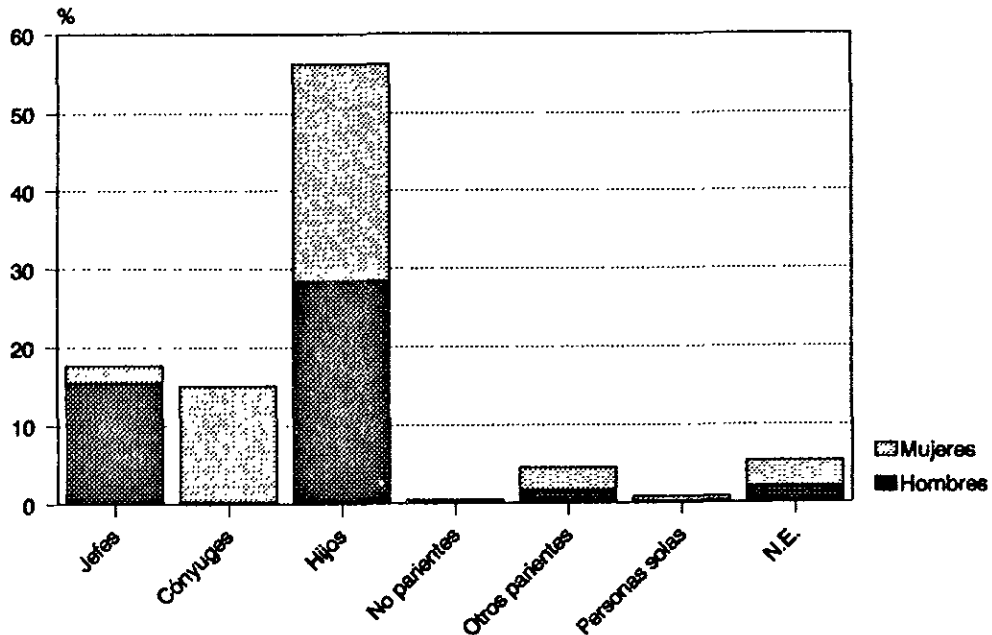
Razones de parentesco por hogar



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Al observar la distribución de los miembros por parentesco y sexo se puede ver que los hijos se distribuyen más o menos equitativamente en hombres y mujeres, los jefes en cambio son predominantemente hombres mientras que los cónyuges son casi todos de sexo femenino; las mujeres también predominan en los demás parentescos, aunque no tan marcadamente como en los cónyuges.

Distribución de los miembros por parentesco y sexo



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

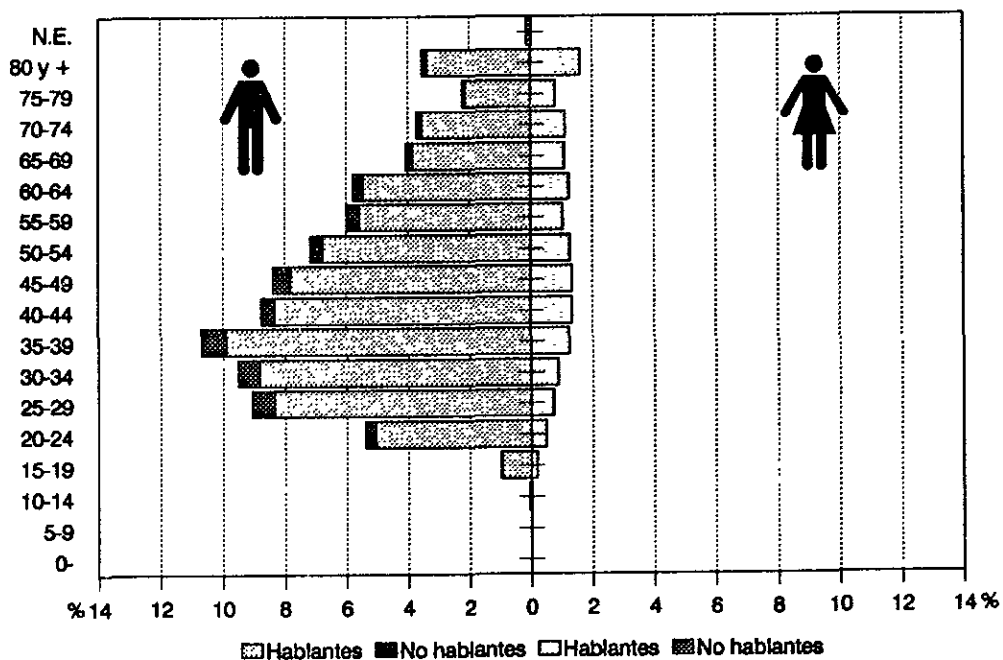
Además de las diferencias por sexo, una diferencia muy importante que se puede observar entre las personas de acuerdo a su parentesco es su estructura por edad.

Se pueden apreciar muy claramente estas diferencias en las pirámides de edad y sexo de cada uno de los parentescos. En las siguientes gráficas se presentan sus estructuras y se marca también la condición de habla de los miembros, es necesario recordar que a la población de 0 a 4 años no se le pregunta si habla alguna lengua.

Se considera que las personas solas forman también un hogar, por lo tanto se les considera también jefes de sus hogares.⁴⁶ Por esta razón se les incluirá dentro del parentesco "jefes", a pesar de tener características diferentes a los jefes de las otras clases de hogar.

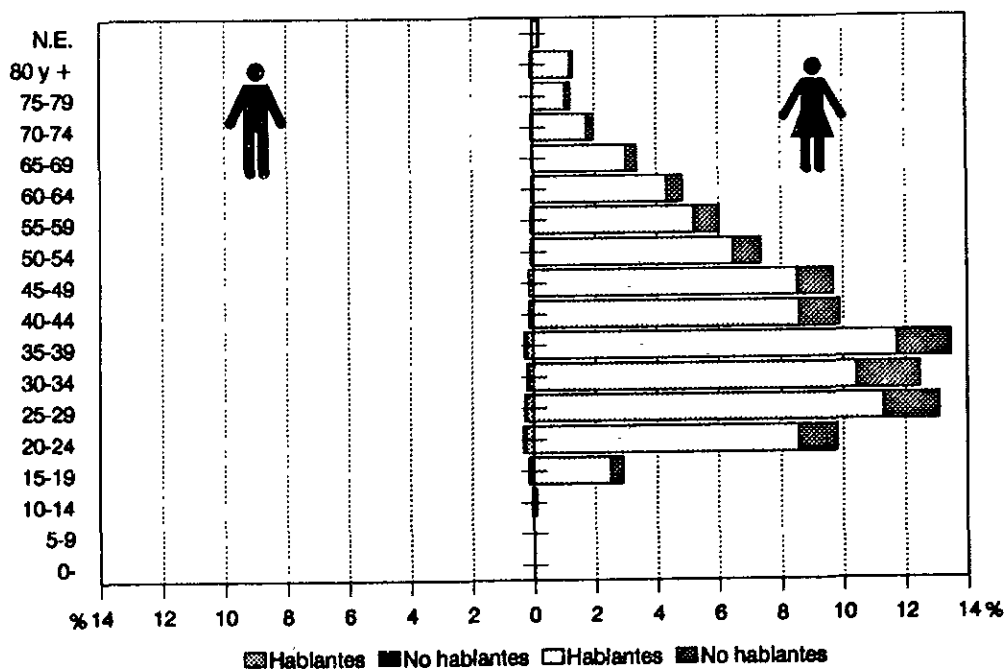
⁴⁶ A la clase de hogares que forman se le llama comúnmente unipersonales.

Pirámide de jefes hablantes y no hablantes en hogares purépechas



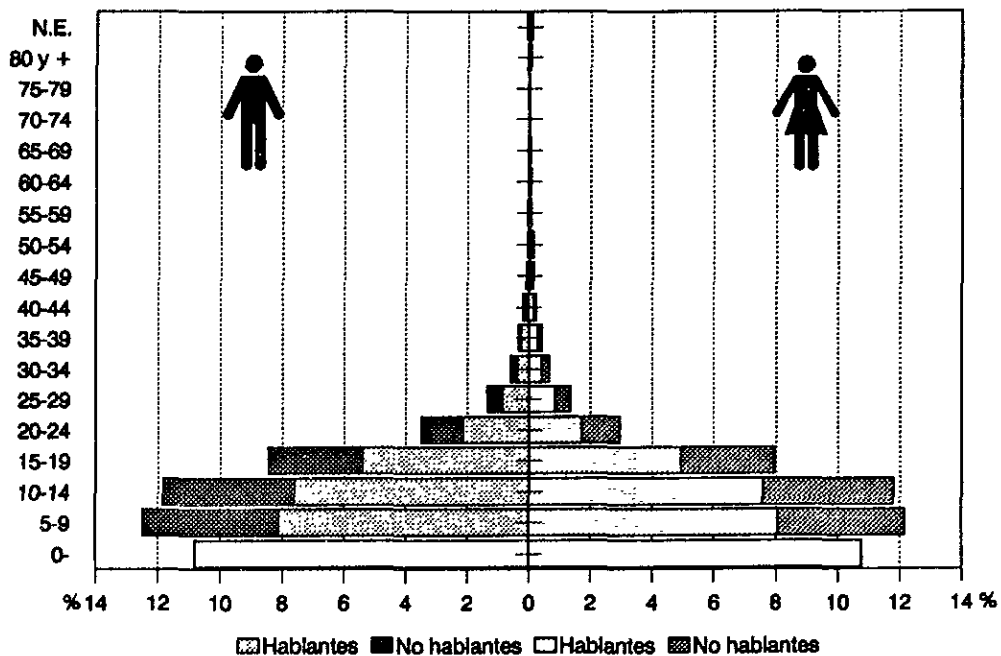
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Pirámide de cónyuges hablantes y no hablantes en hogares purépechas



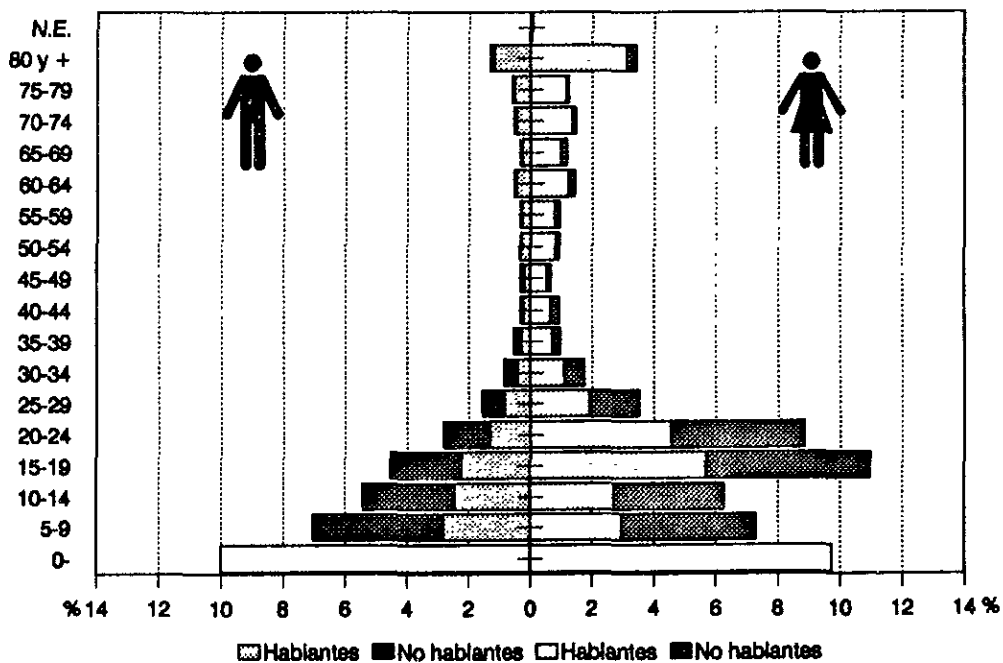
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Pirámide de hijos hablantes y no hablantes en hogares purépechas



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Pirámide de otros parientes hablantes y no hablantes en hogares purépechas



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En la primera pirámide de esta serie se puede ver que el mayor porcentaje de jefes son hombres. El mayor porcentaje se presenta en el grupo de edad de 35 a 39 años con el 10.7% del total de jefes, seguido por los grupos 30-34, 25-29, 40-44 y 45-49, todos ellos con más del 8% cada uno; los demás grupos de jefes, exceptuando los dos primeros grupos de edad (10-14 y 15-19), están por arriba del 2.2%. Mientras que, en conjunto, las jefas no representan más del 14.4% del total de hogares y de ese porcentaje el grupo de jefas que tiene el mayor porcentaje es el de 80 años y más, con el 1.6% del total de jefes.

En la segunda gráfica se observa que quienes se declaran cónyuges son las mujeres. Presentando los mayores porcentajes en los grupos 35-39, 25-29 y 30-34, todos ellos mayores al 12%. En cambio, los hombres que se declararon cónyuges alcanzan apenas el 2.0%.

En los dos casos anteriores, en el de los jefes y en el de los cónyuges, pero sobre todo en el primero, el porcentaje de no hablantes es muy reducido; puede verse que prácticamente todas las jefas son hablantes de purépecha.

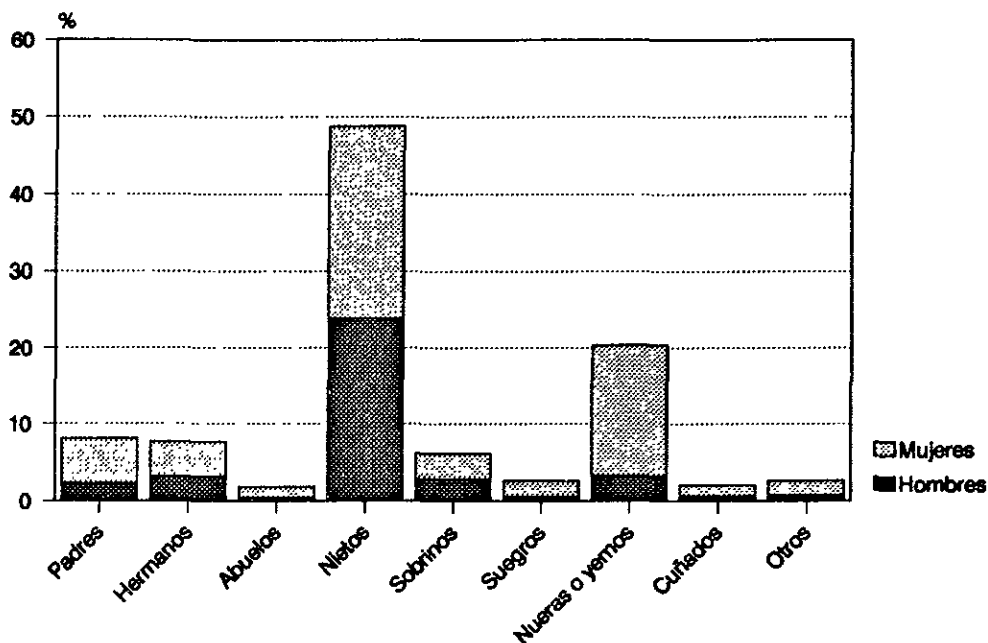
Los hijos son predominantemente jóvenes como se puede ver en la gráfica correspondiente; el 93.9% del total de hijos son menores de 25 años. Ahí se aprecia también que el porcentaje de no hablantes se incrementa en los grupos de edad menores.

En la gráfica de los otros parientes destacan tres características: a) que una buena parte del grupo está formado por jóvenes (73.7%), b) la mayoría son mujeres (62.7%), y c) hay dos grupos de edad en los que predominan las mujeres: el de 15 a 19 años y el de 20 a 24, las mujeres de estos dos grupos en conjunto suman el 19.9% del total de no parientes.

Con respecto a la lengua se puede ver que en los grupos de edad más avanzada predominan los hablantes, en las edades de 15 a 24 años las proporciones son similares y en las edades tempranas los no hablantes superan a los hablantes.

El conjunto de otros parientes agrupa una gran variedad de parentescos, ascendentes, descendentes y colaterales, desde los tatarabuelos del jefe, hasta sus tataranietos. Resulta importante ver en este momento qué parientes son los que se agregan a los hogares purépechas. En la siguiente gráfica se muestran los parentescos que tienen mayor peso relativo dentro del conjunto de los otros parientes. Se puede observar que los nietos son los parientes más numerosos y que también las nueras aportan un elevado porcentaje a los otros parientes. La razón de nietos por cada cien hogares es igual a doce, es decir, hay doce nietos por cada cien hogares; y la razón de nueras por cada cien hogares es igual a cinco.

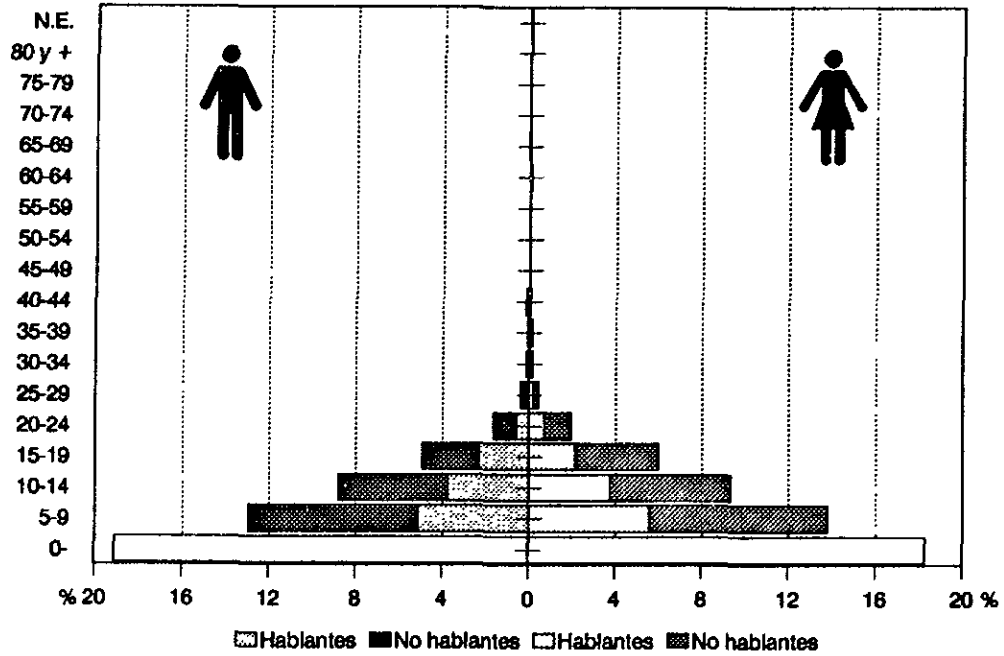
Distribución de los 'otros parientes' por parentesco y sexo



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

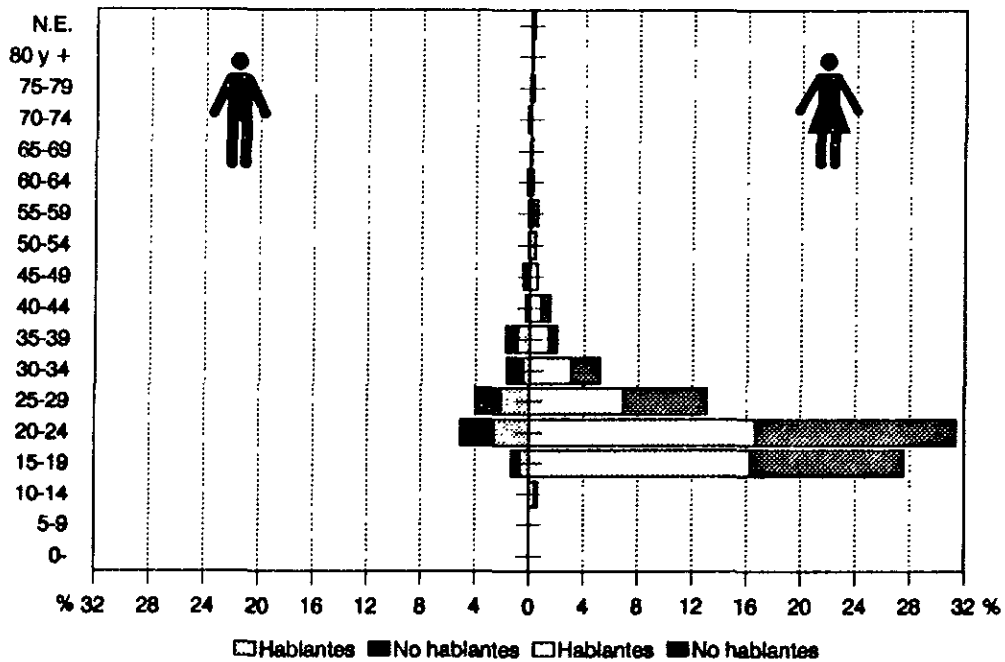
Si se observan las estructuras por edad y sexo de los nietos y de las nueras y yernos se puede corroborar que son ellos quienes afectan en mayor medida la estructura de los otros parientes. Las nueras pertenecen principalmente a los grupos de edad de 15 a 24 años que sobresalen en la pirámide de los otros parientes, mientras que los nietos se concentran en los grupos de menor edad, de manera más o menos simétrica los hombres y las mujeres. En seguida se pueden observar las pirámides de los nietos y de las nueras y los yernos.

Pirámide de nietos hablantes y no hablantes en hogares purépechas



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Pirámide de nueras y yernos hablantes y no hablantes en hogares purépechas



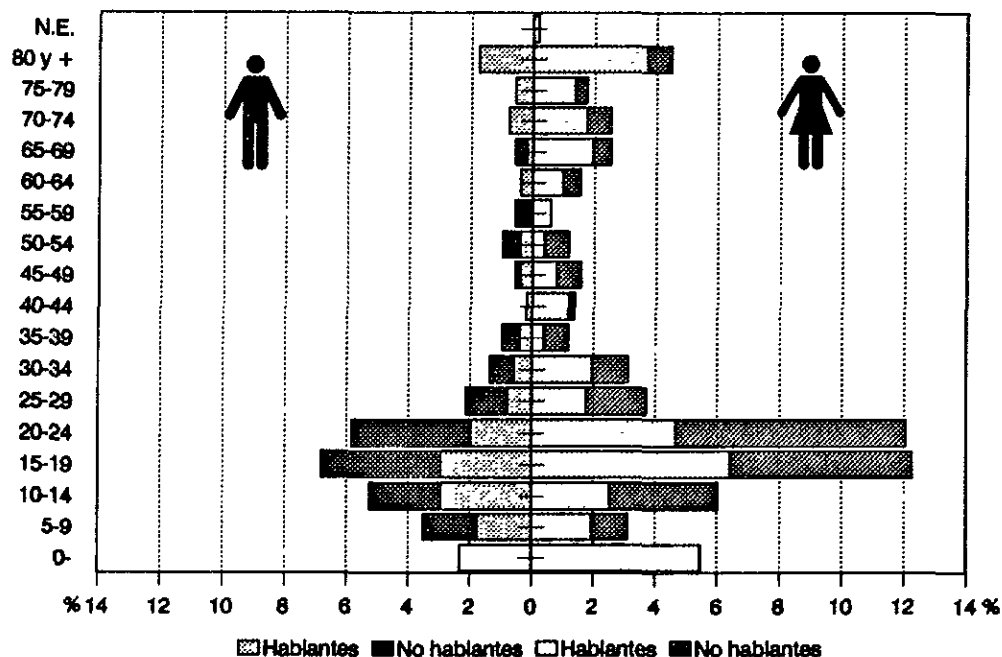
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

La cantidad de personas que declararon ser nietos o nueras y yernos del jefe superan el número de las que no son parientes del jefe y que pertenecen a los hogares purépechas.

Finalmente se presenta la pirámide de los no parientes, en la que se observa una estructura por edad menos definida que los anteriores parentescos; sin embargo se puede apreciar que sobresalen numéricamente las personas de 15 a 24 años, sobre todo las mujeres; también se observa que las personas de edad avanzada forman un porcentaje relativamente alto. Y que hay mayor cantidad de mujeres en prácticamente todos los grupos de edad; las mujeres representan casi dos terceras partes de los no parientes.

Con respecto a la lengua tampoco se observa un comportamiento particular por grupos de edad. La falta de un patrón claro puede deberse al número reducido de 'no parientes'; por cada cien hogares hay solamente dos 'no parientes'.

Pirámide de no parientes hablantes y no hablantes en hogares purépechas



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.11 Arreglos de parentesco o composición por parentesco

En general cuando se habla de hogar se tiene presente el concepto estereotipado de aquellos formados por una pareja (jefe y cónyuge) y sus hijos; sin embargo, como vimos, están presentes en ellos personas que tienen una relación de parentesco diferente con el jefe; de esta manera los hogares pueden estar compuestos por una gran variedad de arreglos de parentesco, por ejemplo pueden estar formados por una pareja sin hijos, un jefe con nietos, un jefe con hijos y nueras, personas sin parentesco entre sí, personas solas, etcétera. Pudiéndose construir, por lo tanto, un número mayor de arreglos cuando es más fina la clasificación del parentesco.

Utilizando 5 grupos de parentesco (jefe, cónyuge, hijo, otro pariente y no pariente), se formaron 16 clases de hogar, es decir, 16 tipos de arreglos dependiendo de los parentescos existentes en ellos. La distribución porcentual por tipo de arreglo de los hogares purépechas radicados en Michoacán se observa en el cuadro siguiente; en él se puede apreciar que muchos de los arreglos tienen un peso porcentual muy bajo, por ese motivo se reagruparon las clases dejando sin diferenciar aquellas donde están presentes los otros parientes de aquellas donde están presentes los no parientes.

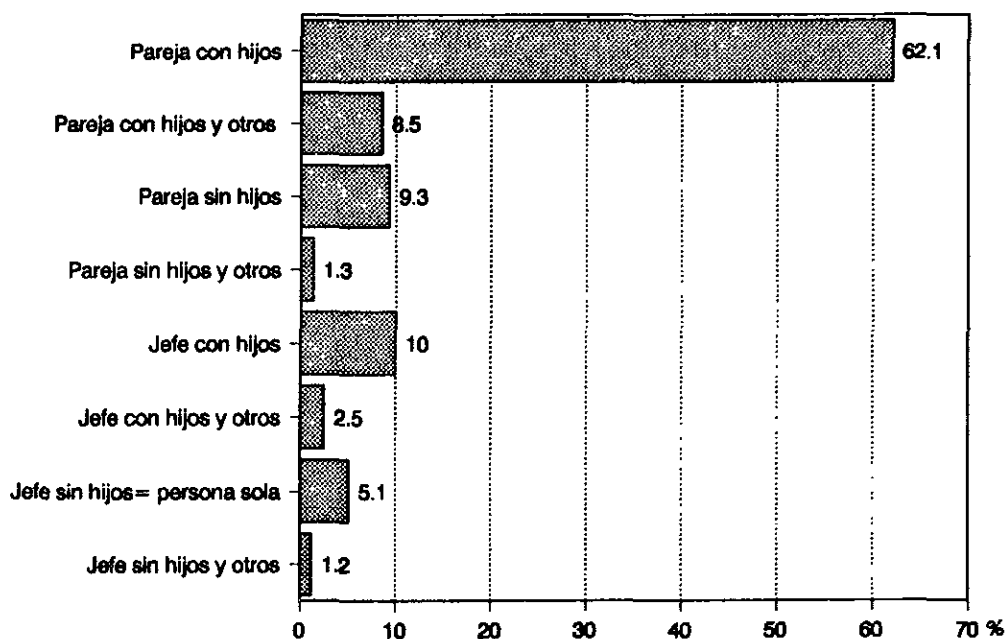
Distribución de los hogares según su composición

| Composición | Porcentaje |
|--|-------------------|
| Total | 100.00 |
| Pareja con hijos | 62.07 |
| Pareja con hijos y no parientes | 0.83 |
| Pareja con hijos y otros parientes | 7.63 |
| Pareja con hijos, no parientes y otros parientes | 0.08 |
| Pareja sin hijos | 9.31 |
| Pareja sin hijos y no parientes | 0.12 |
| Pareja sin hijos y otros parientes | 1.11 |
| Pareja sin hijos, no parientes y otros parientes | 0.02 |
| Jefe con hijos | 10.02 |
| Jefe con hijos y no parientes | 0.20 |
| Jefe con hijos y otros parientes | 2.27 |
| Jefe con hijos, no parientes y otros parientes | 0.05 |
| Jefe sin hijos = persona sola | 5.07 |
| Jefe sin hijos y no parientes | 0.17 |
| Jefe sin hijos y otros parientes | 1.02 |
| Jefe sin hijos, no parientes y otros parientes | 0.04 |

De esa manera, se construyeron ocho clases: las parejas con hijos, las parejas con hijos y otros,⁴⁷ las parejas sin hijos, las parejas sin hijos y otros, los jefes con hijos, los jefes con hijos y otros, las personas solas, los jefes sin hijos y los jefes sin hijos y otros; a esta clasificación se le llamó clasificación abreviada.

La gran mayoría de los hogares purépechas (62.1%) pertenecen a la clase formada por las parejas con hijos, en seguida, con porcentajes que oscilan entre el 10% y el 5% se encuentran los jefes con hijos; las parejas sin hijos; las parejas con hijos y otros; y las personas solas. La suma de los porcentajes de estas clases constituye el 95% de los hogares purépechas. El restante 5% está compuesto por diversos arreglos formados por parejas o jefes solos más otros parientes y/o no parientes del jefe. De ellos, el 4.4% incorpora a otros parientes, el 0.5% a no parientes y sólo el 0.1% incluye dentro de su composición a ambos parentescos: a otros parientes y a no parientes del jefe.

Distribución de los hogares purépechas por clase de hogar



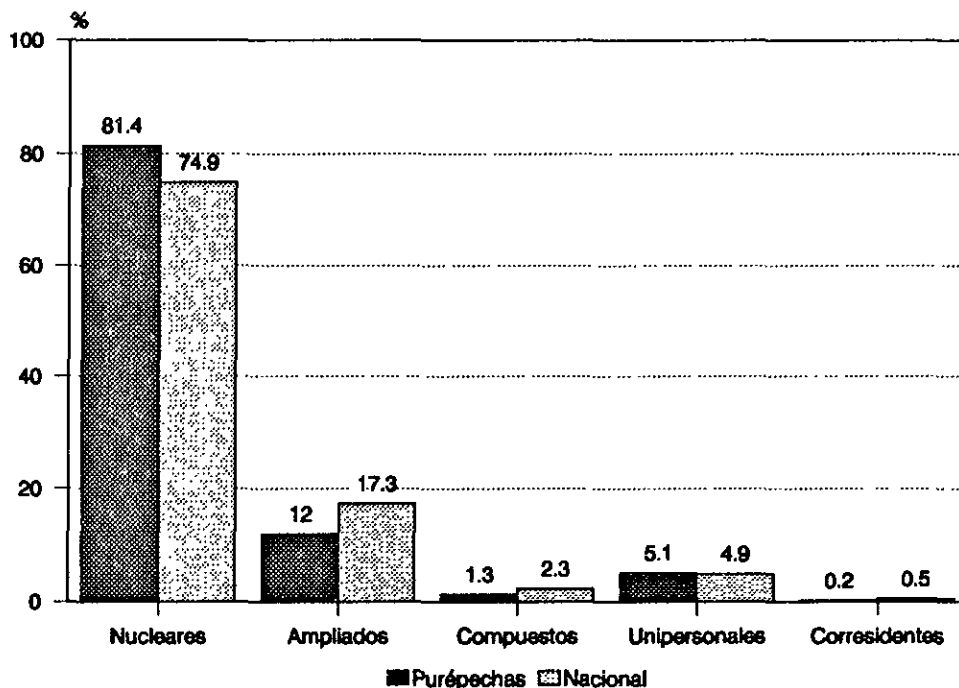
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Si se reagrupan las 16 clases originales para construir las cinco clases usadas tradicionalmente (nucleares, ampliados, compuestos, unipersonales y corresidentes), se observa que del total de hogares purépechas, el 81.4% corresponde a los hogares nucleares, el 12% a los ampliados, el 1.3% a los compuestos, el 5.1% a los unipersonales y el 0.2% a los corresidentes. Al comparar estos resultados con los

⁴⁷ Con "otros" se hace referencia a otros parientes y a no parientes.

publicados por el INEGI para el total de hogares del país,⁴⁸ se observa que hay un porcentaje de hogares nucleares purépechas mucho más alto que para el total nacional y también un porcentaje ligeramente mayor de personas solas. En consecuencia los porcentajes de hogares ampliados, compuestos y de corresidentes son menores.

Distribución de los hogares por clases de hogar



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

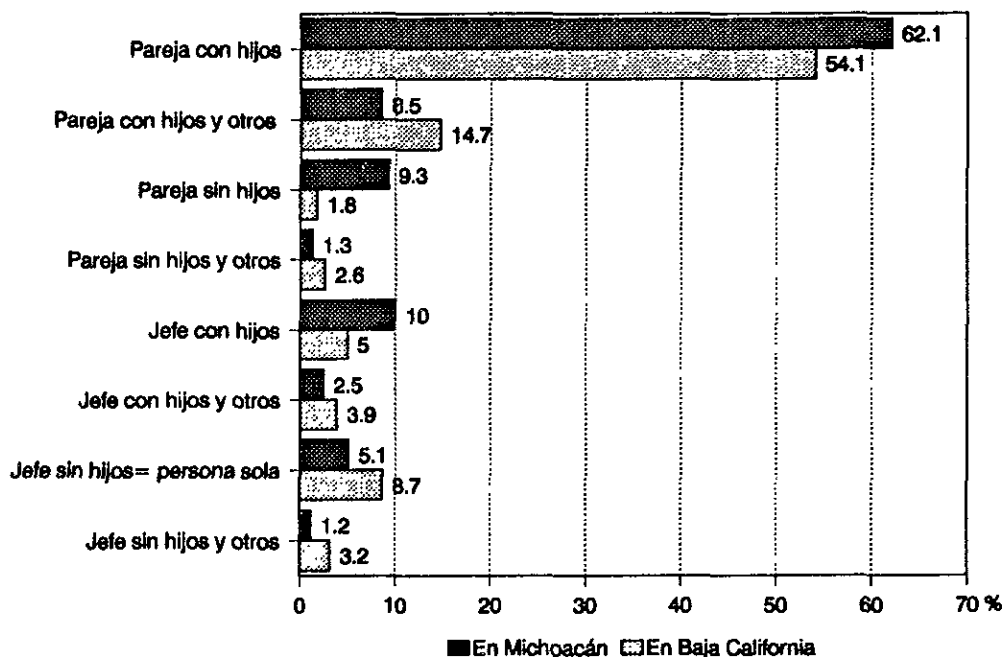
Sin embargo, como se ha dicho, la composición de los hogares responde a factores diversos, a momentos coyunturales, al ciclo de vida de los hogares mismos, y está muy vinculada con las redes de solidaridad y ayuda que se extienden no sólo entre familiares sino también entre amigos. De esa manera, se ve que entre los hogares purépechas radicados en Michoacán y los radicados en Baja California existen notables diferencias en su estructura por parentesco.

En estos últimos, los porcentajes de hogares que incluyen en su composición a otros parientes e incluso a personas que no tienen parentesco con el jefe son considerablemente mayores que los de los hogares purépechas que residen en Michoacán (30.4% y 13.5%, respectivamente), y por lo tanto son menores las proporciones de aquellos que no incluyen a otros parientes o no parientes. Esto se debe, muy probablemente, a que admiten como estrategia de sobrevivencia y de solidaridad a otros migrantes en su composición.

⁴⁸ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Los hogares en México*. INEGI. Aguascalientes, México. 1997.

También la migración puede explicar el mayor porcentaje de personas solas purépechas en Baja California (8.7%) que en Michoacán (5.1%).

Distribuciones de los hogares purépechas por clase de hogar, según su lugar de residencia

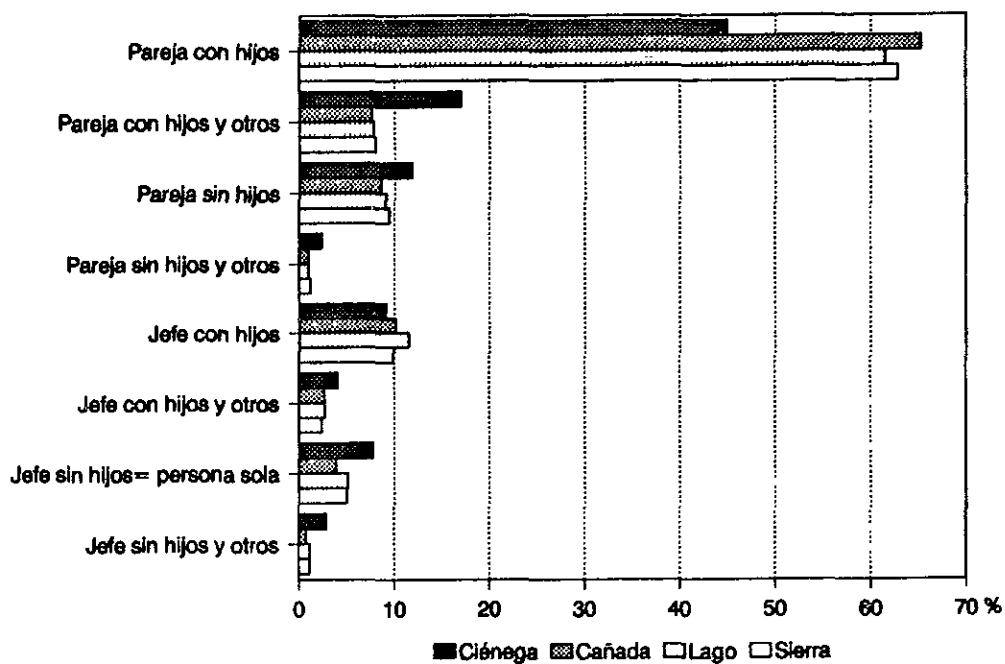


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Por otro lado, al analizar la composición de los hogares de cada región, se observó un comportamiento más o menos homogéneo en tres de las cuatro regiones; a pesar de que en la literatura las consideran cuatro regiones distintas, en cuanto a la composición de sus hogares no presentan diferencias sustantivas, salvo la región de la ciénega de Zacapu, donde se incrementa considerablemente el porcentaje de hogares formados por una pareja con hijos, otros parientes y no parientes, así como el de las personas solas, y en general, aunque de manera menos marcada aumentan los porcentajes de hogares que involucran a otros parientes y no parientes, y disminuye notoriamente el porcentaje de parejas con hijos; esto puede sugerir que, al igual que los hogares purépechas que residen en Baja California, los hogares de la ciénega incorporan miembros migrantes de las otras regiones.

La cañada, el lago y la sierra, por el alto porcentaje que representan del total de hogares purépechas, tienen comportamientos muy semejantes al descrito anteriormente para el total de los estos hogares, con ligeras variaciones entre ellos, como puede apreciarse en la gráfica.

Distribuciones de los hogares purépechas por clase de hogar, según la región a la que pertenecen



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.12 Características sociodemográficas de los miembros

III.12.1 Niveles de fecundidad

En 1990 habían 45 261 mujeres mayores de 11 años que eran miembros de los hogares purépechas del estado de Michoacán. Este subconjunto de población es importante pues a sus elementos se les pregunta aspectos relativos a la fecundidad; en concreto se les cuestiona por el número de hijos nacidos vivos que han tenido a lo largo de su vida y el número de hijos sobrevivientes en el momento del censo, valores útiles para las estimaciones aproximadas de la fecundidad de la población. Los niveles de fecundidad de la población repercuten de manera importante en el tamaño de los hogares.

Cabe señalar que del total de mujeres de 12 años y más 7 274, es decir el 16.1%, no especificaron el número de hijos nacidos vivos que habían tenido hasta el momento del levantamiento del censo. A estas mujeres no se les incluyó para obtener el promedio de hijos nacidos vivos por mujer. El promedio de hijos nacidos vivos se calculó de manera independiente para mujeres hablantes y no hablantes miembros de los hogares purépechas.

En promedio, el número de hijos nacidos vivos por mujer de 12 y más años resultó de 3.4 en los hogares purépechas; valor superior al nivel nacional que registró un promedio de 2.5 hijos⁴⁹ y sólo un poco más cercano al comportamiento del estado de Michoacán que tuvo un promedio de 2.8 hijos.⁵⁰ Al analizar este indicador para las mujeres hablantes y las no hablantes de lengua indígena, se observa una gran diferencia puesto que para las primeras resultó igual a 3.9 hijos por mujer y para las no hablantes de 1.8 hijos; lo cual indica que las mujeres hablantes tienen, en promedio, más del doble de hijos que las mujeres no hablantes.

Sin embargo, cuando se habla de hijos nacidos vivos se considera la fecundidad acumulada de una población; entonces, al tomar a todas las mujeres mayores de 12 años se consideran también los patrones de fecundidad de las mujeres que no están ya en la etapa fértil de su vida, y este indicador se ve afectado por patrones de fecundidad antiguos, no necesariamente iguales a los que siguen las mujeres jóvenes, además, este resultado está directamente relacionado con la estructura de edades de estos dos subconjuntos. Como las mujeres hablantes tienen una edad mediana de 25 años y una edad media de 30, mientras que la edad mediana de las no hablantes es de 15 años y su edad media es de 20, se puede suponer que una mayor proporción de mujeres hablantes han avanzado ya en su procreación, y que están cercanas a terminar su reproducción o quizá ya la completaron, y las no hablantes, más jóvenes, están apenas comenzando su vida reproductiva.

Para lograr un acercamiento a los patrones de fecundidad del momento censal, y ver si la diferencia entre el comportamiento reproductivo de las mujeres hablantes y no

⁴⁹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General* INEGI. México. 1992.

⁵⁰ *Idem*.

hablantes se mantiene, se redujeron los grupos de edad analizados, considerando el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres entre 15 y 49 años solamente, las cuales son consideradas en edad fértil. En total hay 30 751 mujeres entre estas edades, 23 280 hablantes, 7 272 no hablantes y 199 que no especificaron su condición de habla indígena. De estas 30 751 mujeres, 4 321 no especificaron el número de hijos nacidos vivos que habían tenido hasta ese momento.

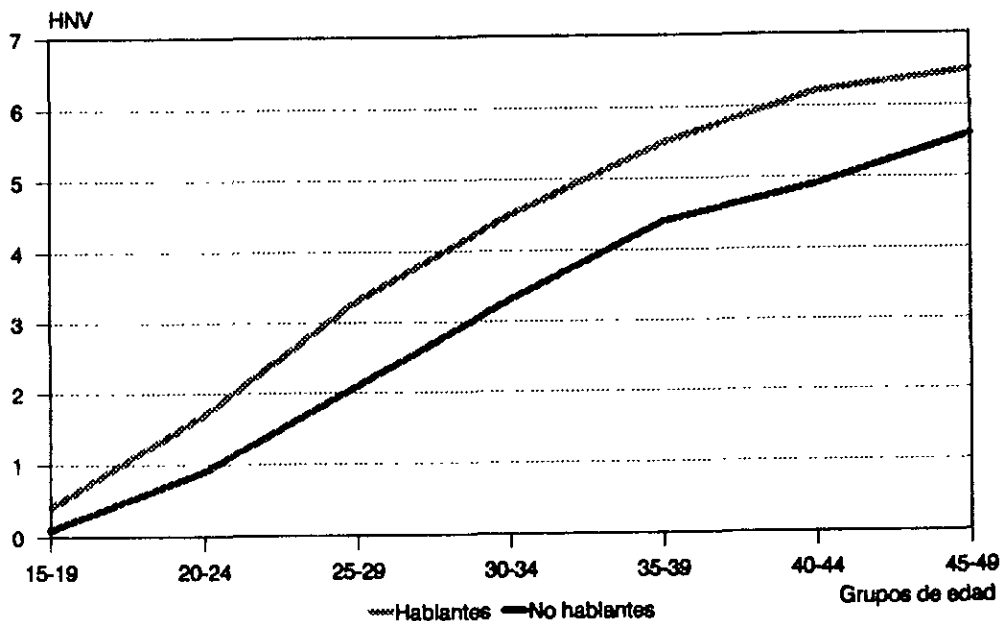
Para el total de las mujeres fértiles, el promedio de hijos nacidos vivos fue de 3.2 hijos por mujer, cifra ligeramente más baja que para el grupo de mujeres de 12 años y más; para las mujeres hablantes fue de 3.6 y para las no hablantes de 1.7 hijos.

Se puede notar que los valores del indicador variaron a la baja como resultado de eliminar, principalmente, a las mujeres mayores de 50 años. Afectándose más el promedio de las mujeres hablantes, puesto que hay un mayor porcentaje de mujeres mayores y con mayor número de hijos. Sin embargo, se conservó la diferencia de entre los promedios de hablantes y no hablantes, confirmándose con esto, en parte, que las mujeres hablantes tienen en promedio más hijos que las no hablantes.

En la gráfica siguiente se pueden ver los promedios de hijos nacidos vivos por mujer dependiendo del grupo quinquenal de edad al que pertenezcan las mujeres y su condición de habla.

Ahí, además de que se observa una tendencia muy semejante para ambos subconjuntos de mujeres, se aprecia en todos los grupos de edad que las mujeres hablantes tienen más hijos nacidos vivos que las no hablantes.

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según grupos quinquenales de edad y condición de habla indígena



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

A nivel regional se observan diferencias, en el cuadro siguiente se pueden ver los promedios de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad fértil según su condición de habla por región. Ahí se aprecia que en todos los casos las mujeres hablantes tienen en promedio más hijos que las no hablantes; y que los mayores porcentajes se encuentran en la sierra y en la cañada y los más bajos en el lago y en la ciénega de Zacapu.

Promedios de hijos nacidos vivos de las mujeres en edad fértil

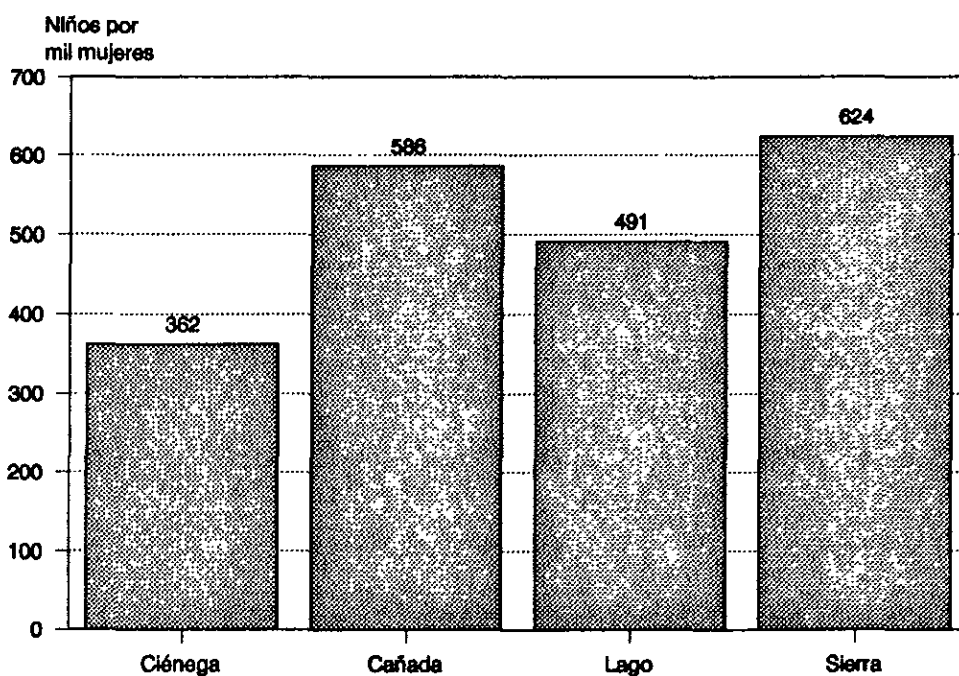
| Región | Total | Hablantes | No hablantes |
|-----------------------------|-------|-----------|--------------|
| Total de hogares purépechas | 3.2 | 3.6 | 1.7 |
| Ciénega de Zacapu | 2.5 | 4.1 | 1.8 |
| Cañada | 3.2 | 3.2 | 2.0 |
| Lago | 2.9 | 3.3 | 1.6 |
| Sierra | 3.3 | 3.8 | 1.7 |

Otro indicador utilizado para medir los niveles aproximados de la fecundidad de las poblaciones es la relación niños-mujeres. El cual equivale al número de niños menores de cinco años que hay en determinado momento por cada 1 000 mujeres en edad reproductiva.

En el caso de los hogares purépechas el valor del indicador es de 585 niños por cada mil mujeres. Este indicador no se puede calcular por la condición de habla de las mujeres, debido a que no es posible separar los niños que les corresponderían a las mujeres hablantes y a las no hablantes. Sin embargo, se puede comparar con los valores estatal y nacional, los cuales son de 542 y 489 niños por cada mil mujeres, respectivamente; se observa que la relación niños-mujeres es mayor en los hogares purépechas que a nivel estatal y nacional, lo cual indica niveles de fecundidad más altos en los hogares purépechas.

La relación niños-mujer coloca a las regiones en el mismo orden que el promedio de hijos por mujer: el nivel más alto lo tiene la sierra la sigue la cañada, el lago y por último la ciénega.

Relación niños-mujeres en los hogares purépechas, por región



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.12.2 Características educativas

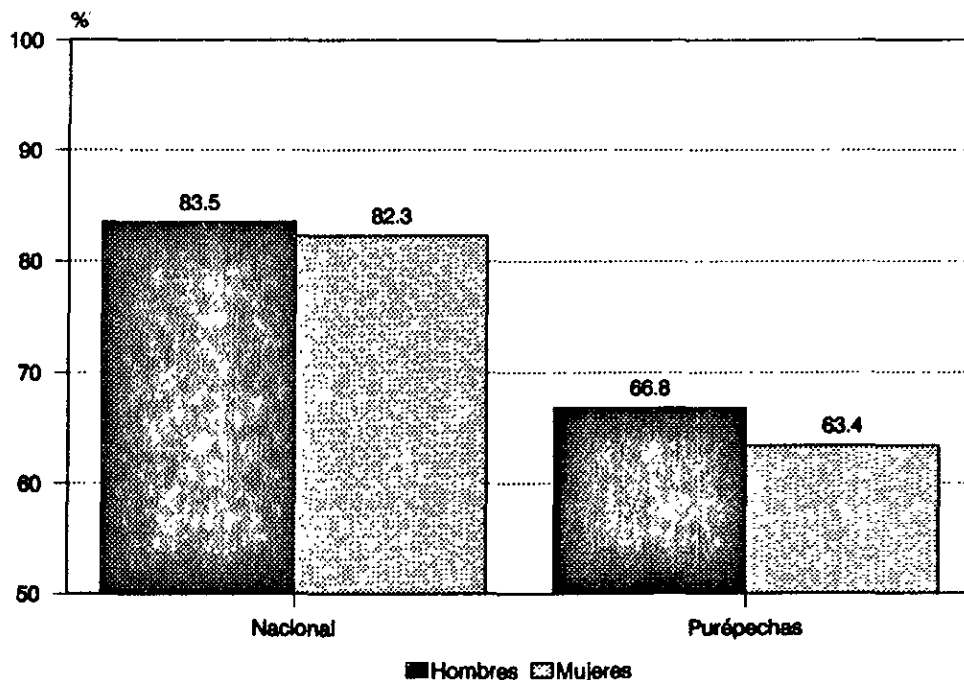
III.12.2.1 Asistencia a la escuela

Los niños de 5 a 14 años de edad representan casi el 30% de los miembros de los hogares purépechas. A la población de este grupo de edad se le considera en edad escolar. En el entendido de que la edad oficial para ingresar al jardín de niños son los cinco años, la primaria se debería comenzar a los 6 años y la secundaria a los 12 años, para concluir este nivel de estudios alrededor de los 14 años de edad. En la actualidad el nivel básico obligatorio es la secundaria.

A nivel nacional, la tasa de asistencia a la escuela de la población de 5 a 14 años es del 82.9%. Comparativamente, la tasa de asistencia de la población en edad escolar que forma parte de los hogares purépechas es muy baja, es apenas del 65%, es decir, mientras a nivel nacional de cada 100 niños 83 van a la escuela, sólo 65 de cada cien niños purépechas asisten.

Los varones asisten ligeramente más a la escuela que las niñas, las proporciones de los asistentes son: 51.5% de hombres y 48.5% son mujeres. La tasa de asistencia de la población masculina es del 66.8% y la de la población femenina del 63.4%, esto es, 67 de cada 100 niños y 63 de cada 100 niñas asisten a la escuela. Se aprecia una diferencia mayor entre sexos que a nivel nacional, donde las tasas de asistencia son del 83.5% y del 82.3%, respectivamente.

Tasas de asistencia a la escuela de la población de 5 a 14 años, por sexo



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Quienes asisten a la escuela son, en general, hijos (92.9% el total de asistentes) y otros parientes del jefe (4.2%); sólo el 2.6% declararon ser personas solas.

Con respecto a la lengua, se observa que el 57.1% de la población que asiste a la escuela son hablantes de lengua indígena, el 41.4% declararon no ser hablantes y el 1.5% no especificaron su condición de habla.

Si por curiosidad se observa la tasa de asistencia de los miembros que tienen entre 15 y 24 años, que correspondería, más o menos, a la población que está en edad de estudiar la preparatoria y la licenciatura, se aprecia que sólo el 18.9% asiste a la escuela. El 21.8% de los hombres de esta edad asisten a la escuela, mientras el 16.4% de las mujeres lo hacen. Al igual que en los menores de 15 años, la mayor parte de personas son hijos (85.5%) y otros parientes del jefe (5.1%) o personas solas (4%), y se observan proporciones similares de hablantes y no hablantes (49.8% y 49.1%, respectivamente).

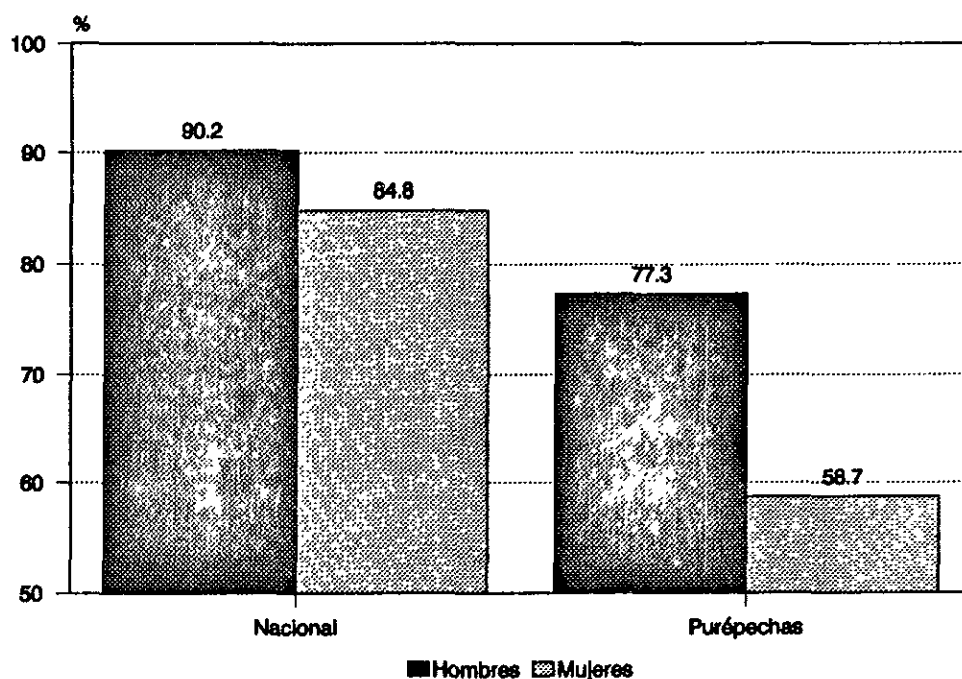
III.12.2.2 Alfabetismo

La tasa de alfabetismo es un indicador importante para medir el desarrollo de la población. Esta tasa mide el porcentaje de personas de 15 años y más que saben leer y escribir. Es necesario mencionar que el censo de población y las encuestas nacionales que se levantan en México, miden el alfabetismo con respecto al idioma oficial, es decir, con respecto al español.

Para los hogares purépechas, la tasa de alfabetismo es del 67.5%. Sin embargo, este indicador es también diferencial por sexo; siendo mayor el porcentaje de hombres alfabetos que el de mujeres; así, mientras el 77.3% de los hombres son alfabetos, sólo el 58.7% de las mujeres lo son. A nivel nacional se han alcanzado tasas de alfabetismo del 87.4% para el total de la población, 90.2% para la población masculina y 84.8% para la femenina.⁵¹

⁵¹ *Idem.*

Tasas de alfabetismo de la población de 15 y más años, por sexo



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

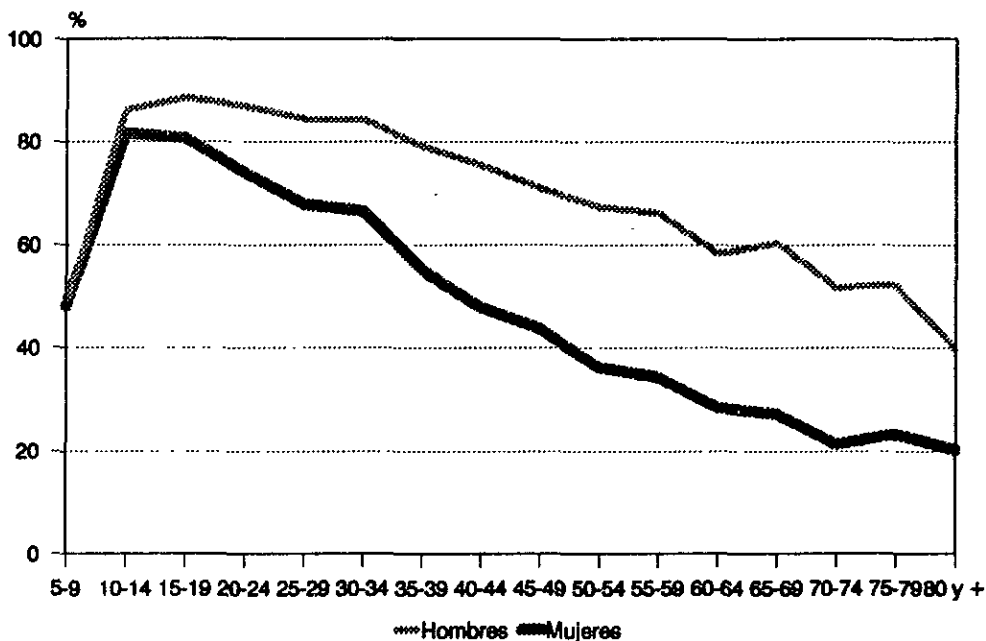
El nivel de alfabetismo de las poblaciones se mide teniendo como base a la población de 15 años y más, sin embargo, si se comparan esos resultados con los niveles de alfabetismo de los miembros que tienen entre 6 y 14 años, se nota en primera instancia que la diferencia porcentual entre géneros se reduce considerablemente en el grupo de edades menores: mientras para el grupo de 15 y más las tasas son, como ya se mencionó, del 77.3% y el 58.7% para hombres y mujeres, existiendo una diferencia de 18.6 puntos porcentuales, para el grupo de 5 a 14 años las tasas correspondientes son del 73.5% y 70.5%; en cuyo caso la diferencia es de solamente 3 puntos porcentuales.

En un segundo momento se observa que el porcentaje de mujeres alfabetas del grupo de 6 a 14 años es superior al del grupo de 15 y más años, y que la relación existente entre los hombres de ambos grupos se da en sentido contrario, la tasa de los hombres de 6 a 14 es menor a la de los de 15 y más. Una posible explicación a estas relaciones es que los hombres han aprendido a leer en etapas posteriores a las que correspondería a la educación básica, quizá participando en campañas de alfabetización para adultos; si esto fuera cierto, implicaría que las mujeres no tienen interés u oportunidad de aprender posteriormente. De manera informal, sin rigor estadístico, solamente a manera de sondeo, se les preguntó a algunas mujeres purépechas al respecto, quienes argumentaban que no tenían tiempo de asistir a las campañas, a pesar de que las clases se impartieran por la noche, porque estaban ocupadas atendiendo a sus hijos o tejiendo palma o realizando alguna actividad doméstica.

Si se observan las tasas de alfabetismo por grupos quinquenales de edad, se aprecia claramente la relación inversa existente entre el nivel de alfabetismo y la edad,

es decir, a mayor edad la tasa de alfabetismo es menor. Y se aprecia también que la diferencia que existe entre sexos disminuye en los grupos de edades menores.

Tasas de alfabetismo de los miembros de los hogares purépechas por edad y sexo, 1990



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Al observar las tasas de alfabetismo de los miembros de 15 y más años por parentesco se aprecia que quienes tienen la tasa más alta son los hijos; el 83.9% del total de hijos mayores de 14 años saben leer y escribir. Y como consecuencia a la diferencia por sexo que se mencionó anteriormente, los hijos varones tienen una tasa del 88.6% y las hijas del 78.8%.

Los jefes tienen una tasa del 67.9%, correspondiendo otra vez a los hombres una tasa del 71.4% y a las mujeres del 42.8%. Con niveles semejantes se encuentran los 'otros parientes'.

Los cónyuges tienen el penúltimo lugar en alfabetismo, este grupo representa poco más de la cuarta parte de los miembros de los hogares purépechas, en su gran mayoría son mujeres y, se dice, son las responsables de la formación de las nuevas generaciones. Sin embargo, la tasa de alfabetismo que alcanzan es del 50.5%, esto significa que solamente la mitad sabe leer y escribir.

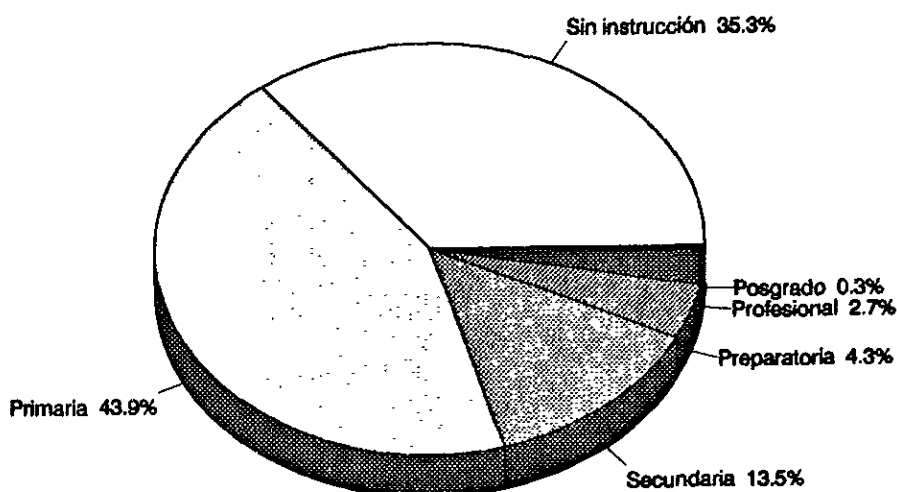
Quienes poseen la menor tasa son las personas solas, la cual es de solamente el 37.3%, y aunque el grupo de las mujeres solas no es muy numeroso, vale mencionar que son quienes tienen la menor tasa, al haber sólo 26 mujeres alfabetas de cada cien.

III.12.2.3 Nivel de instrucción

El nivel de instrucción de los miembros de los hogares purépechas es muy bajo. En la distribución por niveles de estudio,⁵² se puede observar que el 35.3% de los miembros carecen de instrucción, el 43.9% han cursado algún año de primaria, el 13.5% algún año de secundaria, 4.3% algún año de preparatoria, 2.7% alguno de nivel profesional y solamente el 0.3% algún año de posgrado.

Considerando a la población sin instrucción, a la que tiene solamente la primaria y a la que no ha terminado la secundaria (4.3%) se obtiene que el 83.5% de los miembros de los hogares purépechas están en condiciones de rezago educativo.

Distribución de los miembros de los hogares purépechas según su nivel de instrucción

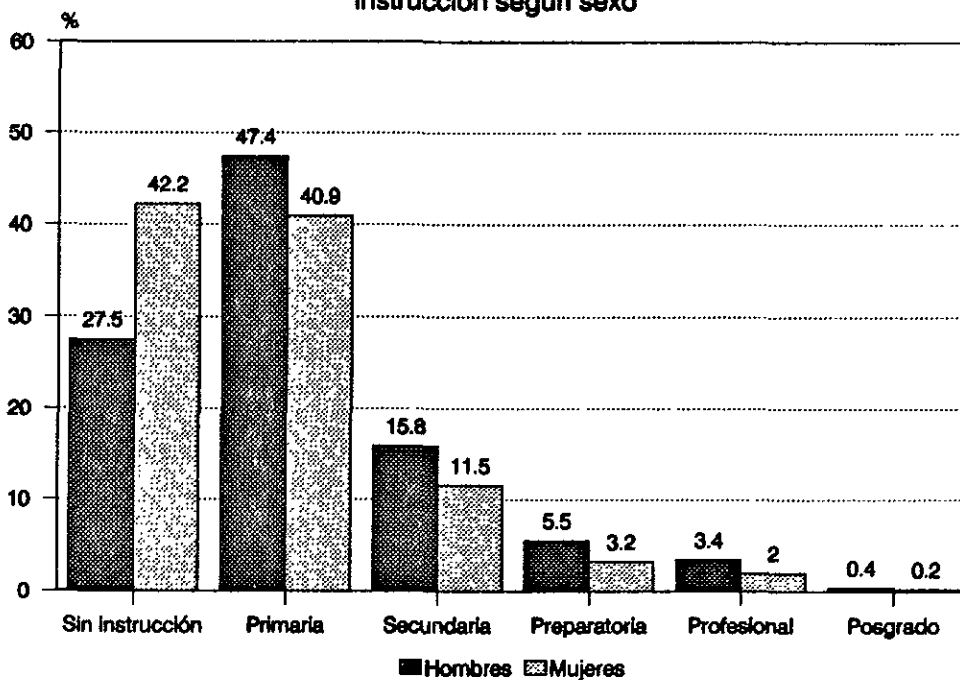


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

La información por sexo también indica que el nivel de estudios de los hombres es mayor que el de las mujeres. Empezando por que el porcentaje de personas que no han cursado ningún año de primaria es del 27.5% para los hombres y supera el 42% para las mujeres. Y siguiendo con que es mayor el porcentaje de hombres en cada uno de los niveles educativos, desde la primaria hasta el posgrado.

⁵² Solamente se considera a la educación 'formal', no se analizan los años de estudio de educación técnica.

Distribuciones de los miembros de los hogares purépechas por nivel de instrucción según sexo



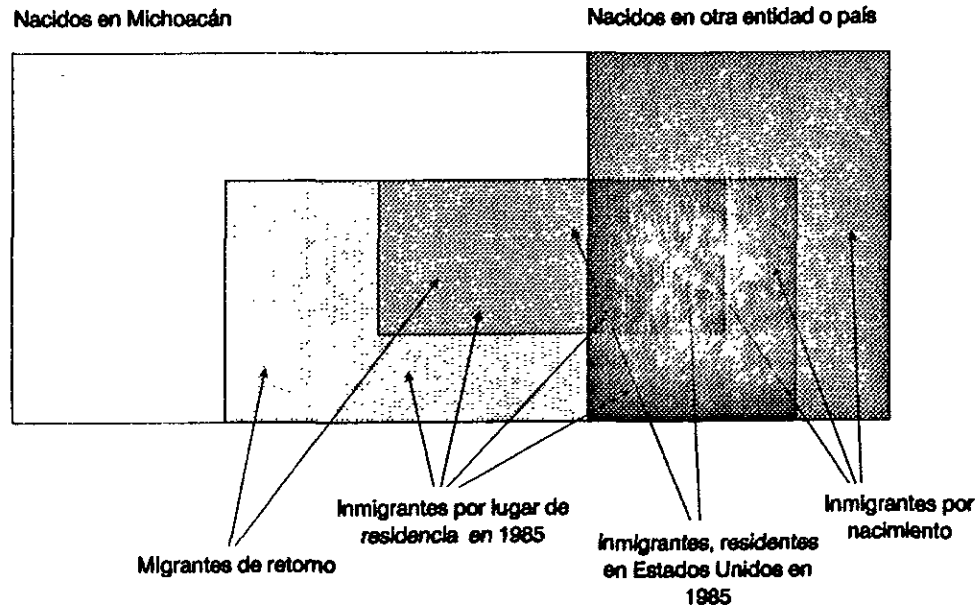
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.12.3 Migración

Con la información disponible en la base de datos de hogares indígenas del estado de Michoacán sólo se pueden estudiar tres aspectos referentes a la migración de los residentes en el estado: la inmigración por nacimiento, la inmigración por lugar de residencia cinco años antes, y la migración de retorno según el lugar de residencia en 1985. La información que brindaría el primer aspecto, utilizando a los hogares como unidad de análisis, es el número personas que habiendo nacido en otra entidad o en otro país forma parte de un hogar purépecha, y el segundo nos diría el número de personas que en 1985 vivían en otra entidad y en 1990 viven en Michoacán y son parte de un hogar purépecha, y el tercero el número de individuos nacidos en Michoacán que vivían en otra entidad o país en 1985 y en 1990 vivían nuevamente en este estado formando parte de un hogar purépecha.

En el siguiente diagrama se representan los conjuntos de migrantes que se analizaron.

Miembros de los hogares purépechas residentes en Michoacán



Por la misma construcción de la base de datos y la definición de hogar, que implica un lugar de residencia común, no es posible cuantificar el número de miembros de los hogares purépechas residentes en Michoacán que salieron del estado (y por ende dejaron de formar parte del hogar) para vivir en otra entidad. Una estimación de este número se puede obtener con la estructura por edad y sexo que se vio en un capítulo anterior. Sería posible contar el número de hablantes de purépecha y de hogares purépechas que residen en otra entidad manejando los archivos de las 32 entidades federativas que forman la base de datos de hogares indígenas.

Con respecto a los aspectos que son posibles de abordar se observa que es muy pequeña la cantidad de personas mayores de 4 años que habiendo nacido en otra entidad o país pertenecen a los hogares purépechas; en total son 1354 inmigrantes. De éstos, 1 289, que representan solamente el 1.1% del total de miembros, nacieron en otra entidad, y sólo 65 miembros nacieron en otro país. Las entidades de donde provienen los mayores porcentajes de inmigrantes por nacimiento son: el Distrito Federal con el 31.3%, el estado de México, Jalisco y Guanajuato, con el 13.4%, el 11.2% y el 10%, respectivamente. De los inmigrantes por nacimiento que provienen de otro país, 59 son de los Estados Unidos, dos de Costa Rica, dos de Francia, uno de España y uno de Suiza.

El total de hogares al que pertenecen estos migrantes son 846, es decir, el 3.5% de los hogares purépechas tienen al menos un miembro nacido en otra entidad o en otro país. Hay hogares que tienen un sólo migrante por nacimiento, otros dos, incluso hay hogares purépechas donde siete de sus miembros nacieron fuera de Michoacán

Como una curiosidad vale la pena decir que de los miembros nativos en otra entidad, sólo 273 declararon hablar lengua indígena; de éstos 243 hablan purépecha, 21

hablan una lengua distinta al purépecha: 2 otomí, 5 mazahua, 2 zapoteco, 3 mixteco, 1 totonaca, 1 maya, 1 mayo y 6 náhuatl, además de 9 que no especificaron la lengua que hablan.

Con respecto a la inmigración interna por lugar de residencia cinco años antes, el monto de migrantes asciende a 1038 personas. Se aprecia que las principales entidades de origen son el Distrito Federal con el 35.1%, el estado de México con el 17.1% y Jalisco con el 15.9%. A nivel internacional el monto es de 167 migrantes y su principal origen son los Estados Unidos, con el 93.4%.

El número de hogares que tienen un miembro inmigrante por lugar de residencia son 587, que representan sólo el 2.4% del total de hogares

Por último, los migrantes de retorno son solamente 722, los cuales pertenecen a 421 hogares, es decir, el 1.7% de los hogares tienen una persona que habiendo nacido en Michoacán era emigrado en 1985 y vivía nuevamente en Michoacán en 1990.

Se sabe que los Estados Unidos son el principal país al cual emigra la población michoacana. Con respecto al número de miembros de los hogares purépechas que residían en 1985 en ese país se observa que su monto asciende únicamente a 156 personas. El total de hogares que los alberga es de 122 y representan exclusivamente el 0.5% del total de hogares.

Los datos que arroja la base de datos con respecto a la migración pueden indicar dos cosas: una es que los miembros de los hogares purépechas no migran mucho y otra es que los que han emigrado no regresan a Michoacán. Para analizar ampliamente el fenómeno de la migración en este grupo étnico es necesario analizar al menos la base de datos de los hogares indígenas completa, pues al menos en el estado de Baja California residen 463 hogares purépechas con un total de 2261 miembros, como se ha visto en capítulos anteriores.

En el cuadro siguiente se pueden ver las distribuciones de los hogares que tienen al menos un miembro migrante, según el número de miembros migrantes que tengan y dependiendo del tipo de migración del que se trate.

Distribución de los hogares purépechas que tienen migrantes por número de migrantes según tipo de migración

| | Inmigrantes por nacimiento | Inmigrantes por residencia 5 años antes | Migrantes de retorno | Inmigrantes residentes en Estados Unidos en 1985 |
|---|-----------------------------------|--|-----------------------------|---|
| Total de hogares | 846 | 587 | 421 | 122 |
| % con respecto al total de hogares | 3.5 | 2.4 | 1.7 | 0.5 |
| Migrantes por hogar | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |
| 1 | 65.6 | 59.6 | 64.4 | 85.2 |
| 2 | 18.1 | 14.6 | 18.8 | 8.2 |
| 3 | 9.8 | 8.2 | 8.3 | 2.5 |
| 4 | 4.5 | 6.5 | 3.6 | 1.6 |
| 5 | 1.4 | 5.6 | 2.1 | 2.5 |
| 6 | 0.4 | 2.2 | 0.7 | - |
| 7 | 0.2 | 2.2 | 1.6 | - |
| 8 | - | 0.9 | 0.5 | - |
| 13 | - | 0.2 | - | - |

III.13 Características económicas de los hogares

Esta parte del trabajo pretende dar un panorama de la situación económica de los hogares purépechas, contabilizando la participación de los miembros en el mercado laboral, la actividad que realizan, su situación en el trabajo, su ocupación, los sectores y ramas de actividad en que se insertan, el número de perceptores y su nivel de ingreso, haciendo mención del desempeño de la mujer en los aspectos económicos.

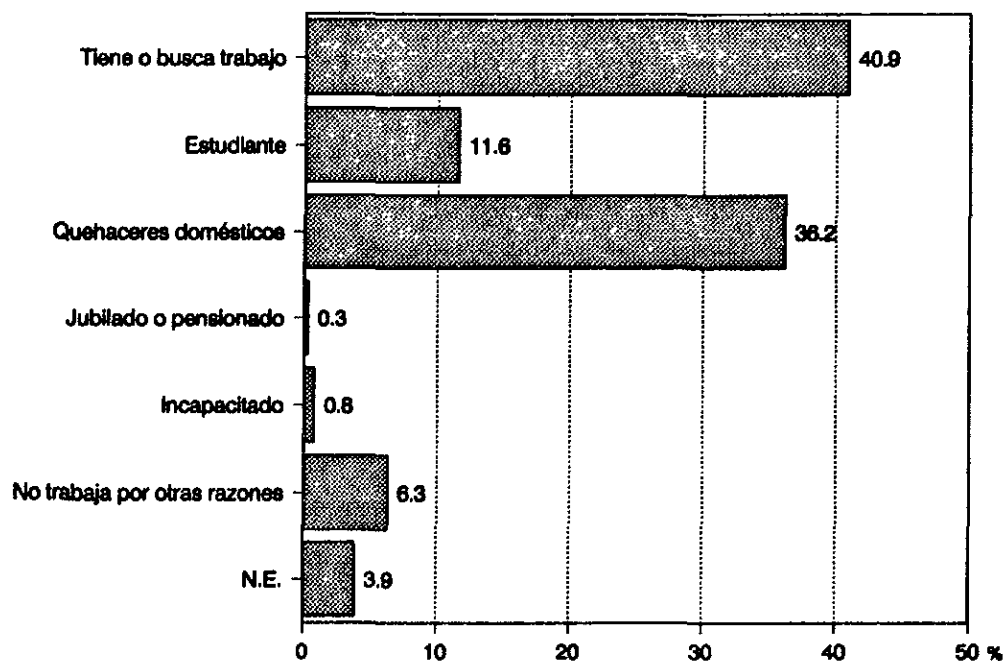
III.13.1 Actividad de los miembros de los hogares

La actividad de los miembros del hogar se refiere a la condición de las personas de 12 o más años de acuerdo al desempeño de una actividad económica o no económica. Se considera que se realiza una actividad económica si se tiene o se busca trabajo, y se realiza una actividad no económica si se es estudiante, se dedica a los quehaceres domésticos, se está jubilado, pensionado o incapacitado o si no trabaja por otras razones.

En el censo de 1990 se dio prioridad al registro de la actividad económica en el caso de que las personas realizaran una actividad económica y una no económica. Sin embargo, y a pesar de la riqueza de información que arroja esta pregunta y de las ventajas en cuanto al fácil manejo de los datos que implica el registrar sólo una actividad, tiene la desventaja de limitar el análisis con respecto a la combinación de las diferentes y posibles actividades que realiza un solo individuo para su mantenimiento.

El censo registró 86 239 miembros de 12 o más años en los hogares purépechas; esta cifra representa el 65.1% del total sus miembros. Como se aprecia en la gráfica siguiente, de estos miembros mayores de 11 años el 40.9% tiene o busca trabajo, el 36.2% se dedica a los quehaceres domésticos, el 11.6% tiene como actividad principal estudiar, el 1.1% no trabajó por estar jubilado, pensionado o incapacitado, el 6.3% no trabaja por alguna otra razón y el 3.9% no especificó su condición de actividad.

Distribución de los miembros de 12 y más años por condición de actividad



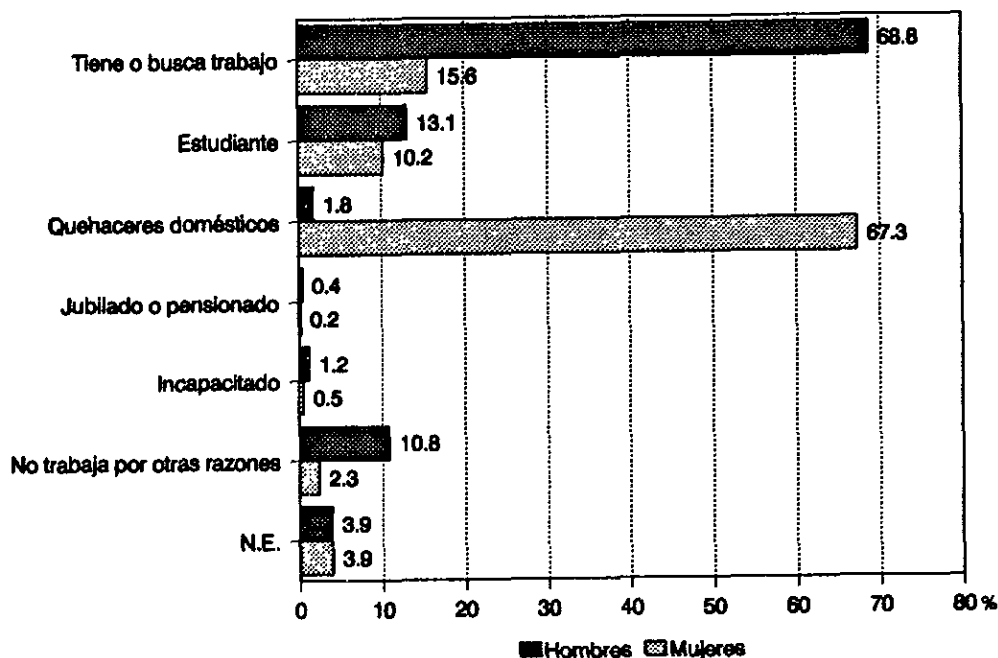
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.13.1.1 Sexo de los miembros

La distribución de los miembros por condición de actividad se comporta de manera diferente dependiendo del sexo de los miembros. De las dos actividades predominantes -trabajo y quehaceres domésticos- se observa muy claramente que los hombres son quienes declararon trabajar, mientras que las mujeres declararon dedicarse a los trabajos domésticos. Sin embargo, es mayor el porcentaje de mujeres que declaró trabajar (15.6%) con respecto al porcentaje de hombres que dijo desempeñar actividades domésticas (1.8%).

Se observa también que es mayor el porcentaje de hombres que estudian, así como de pensionados, jubilados e incapacitados, y mucho mayor el porcentaje de hombres que declararon no trabajar por alguna razón distinta a desarrollar actividades domésticas, estudiar, o estar jubilado, pensionado o incapacitado.

Distribuciones de los miembros de 12 y más años por condición de actividad según sexo



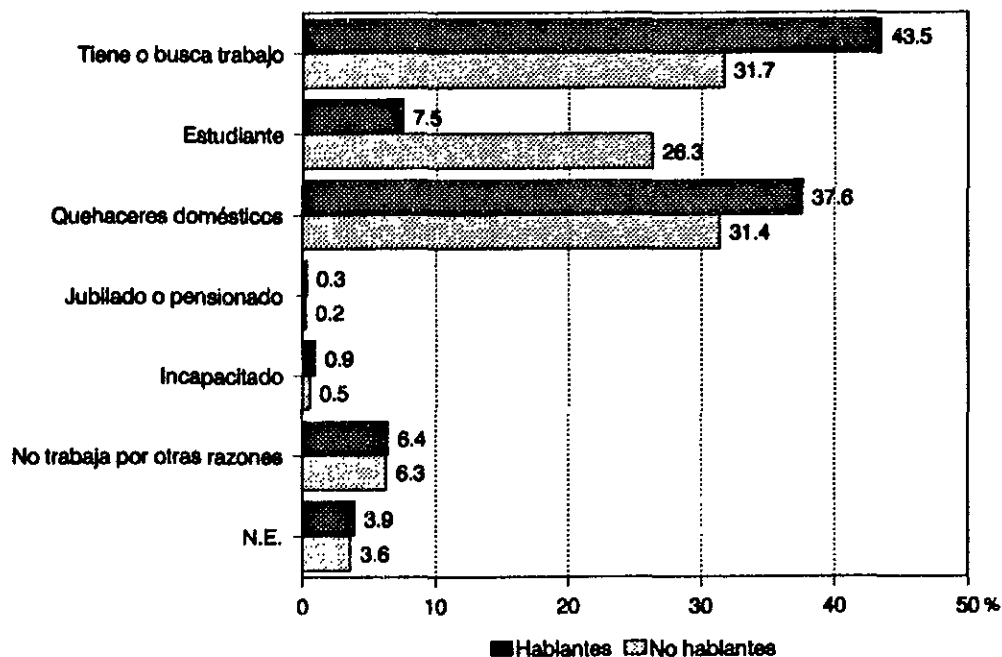
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.13.1.2 Condición de habla

Si se observan las distribuciones por actividad principal de los miembros hablantes y no hablantes, destacan la mayor proporción de no hablantes que se dedican a estudiar (23.6%) con respecto a la de los estudiantes hablantes (7.5%), y las menores proporciones de los no hablantes que se dedican a trabajar o a los quehaceres domésticos. En estos resultados puede estar influyendo la estructura por edad de los hablantes y los no hablantes, ya que hay mayor proporción de no hablantes jóvenes. Esta hipótesis se refuerza si se analiza cómo se distribuyen los miembros mayores de 11 años que estudian atendiendo a su condición de habla, es decir, del total de estudiantes mayores de 11 años cuántos son hablantes y cuántos no. En los resultados se observa que es ligeramente mayor el porcentaje de estudiantes hablantes de purépecha que el de los estudiantes que no hablan esta lengua, los porcentajes que les corresponden son el 50.4% y el 48.5%, respectivamente.⁵³

⁵³ El 1.1% de los miembros de 12 y más años que se dedican a estudiar no especificaron su condición de habla.

Distribuciones de los miembros de 12 y más años por condición de actividad según condición de habla indígena



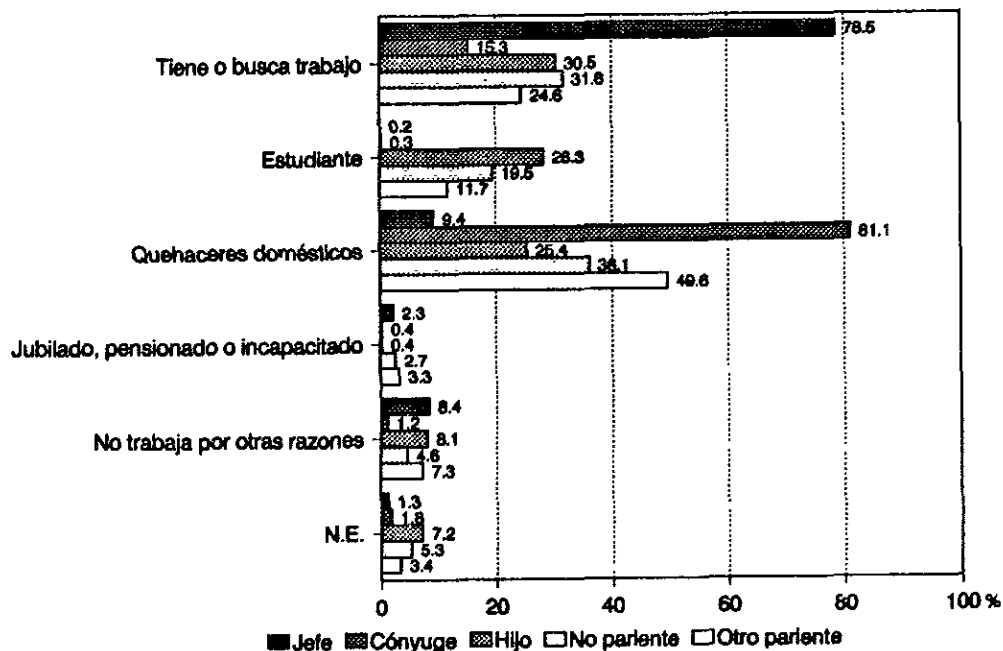
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.13.1.3 Parentesco

Por otro lado, también se notan diferencias en la condición de actividad de los miembros del hogar dependiendo de su parentesco con el jefe.

Los jefes se dedican principalmente a trabajar y en mucha menor medida a los quehaceres domésticos; además, una proporción importante la representan los jefes que declararon no trabajar por 'otras razones' (8.4%). Los cónyuges, que son principalmente de sexo femenino, declararon dedicarse, en ese orden, a los quehaceres domésticos, y a trabajar. Los hijos se distribuyen con porcentajes muy cercanos entre los que trabajan (30.5%), los que estudian (28.3%) y los que se dedican a los quehaceres domésticos (25.4%), siendo altos los porcentajes de los que declararon no trabajar por 'otras razones' y de los que no especificaron su condición de actividad. Los no parientes se dedican a los quehaceres domésticos (36.1%) y a trabajar (31.8%) y en menor medida pero alcanzando casi el 20% se dedican a estudiar. Por último los otros parientes se dedican principalmente a los quehaceres del hogar (49.6%), a trabajar y en mucho menor proporción a estudiar.

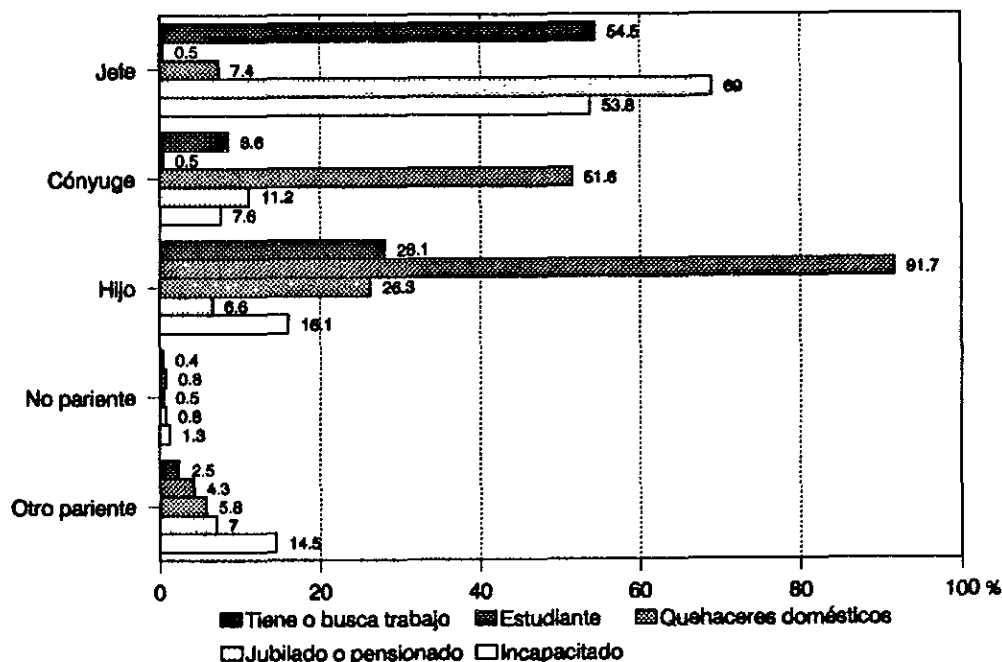
Distribuciones de los miembros de 12 y más años por condición de actividad según parentesco



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Si se calculan las distribuciones de los miembros que se dedican a cada una de las actividades clasificándolas por parentesco, se ve que del total de personas que tienen o buscan trabajo, la mitad son jefes y la cuarta parte son hijos. De los estudiantes el 91.7% son hijos y el 4.3% son otros parientes. De los que se dedican a los quehaceres domésticos la mitad son cónyuges y la cuarta parte son hijos. De los jubilados o pensionados el 69% son jefes y el 11% son cónyuges. Y de los incapacitados la mitad son jefes, el 16% son hijos y el 14% son otros parientes.

Distribuciones de los miembros de 12 y más años por condición de actividad según parentesco



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.13.2 Situación en el trabajo

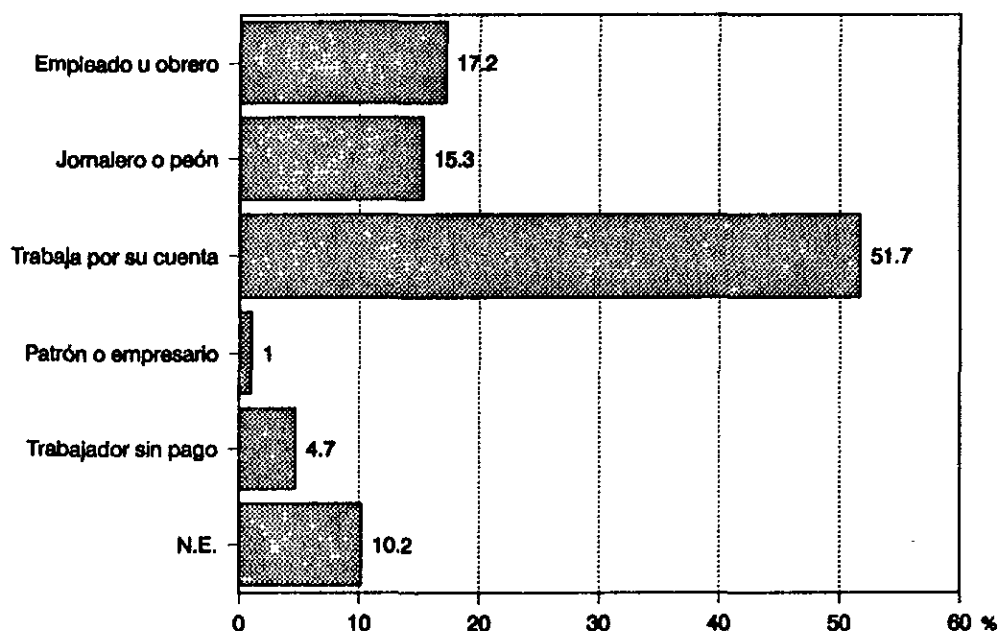
La situación indica la posición de la persona que tiene trabajo, en su trabajo principal, y a la vez refleja las características del mercado de trabajo.

Del total de miembros de 12 y más años de edad en los hogares purépechas que declararon tener un trabajo, el 51.7% son trabajadores por cuenta propia y el 4.7% son trabajadores sin pago en negocios familiares.

Lo cual señala que más de la mitad son trabajadores no asalariados, sin prestaciones, y que por el contexto en que se encuentran muy probablemente producen básicamente para el autoconsumo. Además el 15.3% son jornaleros o peones, quienes en general no necesitan ninguna calificación laboral y son mal remunerados.

El 17.2% declaró ser empleado u obrero, el 15.3% ser jornalero o peón y sólo uno de cada cien es patrón o empresario. Resalta el hecho de que un alto porcentaje de los miembros (10.2%) no especificó su posición en el trabajo. Es posible que el elevado valor de los no especificados responda al hecho de que las categorías utilizadas para captar la situación en el trabajo no permiten, quizá por ser insuficientes, que las personas con alguna ocupación en especial se ubiquen claramente en alguna de las clases. Así, del total de trabajadores que no especificaron su posición, el 25.7% dijo pertenecer al grupo de trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, y de caza y pesca; el 22.5% al grupo de artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento; y el 4.5% al de trabajadores de la educación.

Distribuciones de los miembros de 12 y más años por situación en el trabajo



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.13.3 Ocupación de los miembros del hogar

La ocupación de los individuos es 'el conjunto de funciones, obligaciones y tareas que desempeña un individuo en su empleo, oficio o puesto de trabajo, independientemente de la rama de actividad donde aquélla se lleve a cabo y de las relaciones que establezca con los demás agentes productivos y sociales determinados por la posición en el trabajo'.⁵⁴

La clasificación mexicana utiliza distintos niveles para agrupar a las ocupaciones. El nivel más general está constituido por 'grupos principales', cada uno de los cuales está formado por 'subgrupos', los que a su vez están formados por 'grupos unitarios' y éstos por 'ocupaciones individuales'.

En este trabajo sólo se hará mención a los grupos principales, a los subgrupos de los grupos principales que tienen mayor peso relativo y a los grupos unitarios con mayores porcentajes, donde hay mayor participación de los miembros de los hogares purépechas.

⁵⁴ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Clasificación Mexicana de Ocupaciones, 1990*. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 (2 vol.). INEGI. Aguascalientes, Aguascalientes. 1990.

Casi las dos terceras partes de los miembros de los hogares purépechas se clasifican en tres grupos principales de ocupación: el de trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca (34.7%), el de artesanos y trabajadores fabriles en la industria de transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento (30.3%); y el grupo de comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas (8.7%).

**Miembros de los hogares purépechas mayores de 12 años que tienen trabajo,
por ocupación principal**

| Grupo principal | Total | % |
|---|---------------|--------------|
| Total | 34 494 | 100.0 |
| Profesionales | 248 | 0.7 |
| Técnicos | 365 | 1.1 |
| Trabajadores de la educación | 1 628 | 4.7 |
| Trabajadores del arte, los espectáculos y los deportes | 429 | 1.2 |
| Funcionarios y directivos de los sectores público, privado y social | 180 | 0.5 |
| Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca | 11 979 | 34.7 |
| Supervisores, inspectores, contratistas y otros trabajadores de control en los procesos de producción artesanal o fabril | 63 | 0.2 |
| Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento | 10 454 | 30.3 |
| Operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de producción industrial | 654 | 1.9 |
| Ayudantes, peones y otros trabajadores no calificados en el proceso de transformación artesanal o fabril en la industria de la transformación | 760 | 2.2 |
| Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y equipos de transporte | 360 | 1.0 |
| Trabajadores administrativos y oficinistas de nivel intermedio e inferior | 455 | 1.3 |
| Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas | 3 018 | 8.7 |
| Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios | 1 005 | 2.9 |
| Trabajadores en servicios al público y servicios personales | 429 | 1.2 |
| Trabajadores en servicios domésticos | 294 | 0.9 |
| Trabajadores en servicios de protección y vigilancia y fuerzas armadas | 258 | 0.7 |
| N. E. | 1 915 | 5.6 |

En el grupo de trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca, sobresalen los subgrupos de trabajadores en actividades agrícolas y los trabajadores en actividades silvícolas y forestales, los cuales representan el 24.1% y el 5.7% del total de miembros de 12 y más años que tienen trabajo.

Miembros de los hogares purépechas mayores de 12 años trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca, por subgrupo de ocupación

| Subgrupo | Total | % |
|--|---------------|-------------|
| Total | 11 979 | 34.7 |
| Trabajadores en actividades agrícolas | 8 309 | 24.1 |
| Trabajadores en actividades ganaderas | 303 | 0.9 |
| Trabajadores que combinan actividades agrícolas con ganaderas | 188 | 0.5 |
| Trabajadores en actividades silvícolas y forestales | 1 968 | 5.7 |
| Trabajadores en actividades pesqueras y de acuicultura | 672 | 1.9 |
| Trabajadores en actividades de beneficio de productos agrícolas y ganaderos | 26 | 0.1 |
| Capataces, mayorales y otros trabajadores de control de las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras | 17 | 0.0 |
| Otros trabajadores que desempeñan una ocupación afín a las comprendidas en este grupo | 496 | 1.4 |

Del grupo que incluye a los artesanos y trabajadores fabriles en la industria de transformación y a los trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento, sobresalen cuatro subgrupos: los artesanos y trabajadores fabriles en la elaboración de productos de madera y similares, papel y trabajos de impresión; los artesanos y trabajadores fabriles en la elaboración de productos de cerámica, mármol, vidrio y otros minerales no metálicos; los artesanos y trabajadores fabriles en la elaboración de productos textiles, palma, cuero, piel y similares; y los trabajadores en la construcción, instalación, acabados y mantenimiento de edificaciones y otras construcciones.

Miembros de los hogares purépechas mayores de 12 años trabajadores fabriles en la industria de transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento, por subgrupo de ocupación

| Subgrupo | Total | % |
|---|--------------|----------|
| Total | 10 454 | 30.3 |
| Trabajadores en la elaboración de alimentos | 380 | 1.1 |
| Trabajadores en minas y canteras | 13 | 0.0 |
| Artesanos y trabajadores fabriles en la elaboración de productos textiles, palma, cuero, piel y similares | 1 603 | 4.6 |
| Artesanos y trabajadores fabriles en la elaboración de productos de madera y similares, papel y trabajos de impresión | 3 393 | 9.8 |
| Artesanos y trabajadores fabriles en el tratamiento de metales y en la reparación y mantenimiento de vehículos, maquinaria, equipos, instrumentales y similares | 199 | 0.6 |
| Artesanos y trabajadores fabriles en la elaboración de productos de cerámica, mármol, vidrio y otros minerales no metálicos | 2 600 | 7.5 |
| Trabajadores en la construcción, instalación, acabados y mantenimiento de edificaciones y otras construcciones | 1 474 | 4.3 |
| Trabajadores en la instalación y reparación de equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones | 61 | 0.2 |
| Trabajadores en la elaboración y reparación de productos de hule, plástico y de sustancias químicas | 39 | 0.1 |
| Otros trabajadores que desempeñan una ocupación afín a las comprendidas en este grupo | 692 | 2.0 |

En el grupo de los comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas, se observa que la mayor parte no especificó suficientemente el subgrupo al cual pertenecía y el 3.6% son comerciantes en establecimientos fijos.

Miembros de los hogares purépechas mayores de 12 años comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas, por subgrupo de ocupación

| Subgrupo | Total | % |
|--|--------------|------------|
| Total | 3 018 | 8.7 |
| Comerciantes en general y especializados en establecimientos fijos | 1 254 | 3.6 |
| Empleados de comercio | 235 | 0.7 |
| Demostradores, despachadores y repartidores | 58 | 0.2 |
| Agentes y representantes de ventas, corredores de valores, seguros, bienes raíces, subastadores y rematadores | 66 | 0.2 |
| Otros trabajadores que desempeñan una ocupación afín a las comprendidas en este grupo | 1 407 | 4.1 |

Sin embargo, al ver la distribución de los miembros de 12 años y más por grupos unitarios, sin importar el grupo o subgrupo al cual pertenezcan, destacan en orden decreciente según el porcentaje que representan los siguientes: los que desempeñan actividades agrícolas que no especificaron el tipo de cultivo que realizan; los carpinteros, ebanistas, barnizadores, cepilladores de madera y similares; los alfareros y trabajadores ceramistas y los trabajadores en el cultivo de maíz y/o frijol.

En el cuadro siguiente se presentan los grupos unitarios de ocupación que tienen un peso relativo mayor al 1%.

Miembros de los hogares purépechas mayores de 12 años, por grupos unitarios

| Grupo unitario | Total | % |
|--|--------------|----------|
| Trabajadores en actividades agrícolas que no especificaron el tipo de cultivo | 5 232 | 15.2 |
| Carpinteros, ebanistas, barnizadores, cepilladores de madera y similares | 2 525 | 7.3 |
| Alfareros y trabajadores ceramistas | 2 285 | 6.6 |
| Trabajadores en el cultivo de maíz y/o frijol | 1 994 | 5.8 |
| Ocupación N. E. | 1 122 | 5.6 |
| Albañiles | 1 430 | 4.1 |
| Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas que no especificaron el tipo de comercio que realizan | 1 407 | 4.1 |
| Comerciantes en general y especializados en establecimientos fijos | 1 254 | 3.6 |
| Taladores, trozadores, cortadores de árboles y similares | 931 | 2.7 |
| Tejedores | 827 | 2.4 |
| Artesanos y trabajadores fabriles en la elaboración de productos de madera y similares (bejuco, vara, carrizo y mimbre) | 807 | 2.3 |
| Trabajadores de la educación N.E. | 758 | 2.2 |
| Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y en actividades de reparación y mantenimiento que no especificaron el tipo de trabajo que realizan | 692 | 2.0 |
| Trabajadores en el cultivo de frutales | 688 | 2.0 |
| Pescadores | 659 | 1.9 |
| Caucheros, chicleros, resineros y similares | 646 | 1.9 |
| Vendedores ambulantes de artículos diversos | 643 | 1.9 |
| Profesores de enseñanza primaria | 576 | 1.7 |
| Sastres, modistos y costureras que confeccionan prendas de vestir completas y sombrereros | 531 | 1.5 |
| Otros trabajadores que desempeñan una ocupación afín a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca | 496 | 1.4 |
| Músicos | 338 | 1.0 |

De cada cien miembros mayores de 12 años 15 son trabajadores agrícolas que no especificaron el tipo de cultivo al cual se dedican; 7 son carpinteros, ebanistas, barnizadores, cepilladores de madera o tienen una ocupación similar; 7 son alfareros o ceramistas; 6 declararon dedicarse al cultivo de maíz o frijol; 6 no especificaron la ocupación que tienen; 4 son albañiles; 4 comerciantes, empleados de comercio y

agentes de ventas que no especificaron el tipo de comercio que realizan y 4 son comerciantes en general y especializados, en establecimientos fijos.

Las actividades en las cuales se ocupan los miembros de los hogares purépechas que residen en Baja California difieren de las presentadas en el cuadro anterior. En el cuadro siguiente se presentan sus ocupaciones más frecuentes.

Miembros de los hogares purépechas residentes en Baja California, mayores de 12 años, por grupos unitarios

| Grupo unitario | Total | % |
|---|--------------|----------|
| Albañiles | 81 | 10.4 |
| Artisanos y trabajadores fabriles en la elaboración de productos de papel y cartón | 71 | 9.1 |
| Otros trabajadores que desempeñan una ocupación afín a las actividades de operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de producción industrial | 40 | 5.2 |
| Trabajadores en actividades agrícolas que no especificaron el tipo de cultivo | 26 | 3.4 |
| Trabajadores en el cultivo de hortalizas | 23 | 3.0 |
| Vendedores y preparadores de alimento en la vía pública | 20 | 2.6 |
| Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metal | 18 | 2.3 |
| Empleados y dependientes de comercio | 18 | 2.3 |
| Carpinteros, ebanistas, barnizadores, cepilladores de madera y similares | 14 | 1.8 |
| Comerciantes en general y especializados en establecimientos fijos | 14 | 1.8 |
| Trabajadores de aseo en oficinas, escuelas, hospitales y otros establecimientos | 13 | 1.7 |
| Operadores de máquinas de coser, bordar y cortar para la fabricación de productos textiles | 12 | 1.5 |
| Ayudantes, auxiliares y peones en la construcción | 12 | 1.5 |
| Operadores de máquinas para la fabricación de productos de madera y similares (bejuco, vara, carrizo, mimbre, etc.) | 10 | 1.3 |
| Cantineros, meseros y camareros | 10 | 1.3 |
| Trabajadores en servicios domésticos en general y especializados | 10 | 1.3 |
| Trabajadores en la elaboración de comidas | 9 | 1.2 |
| Mecánicos, ajustadores, instaladores y trabajadores de mantenimiento y reparación de maquinaria, instrumentos industriales y equipos de refrigeración | 9 | 1.2 |
| Vendedores ambulantes de artículos diversos | 9 | 1.2 |
| Vigilantes y guardias | 9 | 1.2 |

Se observa que los miembros de los residentes en Baja California tienen ocupaciones más diversas que los residentes en Michoacán. Entre las principales ocupaciones se observa la albañilería; mayor porcentaje de personas dedicadas a la elaboración de productos de papel y cartón; personas ocupadas como operadores de maquinaria fija de movimiento continuo; trabajadores en actividades agrícolas que no

especificaron el tipo de cultivo y trabajadores en el cultivo de hortalizas; vendedores y preparadores de alimentos en la vía pública; operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metal; y empleados y dependientes de comercio. Algunas de estas ocupaciones no se presentan entre los miembros de los hogares purépechas residentes en Michoacán y algunas de las relativamente importantes de Michoacán no se presentan con importancia en Baja California, sobre todo las que tienen relación con la práctica de actividades tradicionales tales como la alfarería, la elaboración de cerámica y tejidos, y algunas otras vinculadas con la explotación de los recursos forestales.

III.13.4 Sectores y ramas de actividad económica

Las actividades económicas que derivan en la producción de bienes y servicios se clasifican en 14 sectores de actividad.⁵⁵ Estos agrupan una serie de actividades económicas similares que responden a características análogas en cuanto al tipo de proceso productivo, tecnología utilizada, insumos y productos y servicios obtenidos. Las ramas de actividad son una subdivisión de los sectores; se construyeron tomando en cuenta el mayor grado de especialización en el tipo de productos o servicios que se realizan, así como los insumos que se utilizan.

La distribución de los miembros en los 14 sectores de actividad económica se presentan en el cuadro siguiente.

⁵⁵ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Clasificación de Actividades Económicas (CAE) 1990*. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI Aguascalientes, Aguascalientes. 1990.

Miembros de los hogares purépechas mayores de 12 años, por sector de actividad económica

| Sector de actividad económica | Total | % |
|--|---------------|--------------|
| Total | 34 494 | 100.0 |
| Agricultura, ganadería caza , silvicultura, pesca y servicios relacionados | 11 686 | 33.9 |
| Minería y extracción de petróleo | 10 | 0.0 |
| Industrias manufactureras de: productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles y prendas de vestir; industria del cuero y del calzado; y aserrado y tratamiento de la madera, muebles y otros productos de madera, palma, mimbre o corcho | 5 949 | 17.2 |
| Industrias manufactureras de: celulosa, papel y productos de papel; sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y de plástico; otros productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo. Incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión y otras actividades manufactureras | 4 343 | 12.6 |
| Electricidad y agua | 31 | 0.1 |
| Construcción | 1 792 | 5.2 |
| Comercio | 4 157 | 12.1 |
| Transporte y comunicaciones | 282 | 0.8 |
| Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles | 48 | 0.1 |
| Servicios de administración pública, defensa y seguridad social | 397 | 1.2 |
| Servicios comunales y sociales | 2 263 | 6.6 |
| Servicios especializados, profesionales y técnicos en: administración, asuntos legales, promocionales y técnicos; asociaciones civiles y religiosas | 131 | 0.4 |
| Servicios de restaurantes y hoteles | 304 | 0.9 |
| Servicios de: esparcimiento, recreativos y deportivos; reparación y mantenimiento; domésticos y servicios personales diversos | 1 045 | 3.0 |
| Otras | 4 | 0.0 |
| N.E. | 2 052 | 5.9 |

Con respecto a las ramas de actividad, se observa que las principales en la que desempeñan sus actividades los miembros de los hogares purépechas son: la agricultura, en la cual se encuentra el 23.8% de los miembros de 12 y más años que trabajan; la producción de muebles de madera y materiales similares, con el 7.2%; la alfarería y cerámica con el 6.5%; los servicios educativos (sin especificar si pertenecen al sector público o privado), con el 4.8%; la edificación residencial y no residencial que excluye la construcción de plantas industriales, con el 4.7%; el comercio al por menor de

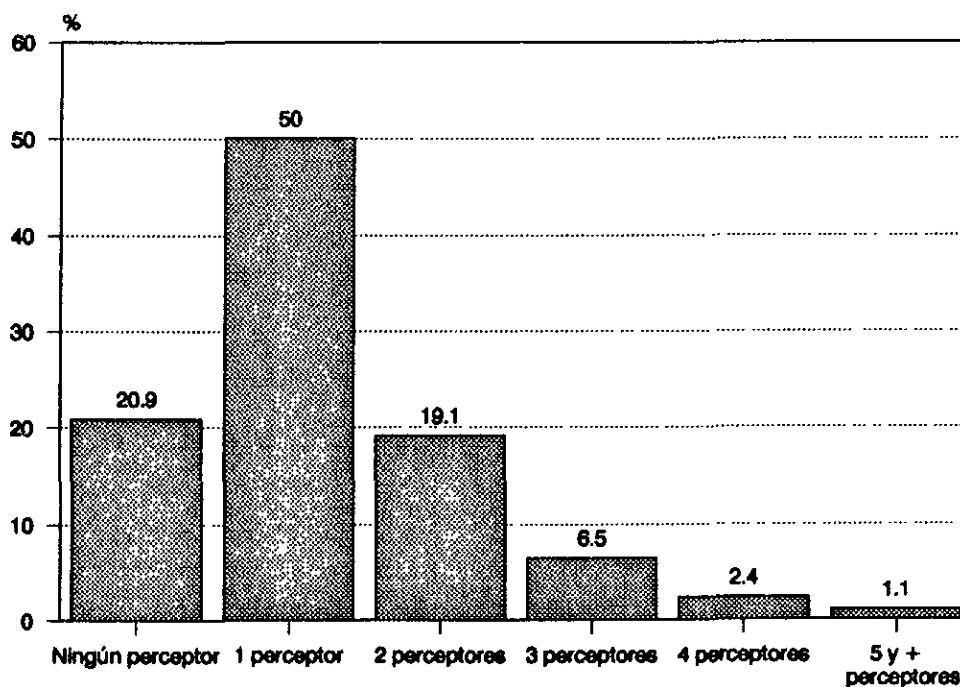
productos no alimenticios en tiendas especializadas como farmacias, mercerías, tlapalerías, zapaterías, artículos de cuero, mueblerías, etcétera, con el 3% (incluye puestos fijos y semifijos, y excluye a las tiendas de departamentos); el comercio ambulante en la vía pública sin establecimiento (3%); y el comercio al por menor (sin especificar el tipo de establecimiento) con el 3%.

III.13.5 Perceptores

En el XI Censo General de Población y Vivienda se considera perceptor a aquella persona que recibe un ingreso por su trabajo.

El número de perceptores -hombres y mujeres- en los hogares purépechas asciende a 30 230. Si se calcula un promedio aritmético, a cada hogar le corresponderían 1.2 perceptores. Sin embargo, los perceptores no se distribuyen de manera uniforme en los hogares. Para apreciar estas diferencias se calculó la distribución porcentual de los hogares según el número de perceptores que habían en los mismos. Se obtuvo así que en el 20.9% de los hogares purépechas no hay personas que reciban ingresos por su trabajo, el 50% tienen un perceptor, el 19.1% cuentan con dos perceptores, el 6.5% con tres perceptores, el 2.4% con cuatro y el restante 1.1% con cinco o más perceptores.

Distribución de los hogares purépechas según número de perceptores



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Los hogares sin perceptores rebasan la quinta parte del total de hogares purépechas, esta cifra que resulta a primera vista tan grande, puede ser resultado de la

forma en la que se captó la información de los ingresos en el censo de 1990, la cual se enfocó más a captar el ingreso por trabajo remunerado y no permitió captar otro tipo de ingresos entre los cuales se encuentra el autoconsumo y las transferencias, por ejemplo. Sería útil medir el volumen al que ascienden estos tipos de ingresos para la población rural, que incluye a un alto porcentaje de la población indígena, por tratarse de un área donde el autoconsumo es importante; y en especial medirlo en las regiones con grandes volúmenes de emigrantes donde, se esperaría, las transferencias provenientes de otras zonas del país o del extranjero fueran importantes, como es el caso del estado de Michoacán. Por ahora, con la información de la que se dispone no es posible más que afirmar que en estos hogares no hay miembros que reciban ingreso por remuneraciones al trabajo.

Con respecto al sexo de los perceptores se observa que solamente en 4 873 hogares, que equivale al 19.9% del total de los hogares purépechas, hay uno o más perceptores de sexo femenino, mientras en 18 054 hogares, es decir, en el 73.7%, hay al menos un perceptor de sexo masculino. Según el número de perceptoras que hay en los hogares, el 19.9% se divide de la siguiente manera: el 16% corresponde a los hogares donde hay exactamente una mujer que percibe ingresos por su trabajo, en el 2.9% hay dos perceptoras y en el 1% de los hogares hay tres o más.

Es posible que la información de la participación de las mujeres en actividades económicas esté subestimada por dos razones principalmente: la primera es que en el censo de 1990 se preguntó por la actividad principal de las personas, si éstas declaraban estar dedicadas principalmente al hogar no se les preguntaba por sus ingresos ni por actividades 'adicionales' que repercutieran en la obtención de un ingreso; la segunda consiste en que muchas de las actividades que realizan las mujeres rurales (que en general es trabajo por cuenta propia) son consideradas parte de sus obligaciones domésticas cotidianas y las mismas mujeres no las ven como actividades económicas,⁵⁶ de esta manera, aunque la población y en especial las mujeres realicen otro tipo de actividades productivas tales como la elaboración de artesanías o de ropa, la venta e intercambio de productos, la participación en la cría de animales o en actividades agrícolas, estas actividades no fueron captadas como tales, ni las mujeres que las realizan como población económicamente activa, ni mucho menos como perceptoras de un ingreso.

Para tener una estimación de qué tan alta es la participación las mujeres en el ingreso total del hogar se puso atención primeramente en número total de mujeres que declararon percibir un ingreso por su trabajo; esta cifra asciende a 6 124, que corresponde al 20.3% del total de perceptores de los hogares purépechas, es decir, de cada cien perceptores 20 son de sexo femenino.

Otro punto que habla de la importancia del salario remunerado de las mujeres es que del total de hogares purépechas que especificaron su ingreso, en 1 334 (7.5%) son mujeres las únicas perceptoras del hogar.

⁵⁶ Rodríguez, Catalina. "El trabajo de la mujer campesina entre los tarascos" en: Instituto Indigenista Interamericano. *América Indígena*. p. 599-608. Vol. XXXV, Núm. 3 julio-septiembre. México. 1975; Salles, Vania Almeida y Martínez, Marielle P. L. "Reflexiones en torno a la situación de la mujer campesina" en: Instituto Indigenista Interamericano. *América Indígena*. p. 273-277. Vol. XXXVIII, Núm. 2 abril-junio. México. 1978.

III.14 Algunas características según el sexo del jefe del hogar

Los hogares purépechas están dirigidos principalmente por hombres, tal como sucede en los demás hogares del país, en total 20 972 registraron tener como jefe a un hombre y 3 538 a una mujer. La primera cifra representa el 85.6% de los hogares purépechas, la segunda el 14.4%; la diferencia entre los porcentajes de hogares purépechas con jefe hombre y mujer es mayor a la que se observaba ese año a nivel nacional, donde el 82.9% eran hogares con jefe hombre y el 17.1% tenían jefe mujer.⁵⁷

Si se observa el porcentaje de asignación de la jefatura a hombres y a mujeres en las distintas regiones, se tiene que en la ciénega el porcentaje de hogares dirigidos por mujeres se acerca más al porcentaje nacional, al representar el 16.5% del total de hogares. En el lago este porcentaje es del 15.4%, en la sierra del 14.3% y en la cañada del 14.5%.

Analizando a los hogares purépechas radicados en Baja California, se obtiene que de los 7 977, el 82.7% están dirigidos por hombres y el restante 17.3% por mujeres, cifra que se acerca más a los valores nacionales.

Los hogares purépechas con jefe hombre residentes en Michoacán tienen en total 117 861 miembros y los hogares con jefe mujer 14 560. En términos porcentuales los hogares con jefe hombre concentran al 89% del total de miembros de los hogares purépechas, y los hogares con jefe mujer al 11%. Sin embargo la diferencia no radica únicamente en los valores absolutos del número de hogares y en la cantidad de población que abarca cada uno, difieren en su estructura por edad y sexo, en su composición por parentesco, en su tamaño, etcétera.

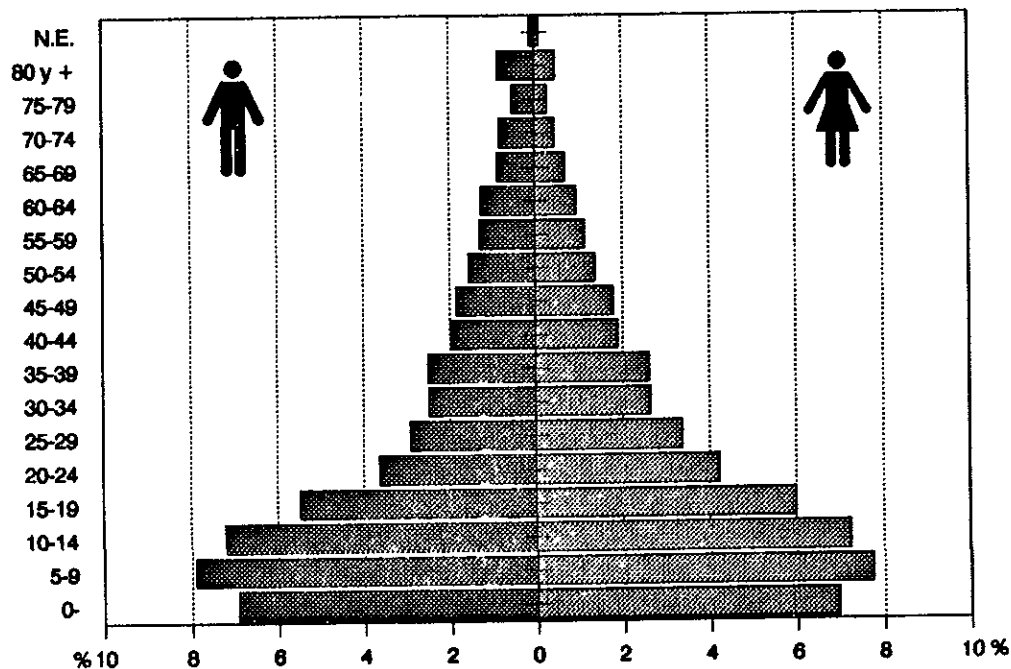
A continuación se mencionaran algunas de las diferencias que existen entre estos dos conjuntos de hogares.

III.14.1 Composición por edad y sexo

Con respecto a sus estructuras por edad y sexo, en las gráficas siguientes se ve inmediatamente que son totalmente distintas la de los hogares con jefe hombre y la de los hogares que tienen jefe mujer. La de los hogares con jefe hombre es una pirámide extensa, con el primer grupo de edad disminuido, que guarda más o menos una relación simétrica entre hombres y mujeres, con porcentajes ligeramente mayores de mujeres en los grupos de edad que se encuentran entre los 15 y los 39 años y porcentajes ligeramente mayores de hombres a partir de los cuarenta años.

⁵⁷ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Indicadores Sociodemográficos*. INEGI. México. 1996.

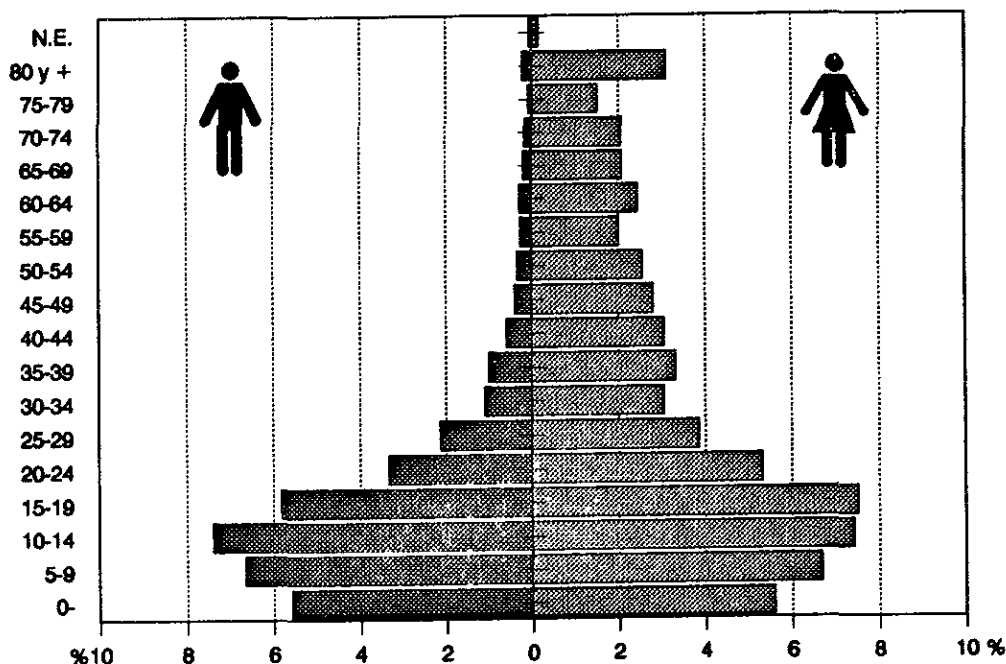
Pirámide de población en hogares con jefe hombre



Fuentes: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

La pirámide de población de los hogares con jefe mujer muestra un claro déficit de hombres mayores a partir de los 15 años de edad y abundancia de mujeres adultas y ancianas. Así, mientras en los hogares con jefe hombre hay un equilibrio relativo entre el porcentaje de hombres mayores de 30 años y de mujeres de esas edades, (15.9% y 14.3%, respectivamente), en los hogares con jefa solamente el 4.5% de su población corresponde a hombres adultos o ancianos contra el 28% que corresponde a las mujeres de esas edades.

Pirámide de población en hogares con jefe mujer



Fuentes: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

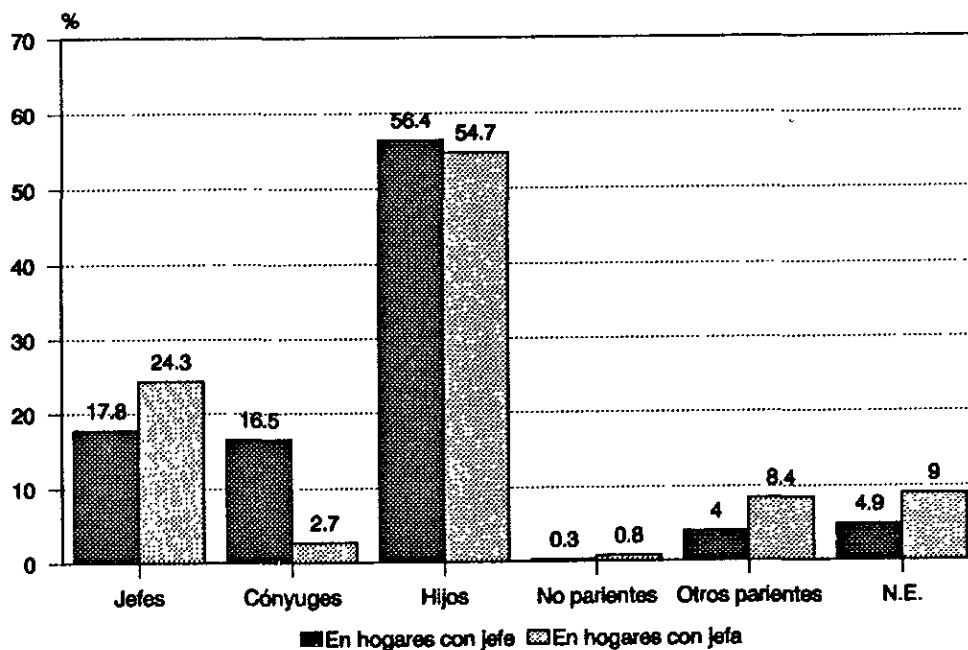
Uniendo esta información a la que arroja la distribución por parentesco que se mostrará en seguida, se puede concluir, aunque de manera no muy novedosa,⁵⁸ que las mujeres se declaran jefas o las declaran jefas ante la ausencia de un hombre mayor. Aquí habría que recordar también que, además e independientemente del aspecto cultural, la misma pregunta del cuestionario censal podría estar introduciendo un sesgo al cuestionar por "Quién es el jefe del hogar" y no por la "jefa o jefe" del mismo.

III.14.2 Parentesco de los miembros de los hogares

La distribución de los miembros de los hogares es también diferente en los hogares con jefe hombre y en los hogares con jefe mujer. En la gráfica se pueden apreciar los porcentajes que representan los distintos parentescos declarados por los miembros de los hogares dependiendo del sexo del jefe.

⁵⁸ López Barajas, Ma. de la Paz e Izazola Conde, Haydea. *El perfil censal de los hogares y las familias en México*. Monografías Censales de México. Tomo IX. INEGI/SSA/IIISUNAM. México. 1994.

Distribuciones de los miembros de los hogares purépechas por parentesco según sexo del jefe

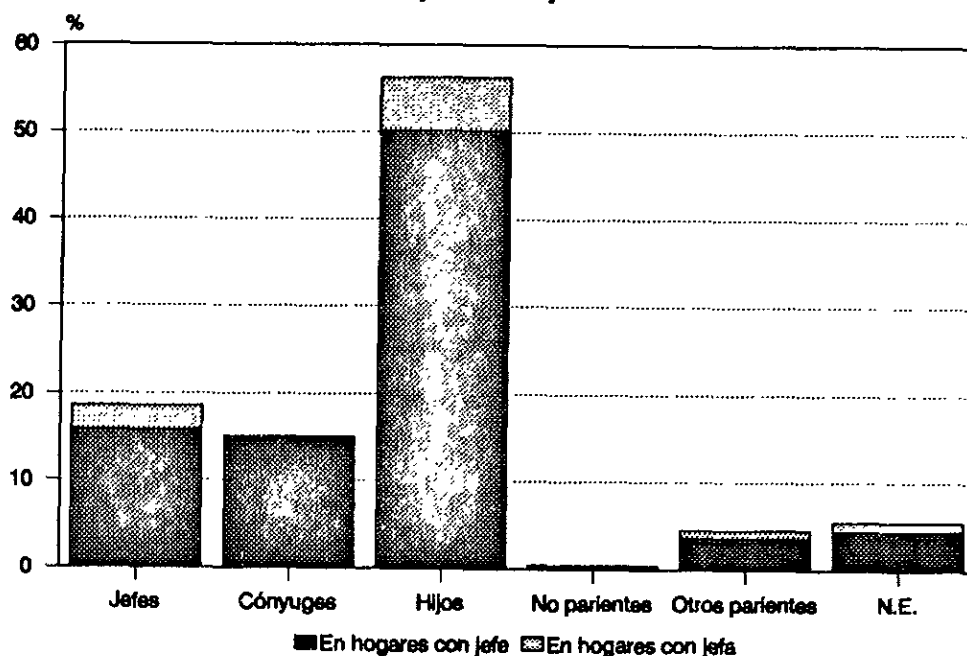


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Tanto en los hogares con jefe hombre, como en los hogares con jefe mujer los hijos representan más del 54% de sus poblaciones, existiendo un porcentaje ligeramente mayor en los hogares con jefe hombre. En los hogares con jefe hombre el porcentaje de las esposas o compañeras es mucho mayor; en cambio, los porcentaje de los otros parientes, de los no parientes y de las personas con parentesco no especificado son menores que en los hogares con jefa. Se aprecia también que es mayor el peso porcentual de las jefas que de los jefes.

Si se calculan los porcentajes que representan los subconjuntos de población, construyéndolos dependiendo de su parentesco y del sexo del jefe del hogar al cual pertenece, con respecto al total de miembros de los hogares purépechas, por ejemplo, el porcentaje de los cónyuges en hogares con jefe hombre con respecto al total de miembros de los hogares purépechas, o el porcentaje de hijos en hogares con jefe mujer con respecto al total de miembros de los hogares purépechas, se obtiene una gráfica como la siguiente.

Distribución de los miembros de los hogares purépechas por parentesco y sexo del jefe



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

En la gráfica se pueden apreciar claramente las pequeñas proporciones que representan los subconjuntos de población de los hogares con jefatura femenina, sobre todo de los cónyuges, los no parientes y los otros parientes.

Por otro lado, aunque dentro de la estructura de los hogares con jefe hombre el porcentaje de otros parientes es reducido (4%), se observa que en ellos existe mayor variedad de *otros parientes* que en los hogares con jefe mujer; en aquellos hay presencia de padrastros, tatarabuelos, con cuñados, padrinos, ahijados y compadres, aunque en pequeños porcentajes, y en los hogares que tienen jefe mujer no existen.

Como se puede ver en el cuadro siguiente, tanto en los hogares con jefatura masculina como en los que tienen jefatura femenina, predominan los nietos, más aun en los hogares con jefe mujer; en éstos, de cada cien *otros parientes* 58 son nietos, mientras en los hogares con jefe hombre sólo son 45.

Hay también altos porcentajes de nueras: 18 y 21 por cada cien *otros parientes* en los hogares con jefe mujer y con jefe hombre, respectivamente. En los hogares con jefe hombre hay un porcentaje importante de padres y en ambos un porcentaje similar de hermanos y de sobrinos.

Distribución de los otros parientes según sexo del jefe

| Parentesco | Jefe | Jefa |
|-------------|--------|--------|
| Total | 100.00 | 100.00 |
| Padres | 9.11 | 3.67 |
| Padrastro | 0.11 | - |
| Hermano | 7.61 | 7.33 |
| Hermanastro | 0.15 | 0.08 |
| Abuelo | 1.94 | 1.06 |
| Tatarabuelo | 0.02 | - |
| Nieto | 45.46 | 58.35 |
| Bisnieto | 0.44 | 1.55 |
| Tío | 0.87 | 0.41 |
| Sobrino | 6.36 | 4.97 |
| Primo | 0.66 | 1.06 |
| Suegro | 2.90 | 1.39 |
| Nuera | 21.05 | 17.93 |
| Cuñado | 2.22 | 0.98 |
| Concuño | 0.06 | - |
| Padrino | 0.02 | - |
| Ahijado | 0.06 | - |
| Compadre | 0.02 | - |
| Otro | 0.95 | 1.22 |

III. 14.3 Arreglos de parentesco

La distribución de los hogares por los arreglos de parentesco existentes también es diferencial por sexo del jefe.

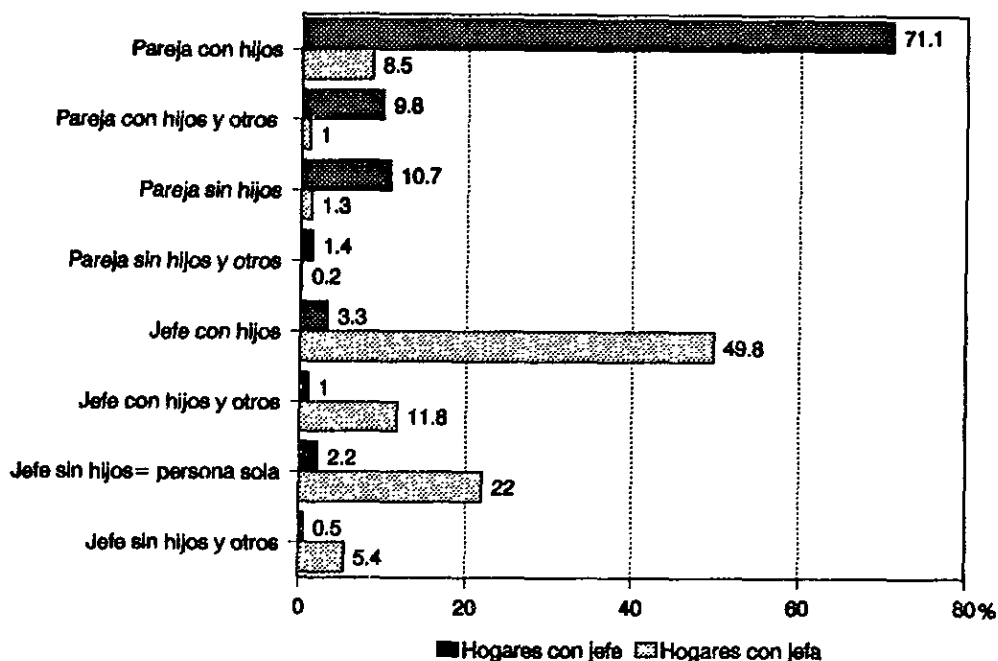
El arreglo que sobresaie en los hogares con jefe hombre, con el 71.1%, es el formado por una pareja con hijos; en cambio, en los hogares con jefe mujer destacan dos tipos de arreglos, el formado por la jefa con hijos y el de las personas solas, los cuales suman el 71.8% de los hogares con jefatura femenina.

En el caso de los hogares con jefe hombre son importantes también el porcentaje de parejas sin hijos y el de parejas con hijos y otros, cada uno con alrededor del 10%

En los hogares con jefe mujer, por su parte, son importantes los arreglos de persona sola, de jefe con hijos y otros, de parejas con hijos, y de jefe sin hijos y otros, con el 11.8%, 8.5% y 5.4%, respectivamente.

Un hecho importante, por su repercusión directa en el tamaño promedio de los hogares es que los hombres que viven solos constituyen solamente el 2.2% del total de hogares con jefatura masculina, mientras que las mujeres solas son el 22%.

Distribuciones de los hogares purépechas por clase de hogar, según sexo del jefe



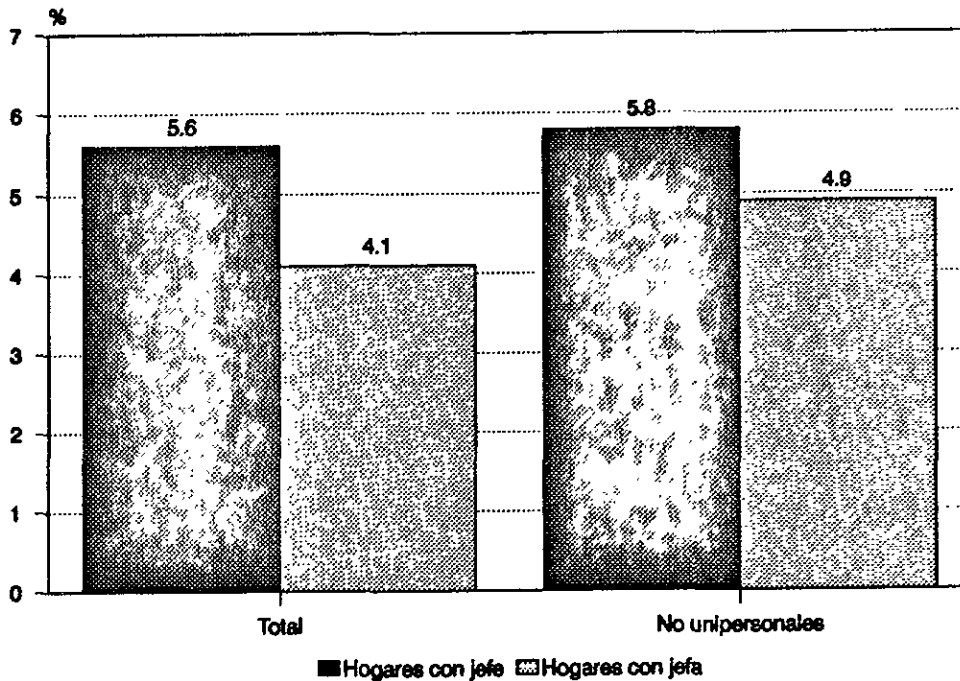
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Cabe hacer notar que mientras en los hogares con jefe hombre predominan los arreglos de parejas, sumando el 93%, en los que tienen jefe mujer predominan los que tienen solamente jefes, alcanzando el 88.9%.

III.14.4 El tamaño de los hogares

En algunas investigaciones se ha dicho ya que los hogares con jefe de sexo femenino son menores, en cuanto al número de miembros, que los hogares con jefe hombre. El tamaño medio de los hogares purépechas con jefe hombre es de 5.6 miembros y el de los hogares con jefa es de 4.1, existe una diferencia de 1.5 miembros entre ellos. Como la proporción de hogares unipersonales afecta al tamaño medio de los hogares, se restó a las personas solas de ambos conjuntos para obtener el tamaño promedio de los hogares no unipersonales y ver si es la única causa de la diferencia en el tamaño. Se obtuvo que el tamaño medio de los hogares no unipersonales con jefe hombre es de 5.8 miembros, y el de los hogares con jefe mujer de 4.9, la diferencia se reduce a menos de un miembro, pero de cualquier manera el tamaño medio de los hogares con jefe mujer es menor que el de los hogares con jefe hombre.

Tamaño de los hogares purépechas según sexo del jefe

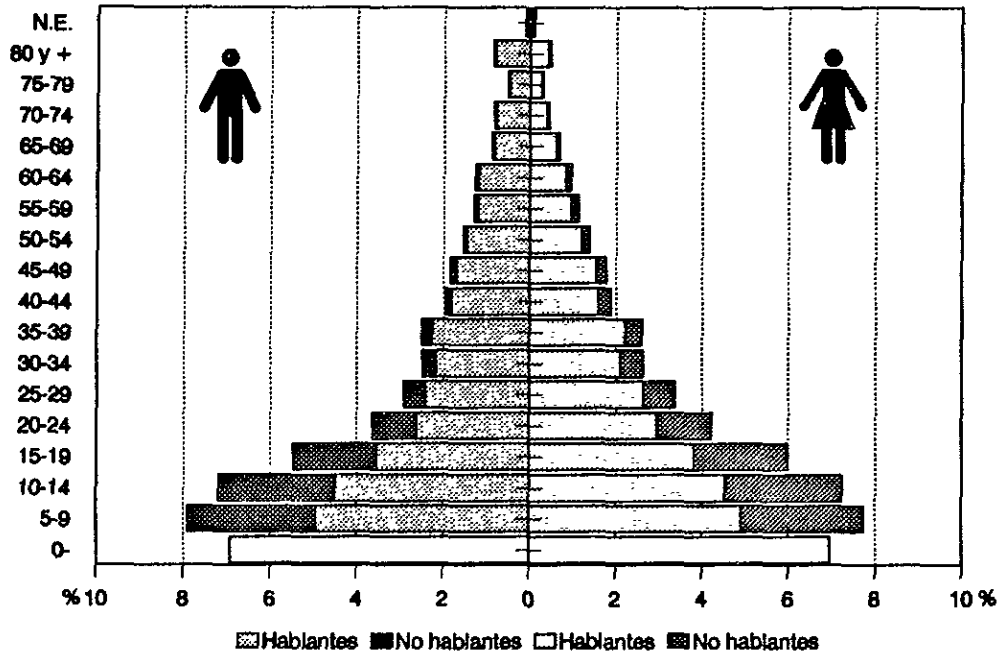


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

III.14.5 Condición de habla

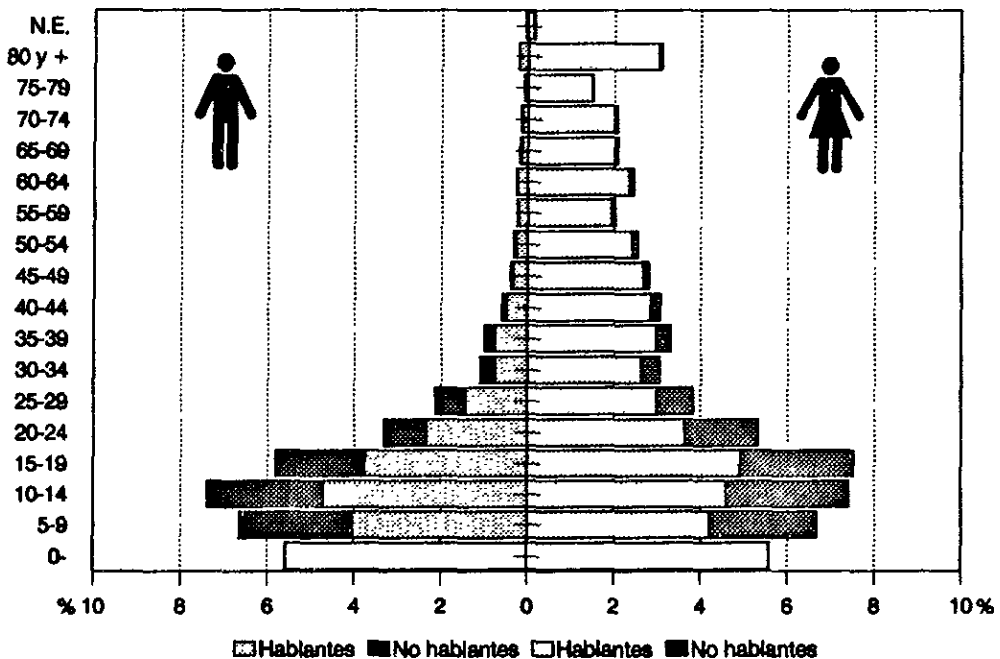
En las pirámides siguientes se pueden ver las proporciones de población que habla lengua indígena de cada grupo de edad. Se ha señalado que en los hogares con jefe hombre la lengua se transmite más que en los hogares con jefe mujer, porque se nota en la pirámide de los hogares con jefa una disminución de la población hablante, sobre todo en los grupos de edades menores, a pesar de que la gran mayoría de las mujeres jóvenes, adultas y ancianas son hablantes; sin embargo, ese decremento podría ser reflejo solamente de la estructura por edad o incluso de la composición por parentesco.

Pirámide de población en hogares con jefe hombre, diferenciando a los hablantes y a los no hablantes



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Pirámide de población en hogares con jefe mujer, diferenciando a los hablantes y a los no hablantes



Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Este tema es motivo de una reflexión mayor, en este momento sólo se presentan los porcentajes de descendientes de los jefes según su condición de habla, datos que podrían contradecir la primera impresión que se obtiene al observar solamente las pirámides. En el caso de los hogares purépechas se observa que en los que tienen jefe hombre el 62.7% de los hijos mayores de 5 años son hablantes y en los que tienen jefe mujer es el 65. Con los nietos se observa una relación semejante: en los hogares con jefe hombre el 36.8% de los nietos mayores de 5 años son hablantes y en los hogares con jefe mujer es el 46.1%. Además, aunque en los hogares purépechas el número de bisnietos es reducido, se observa que ya ninguno de ellos conserva la lengua, independientemente del sexo del jefe. Estos datos indican que el mayor porcentaje de descendientes hablantes se encuentra en los que tienen jefe mujer, lo cual contradice de alguna manera la deducción que se hace al observar las pirámides de población.

Porcentajes de hablantes por parentesco según sexo del jefe

| Parentesco | Jefe hombre | Jefe mujer |
|------------|-------------|------------|
| Hijos | 62.7 | 65.0 |
| Nietos | 36.8 | 46.1 |
| Bisnietos | 0.0 | 0.0 |

Además, se observa que en ambos casos es mayor el porcentaje de hijos hablantes que de nietos y a su vez que es mayor el porcentaje de nietos que de bisnietos, lo cual señala la pérdida de la lengua a través de las generaciones, asunto que no es nuevo pero que permite ver la rapidez con la que la lengua se está perdiendo.

Se puede afirmar que, con respecto al estudio de la línea por la cual se transmite la lengua, el sexo del jefe es un criterio insuficiente o no apropiado debido a la distinta composición de los hogares; en los hogares con jefe hombre existe una gran cantidad de mujeres hablantes quienes pudieran ser las transmisoras de la lengua; el asunto tendría que abordarse de forma más fina, atendiendo al ciclo de vida del hogar y partiendo de la condición de habla de las mujeres (jefas, cónyuges y nueras, principalmente) confrontándolas con la condición de habla de los hombres (jefes, cónyuges y yernos).

CONCLUSIONES

Del trabajo desarrollado se deben destacar aspectos de dos tipos: los relacionados con la cuestión metodológica y los concernientes a las características principales de los hogares analizados.

Con respecto a la metodología, hay tres puntos que deben citarse específicamente; otros se mencionan cuando se hace referencia a las características de los hogares purépechas.

El primero consiste en la importancia de las definiciones de los conceptos. Por principio de cuentas, para analizar hogares, debe precisarse qué se va a entender por hogar, y paralelamente, qué se va a entender por población indígena; los resultados dependerán de la definición que se de a tales conceptos.

El clasificar a la población en indígena y no indígena implica establecer un límite para definir dos subconjuntos de la población del país. Dependiendo de la flexibilidad de la definición, el límite se mueve hacia uno u otro lado, incorporando más o menos población no indígena al conjunto de población indígena y viceversa. Esto trae como consecuencia, en primer lugar, la obtención de montos de población diferentes, y en segundo lugar el cálculo de indicadores demográficos, económicos y sociales distintos para las poblaciones construidas con cada definición que se establezca.

Por otro lado, no es suficiente considerar al jefe y a su cónyuge como ejes para la construcción de los hogares indígenas, al menos tal como se captó la categoría 'jefe' en el Censo del 90, donde en algunos casos era el jefe económico, en otros el de mayor edad, o en otros el que toma las decisiones en el hogar, etcétera, debido a que se dejó a elección del entrevistado la designación del mismo. En lugar de usar sólo al jefe y a su cónyuge, debe ensayarse la presencia de otros hablantes miembros del hogar, entre ellos a los hijos y a los otros parientes (padres, suegros, nueras, etcétera) para constituir a los hogares indígenas.

Otro punto que hay que notar es que son pocos los estudios que tratan la demografía de las poblaciones indígenas, y que puedan sustentar la hipótesis de la existencia de diferencias sociodemográficas entre las distintas etnias del país. Para corroborar esa hipótesis es necesario realizar estudios estadísticos comparativos, donde se empleen la misma fuente de información y la misma metodología para los diferentes grupos étnicos.

De igual manera, para desarrollar trabajos específicos de las poblaciones indígenas (o cualquier otro subconjunto de la población nacional, como puede ser aquel con una condición civil específica -los viudos, por ejemplo-, un gremio, etcétera) deben efectuarse cambios en los instrumentos de captación de la información que ayuden a caracterizarlas. En el caso concreto de la población indígena no sólo habrá que incorporar la variable lengua a las encuestas nacionales existentes (que implicaría modificar también el diseño de muestreo con el fin de captarla adecuadamente y hacer la encuesta útil a estos propósitos) sino crear encuestas propias para investigar su situación.

Y como tercer punto es importante destacar el uso de los hogares como unidad de análisis para hacer estimaciones del volumen de población indígena, que podrían dar resultados más aproximados que los obtenidos con los métodos basados en porcentajes de hablantes a nivel municipal (que tienden a sobreestimar los volúmenes) o a considerar como indígenas sólo a los hablantes de lengua indígena (que tiende a subestimarlos).

Con respecto a las características del grupo estudiado y a manera de resumen sobresalen las siguientes:

Según la información que arroja el Censo de 1990, habían ese año 24 510 hogares purépechas.

El mayor porcentaje de los techos y las paredes de sus viviendas están construidas con materiales normalmente considerados como precarios pero que responden a la disponibilidad de estos recursos en el área y a prácticas tradicionales. Se aprecian claramente diferencias en las áreas tradicionales estudiadas cuya conformación está directamente relacionada con características geomorfológicas y climáticas diferentes, sin embargo la presencia de materiales verdaderamente precarios como la lámina de cartón y de asbesto tiene un peso importante en la construcción de los techos, asunto que está más bien relacionado con sus condiciones económicas.

Con respecto a tres de los servicios fundamentales que deben estar presentes en las viviendas, tres cuartas partes de los hogares purépechas carecen de drenaje, la tercera parte carece de excusado y el 30% carece de agua entubada.

Poco más de la mitad de las viviendas tienen piso de tierra.

La mayor parte de los miembros de hogares purépechas viven en condiciones de hacinamiento.

El tamaño promedio de los hogares es de 5.4 miembros. Predomina en su composición por edad la población menor de 30 años y en su composición por sexo sobresalen ligeramente las mujeres.

Las estructuras de los dos subconjuntos de población que conforma al total de la población de los hogares purépechas: los hablantes y los no hablantes, difieren entre sí; la segunda es una población más joven que la primera y está constituida principalmente por menores de 25 años.

Los arreglos de parentesco predominantes son las parejas con hijos y los jefes con hijos.

Los niveles de fecundidad de las mujeres que pertenecen a estos hogares son mayores que los de las mujeres a nivel nacional. Y el nivel de las hablantes es mayor que el de las no hablantes que pertenecen a los hogares purépechas para cualquier grupo de edad.

Las tasas de asistencia a la escuela de la población de 5 a 14 años son menores que las tasas a nivel nacional. Asisten ligeramente más los varones que las mujeres.

Las tasas de alfabetismo de los hombres miembros de los hogares purépechas son superiores a las de las mujeres; ambas son inferiores a las tasas nacionales.

Existe un alto rezago educativo entre los miembros de estos hogares.

Las actividades predominantes son el trabajo y los quehaceres domésticos, siendo éstas diferenciales por sexo. Los hombres en su mayoría declararon trabajar y las mujeres dedicarse a los trabajos domésticos y en menor medida a trabajar. Estos resultados se ven influenciados por las concepciones culturales de lo que es *trabajo*, pues a pesar de que las mujeres realicen actividades que redunden en un ingreso para el hogar, estas tareas extradomésticas (como la elaboración de ropa o artesanías) no se conciben como tales.

La condición de habla marca patrones diferentes en cuanto a la condición de actividad, los no hablantes tienen mayores porcentajes de estudiantes y menores porcentajes de trabajadores y de dedicados a quehaceres domésticos, lo cual es consecuencia de la estructura por edad de los no hablantes.

El parentesco también marca diferencias en la condición de actividad, mientras los jefes trabajan, los cónyuges se dedican a los quehaceres domésticos y los hijos son, en proporciones más o menos semejantes, trabajadores, estudiantes o se dedican a los quehaceres domésticos.

Más de la mitad de los miembros que trabajan son trabajadores por cuenta propia.

Principalmente se ocupan en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, de caza y de pesca, así como en actividades de elaboración de artesanías, como trabajadores fabriles en la industria de la transformación y como trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento. El sector de actividad económica al que pertenece más de la tercera parte de los trabajadores es el de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

La mitad de los hogares purépechas tienen un perceptor de ingresos por trabajo, el 19% dos perceptores, el 10% tres o más y el 21% no tiene perceptores. En la quinta parte de los hogares hay uno o más perceptores de sexo femenino, mientras en el 73.7% hay al menos uno de sexo masculino.

A pesar de que el porcentaje de hogares con participación de ingreso femenino es más o menos alto, puede considerarse que está subestimado por las características de las preguntas censales que se refieren a la actividad principal y al ingreso.

Con respecto al sexo de los jefes se observa que fue reconocida en el 14.4% de los hogares una mujer, porcentaje ligeramente inferior al porcentaje nacional, que fue del 17.1%.

La estructura por edad y sexo de los hogares con jefatura masculina y femenina difieren de manera semejante a como lo hacen las estructuras de los hogares a nivel nacional con jefe y jefa.

En los hogares comandados por una mujer hay menos cónyuges y más "otros parientes".

Los arreglos de parentesco predominantes en el caso de los hogares con jefe hombre son las parejas con hijos y las parejas sin hijos, y en el caso de los hogares con jefe mujer las jefas con hijos, las personas solas y las jefas con hijos y otros parientes y no parientes.

El tamaño de los hogares con jefa es menor que el de los hogares con jefe.

El sexo del jefe es un criterio insuficiente para ver la línea por la cual se transmite la lengua. No es posible hacer conclusiones al respecto por ver sólo la estructura de la población diferenciando hablantes de no hablantes, es necesario considerar otras características como la composición de los hogares y su ciclo de vida.

En lo que respecta a las características sociodemográficas de las regiones tradicionales se puede observar que son muy semejantes, la región que más se diferencia de las tres restantes es la ciénega de Zacapu, la cual es la más pequeña de las regiones en cuanto al número de hogares purépechas y a la población que residen en ella. Las mayores diferencias se encuentran en las características de las viviendas de las cuatro regiones. En este aspecto la ciénega es la mejor dotada de servicios y la que cuenta con viviendas construidas con materiales más duraderos, le sigue en ventajas la región del lago, mientras que las peores dotadas son la sierra y la zona de la cañada.

Se aprecian también diferencias en el promedio de hijos nacidos vivos, que corresponden a 2.5 en la ciénega, 2.9 en el lago, 3.2 en la cañada y 3.3 en la sierra.

En cambio, las características de los hogares purépechas residentes en Michoacán difieren a las de los residentes en Baja California, lo cual puede obedecer a estrategias de sobrevivencia diferenciadas para los hogares de migrantes con respecto a los no migrantes y también a las características socioeconómicas regionales.

Lenguas tabuladas en los resúmenes de los censos de población 1921-1990

| Lengua | 1921 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 |
|------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Aguacateco | | | | | | | | 1 |
| Amuzgo | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Cahita | | | | | | | | 1 |
| Cakchiquel | | | | | | | | 1 |
| Chafñabal | 1 | | | | | | | |
| Cochimí | 1 | | * | | | | | 1 |
| Cora | 1 | 1 | 1 r | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Couixca | | | * | | | | | |
| Cucapá | 1 a | * | * | | | | | 1 |
| Cuicateco | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Cuitlateco | | * | * | | | | | |
| Chatino | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Chatinteco | 1 | | | | | | | |
| Chauindi | | | | | | | | |
| Chiapaneco | 1 | | * | | | | | 1 |
| Chicomucelteco | | | | | | | | 1 |
| Chichimeca | | | 1 | | | | | |
| Chichimeca jonaz | | | | | | | | 1 |
| Chinanteco | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Chinanteco de Lalana | | | | | | | | 1 |
| Chinanteco de Latani | | | | | | | | |
| Chinanteco de Ojitlán | | | | | | | | 1 |
| Chinanteco de Palantla | | | | | | | | |
| Chinanteco de Petiapa | | | | | | | | 1 |
| Chinanteco de Quiotepec | | | | | | | | 1 |
| Chinanteco de Sochiapan | | | | | | | | 1 |
| Chinanteco de Usila | | | | | | | | 1 |
| Chinanteco de Valle Nacional | | | | | | | | 1 |
| Chinanteco de Yolox | | | | | | | | |
| Chocho | 1 | * | * | | | | 1 | 1 |
| Chol | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Chontal | 1 | 1 | 1 | 1 | | | | 1 |
| Chontal de Oaxaca | | | | | | | 1 | 1 |
| Chontal de Tabasco | | | | | | | 1 | 1 |
| Guasave | | | * | | | | | |
| Huasteco | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Huave | 1 b | 1 | * | | 1 | 1 | 1 | 1 |

Continúa...

| Lengua | 1921 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 |
|-------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Huichol | 1 | 1 | 1 r | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Ixcateco | | | | | | | | 1 |
| Ixil | | | | | | | | 1 |
| Jacalteco | | | | | | | | 1 |
| Kanjobal | | | | | | | | 1 |
| Kekchi | | | | | | | | 1 |
| Kikapú | 1 c | 1 c | | 1 c | | | | 1 |
| Kiliwa | | | | | | | | 1 |
| Kumiai | | | | | | | | 1 |
| Lacandón | | | * | | | | | 1 |
| Mame | 1 | 1 | * | | | | 1 | 1 |
| Matlatzinca | 1 d | 1 d | 1 r | | | | | 1 |
| Maya | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Mayo | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Mazahua | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Mazateco | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Meco | | | | | | | | 1 |
| Mixe | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Mixteco | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Mixteco de la costa | | | | | | | | 1 |
| Mixteco de la mixteca alta | | | | | | | | 1 |
| Mixteco de la mixteca baja | | | | | | | | 1 |
| Mixteco de la zona mazateca | | | | | | | | 1 |
| Mixteco de Puebla | | | | | | | | 1 |
| Motocintleco | | | | | | | | 1 |
| Náhuatl | 1 e | 1 e | 1 e | 1 e | 1 j | 1 k | 1 e | 1 |
| No especificado | 1 | | | | | | 1 | 1 |
| Ocoroni | | * | * | | | | | |
| Ocuilteco | | | | | | | | 1 |
| Opata | 1 | * | * | | | | | 1 |
| Otomí | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Otras lenguas no clasificadas | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Paipai | | | | | | | | 1 |
| Pame | 1 | * | * | | | | 1 | 1 |
| Pame del norte | | | | | | | | 1 |
| Pame del sur | | | | | | | | 1 |
| Papabuco | | | | | | | | 1 |
| Pápago | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |

Continúa ..

| Lengua | 1921 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1990 |
|------------------------|------|-------|------|------|------|------|------|------|
| Pima | | | | | | | 1 | 1 |
| Pima alto | | | | | | | | 1 |
| Pima bajo | | | | | | | | 1 |
| Popoloca | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| Popoloca | | | | | | | 1 l | 1 |
| Popoloca de la Sierra | | | | | | | | |
| Popoloca de Oluta | | | | | | | | 1 |
| Popoloca de texistepec | | | | | | | | 1 |
| Purépecha | 1 f | 1 f | 1 f | 1 f | 1 f | 1 f | 1 f | 1 |
| Quiche | | | | | | | | 1 |
| Seri | 1 | * | * | | | | 1 | 1 |
| Sozteco | | | | | | | | 1 |
| Tarahumara | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Teco | | | | | | | | 1 |
| Tepecano | 1 | * | * | | | | | |
| Tepehua | 1 | 1 | 1 | | | 1 | 1 | 1 |
| Tepehuán | | | | | | | 1 m | 1 |
| Tepehuano | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | |
| Tlapaneco | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Tojolabal | | 1 l | 1 | | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Totonaca | | | | 1 | 1 | 1 | | 1 |
| Totonaco | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Triqui | 1 | 1 | * | | | | 1 | 1 |
| Tzeltal | 1 g | 1 g | 1 g | 1 g | 1 | 1 g | 1 | 1 |
| Tzotzil | 1 h | 1 h | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Yaqui | 1 | 1 | 1 r | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Yuma | | | | | | | 1 | 1 |
| Zapoteco | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Zapoteco de Cuixtla | | | | | | | | 1 |
| Zapoteco de Ixtlán | | | | | | | | 1 |
| Zapoteco del Istmo | | | | | | | | 1 |
| Zapoteco del rincón | | | | | | | | 1 |
| Zapoteco sureño | | | | | | | | 1 |
| Zapoteco vallista | | | | | | | | 1 |
| Zapoteco vijano | | | | | | | | 1 |
| Zoque | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total de lenguas | 45 | 37 | 34 | 29 | 30 | 31 | 42 | 94 |
| Tabulado | 8 | XLVII | p.11 | 30 | 14 | 17 | 53 | 8 |

- a. Cocopa
- b. Juave
- c. Kikapóo
- d. Pirinda
- e. Mexicano

- f. Tarasco
- g. Tzendal o Sendal
- h. Tzótzil
- i. Tojolaba
- j. Mexica

- k. Mexicano o Mexica
- l. Popoloca de Veracruz
- m. Tepecano
- * Includido en 'otras lenguas no clasificadas'
- r. Repetido en 'otras lenguas no clasificadas'

Tabulados censales donde interviene la variable lengua indígena

Resúmenes generales

| Año | Número | Título del tabulado |
|------|--------|--|
| 1920 | 3 | Razas |
| 1920 | 8 | Idioma nativo |
| 1920 | 9 | Idioma que sin ser nativo, habla el empadronado |
| 1920 | 17 | Habitantes de cada raza, mayores de 10 años, clasificados en los que saben o no leer y escribir |
| 1930 | XLII | Población de 5 años o más que habla español, dialectos indígenas e idiomas extranjeros |
| 1930 | XLIII | Población de 5 años o más clasificada según los idiomas y dialectos indígenas que habla |
| | XLIV | (Números absolutos y relativos) |
| 1930 | XLVII | Población de 5 años o más que habla exclusivamente dialectos indígenas |
| | XLVIII | (Números absolutos y relativos) |
| 1940 | s/n | Población de 5 años o más que habla exclusivamente lenguas extranjeras o lenguas indígenas, por sexo |
| 1940 | s/n | Población por sexo, edad y lenguas 1930-1940 |
| 1940 | s/n | Grupos por características culturales |
| 1950 | 6 | "Lengua y alfabetismo" |
| 1950 | 30 | "Población que habla únicamente lenguas o dialectos indígenas" |
| 1960 | 14 | "Población que habla únicamente lenguas indígenas por sexo" |
| 1960 | 38 | Idioma y alfabetismo |
| | 39 | Idioma y alfabetismo (distribución porcentual) |
| 1970 | 17 | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, por sexo |
| 1980 | 52 | Población de 5 años y más que habla lengua indígena por entidad federativa y grupos quinquenales de edad según condición de habla española |
| 1980 | 53 | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por entidad federativa y lengua indígena según condición de habla española y sexo |
| 1990 | 6 | Población de 5 años y más por entidad federativa, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de habla indígena y condición de habla española |
| 1990 | 7 | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por sexo y tipo de lengua según grupos quinquenales de edad |
| 1990 | 8 | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por entidad federativa y tipo de lengua según condición de habla española y sexo |
| 1990 | 9 | Población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe habla alguna lengua indígena por entidad federativa y tipo de lengua del jefe según condición de habla española del jefe y sexo de los miembros del hogar |

Resúmenes estatales

| Año | Número | Título del tabulado |
|------|------------|---|
| 1920 | | N.D. |
| 1930 | | N.D. |
| 1940 | s/n | Población de 5 años o más que habla exclusivamente lenguas extranjeras o lenguas indígenas, por sexo |
| 1940 | s/n | Población por sexo, edad y lenguas 1930-1940 |
| 1940 | s/n | Grupos por características culturales |
| 1950 | 6 19 | "Lengua y alfabetismo" (Números absolutos y relativos) |
| 1960 | 12 | "Población que habla únicamente lengua indígena por sexo" |
| 1960 | 32 33 | Idioma y alfabetismo Idioma y alfabetismo (distribución porcentual) |
| 1970 | 13 | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, por sexo |
| 1980 | 15 tomo I | Población de 5 años y más que habla lengua indígena por entidad federativa y grupos quinquenales de edad según condición de habla española |
| 1980 | 15 tomo II | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por municipio y lengua indígena según condición de habla española |
| 1990 | 6 | Población de 5 años y más por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de habla indígena y condición de habla española |
| 1990 | 7 | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por sexo y tipo de lengua según grupos quinquenales de edad |
| 1990 | 8 | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por municipio y tipo de lengua según condición de habla española y sexo |
| 1990 | 9 | Población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe habla alguna lengua indígena por municipio y tipo de lengua del jefe según condición de habla española del jefe y sexo de los miembros del hogar |

Datos por localidad (Integración territorial). Nacional y estatales

| Año | Número | Título del tabulado |
|------|--------|---|
| 1980 | 1 | Población total por entidad federativa, municipio y localidad según características de la población |
| 1990 | 1 | Población total por municipio y localidad según principales características |

Tabulados adicionales

| Año | Número | Título del tabulado |
|------|--------|--|
| 1990 | 3 | Población de 5 años y más por entidad federativa, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de habla indígena y condición de habla española |
| 1990 | 4 | Población hablante de lengua indígena de 5 años y más por sexo y tipo de lengua según grupos quinquenales de edad |
| 1990 | 5 | Población hablante de lengua indígena por entidad federativa y edad desplegada según sexo |
| 1990 | 6 | Población hablante de lengua indígena por entidad federativa y tamaño de la localidad según sexo |
| 1990 | 7 | Población hablante de lengua indígena por entidad federativa de residencia y lugar de nacimiento según sexo |
| 1990 | 8 | Población hablante de lengua indígena de 5 años y más por entidad federativa de residencia y lugar de residencia en 1985 según sexo |
| 1990 | 9 | Población hablante de lengua indígena de 5 años y más por entidad federativa y sexo según religión |
| 1990 | 10 | Población hablante de lengua indígena de 6 a 14 años por entidad federativa y edad desplegada según aptitud para leer y escribir y sexo |
| 1990 | 11 | Población hablante de lengua indígena de 15 años y más por entidad federativa y grupos quinquenales de edad según condición de alfabetismo y sexo |
| 1990 | 12 | Población hablante de lengua indígena de 5 años y más por entidad federativa y edad según condición de asistencia y sexo |
| 1990 | 13 | Población hablante de lengua indígena de 5 años y más por condición de asistencia y edad según nivel de instrucción y grados aprobados en primaria |
| 1990 | 14 | Población hablante de lengua indígena de 6 años y más por sexo y edad según nivel de instrucción y grados aprobados en primaria |
| 1990 | 15 | Población hablante de lengua indígena de 12 años y más por sexo y edad según nivel de instrucción y grados aprobados en el nivel medio básico |
| 1990 | 16 | Población hablante de lengua indígena de 16 años y más por sexo y edad según nivel de instrucción y grados aprobados en el nivel medio superior |
| 1990 | 17 | Población hablante de lengua indígena de 18 años y más por sexo y edad según nivel de instrucción y grados aprobados en el nivel superior |
| 1990 | 18 | Población hablante de lengua indígena de 12 años y más por entidad federativa, sexo y grupos quinquenales de edad según estado civil |
| 1990 | 19 | Población femenina hablante de lengua indígena de 12 años y más por entidad federativa y número de hijos nacidos vivos según grupos quinquenales de edad de la mujer |
| 1990 | 20 | Población femenina hablante de lengua indígena de 12 años y más por tamaño de la localidad y número de hijos nacidos vivos según grupos quinquenales de edad de la mujer |
| 1990 | 21 | Población femenina hablante de lengua indígena de 12 años y más con hijos nacidos vivos, por entidad federativa y número de hijos sobrevivientes según grupos quinquenales de edad de la madre |
| 1990 | 22 | Población femenina hablante de lengua indígena de 12 años y más con hijos nacidos vivos, por tamaño de la localidad y número de hijos sobrevivientes según grupos quinquenales de edad de la madre |
| 1990 | 23 | Población femenina hablante de lengua indígena de 12 años y más, con hijos nacidos vivos, total y promedio de hijos nacidos vivos por entidad federativa, estado civil y grupos quinquenales de edad de la mujer |

| | | |
|------|----|---|
| 1990 | 24 | Población femenina hablante de lengua indígena de 12 años y más, con hijos nacidos vivos, con hijos sobrevivientes, total y promedio de hijos sobrevivientes por entidad federativa y grupos quinquenales de edad de la madre |
| 1990 | 25 | Población hablante de lengua indígena de 12 años y más por entidad federativa, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de actividad |
| 1990 | 26 | Tasas específicas de participación de la población hablante de lengua indígena económicamente activa por entidad federativa y grupos quinquenales de edad según sexo |
| 1990 | 27 | Población hablante de lengua indígena económicamente inactiva por entidad federativa, sexo y grupos quinquenales de edad según tipo de inactividad |
| 1990 | 28 | Población hablante de lengua indígena de 12 años y más por tamaño de la localidad, sexo y grupos quinquenales de edad según condición de actividad |
| 1990 | 29 | Población hablante de lengua indígena ocupada por sexo y ocupación principal según situación en el trabajo |
| 1990 | 30 | Población hablante de lengua indígena ocupada por sexo y sector de actividad según situación en el trabajo |
| 1990 | 31 | Población hablante de lengua indígena ocupada por sexo y ocupación principal según sector de actividad |
| 1990 | 32 | Población hablante de lengua indígena ocupada por sexo y ocupación principal según horas trabajadas en la semana de referencia |
| 1990 | 33 | Población hablante de lengua indígena ocupada por sexo y horas trabajadas en la semana de referencia según situación en el trabajo |
| 1990 | 34 | Población hablante de lengua indígena ocupada por sexo y sector de actividad según horas trabajadas en la semana de referencia |
| 1990 | 35 | Población hablante de lengua indígena ocupada por sexo y sector de actividad según grupos de ingreso (El ingreso se presenta en rangos de salario mínimo) |
| 1990 | 36 | Viviendas particulares habitadas y ocupantes cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por entidad federativa y clase de vivienda |
| 1990 | 37 | Viviendas particulares habitadas y ocupantes cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por tamaño de la localidad y clase de vivienda |
| 1990 | 38 | Viviendas particulares habitadas y cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por entidad federativa, material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos |
| 1990 | 39 | Ocupantes en viviendas particulares cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por entidad federativa, material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos |
| 1990 | 40 | Viviendas particulares habitadas cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por entidad federativa, clase de vivienda y número de ocupantes según número de cuartos |
| 1990 | 41 | Viviendas particulares habitadas cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por entidad federativa, clase de vivienda y número de ocupantes según número de dormitorios |
| 1990 | 42 | Viviendas particulares habitadas cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por entidad federativa, combustible utilizado para cocinar y número de cuartos según disponibilidad y uso de la cocina |
| 1990 | 43 | Ocupantes en viviendas particulares cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por entidad federativa, combustible utilizado para cocinar y número de cuartos según disponibilidad y uso de la cocina |
| 1990 | 44 | Viviendas particulares habitadas cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena y ocupantes por entidad federativa y disponibilidad de excusado según disponibilidad y tipo de drenaje |

| | | |
|------|----|---|
| 1990 | 45 | Viviendas particulares habitadas cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por entidad federativa, disponibilidad de energía eléctrica y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de drenaje |
| 1990 | 46 | Ocupantes en viviendas particulares cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena por entidad federativa, disponibilidad de energía eléctrica y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de drenaje |
| 1990 | 47 | Viviendas particulares habitadas cuyo jefe o cónyuge es hablante de lengua indígena y ocupantes por entidad federativa y clase de vivienda según tenencia |

Estructura del archivo

| Número de campo | Nombre del campo | Tipo | Tamaño | Contenido |
|-----------------|------------------|----------|--------|--|
| 1 | ENT | Numérico | 2 | Entidad |
| 2 | MUN | Numérico | 3 | Municipio |
| 3 | AGEB | Numérico | 3 | Clave del AGEB |
| 4 | DIGAGEB | Caracter | 1 | Dígito del AGEB |
| 5 | FOLPAQ | Numérico | 3 | Folio del paquete |
| 6 | FOLVIV | Numérico | 2 | Folio de la vivienda |
| 7 | LOC | Numérico | 4 | Localidad |
| 8 | MZA | Numérico | 3 | Manzana |
| 9 | TIPVIV | Numérico | 2 | Tipo de vivienda |
| 10 | PARED | Numérico | 1 | Material predominante en las paredes |
| 11 | TECHO | Numérico | 1 | Material predominante en los techos |
| 12 | PISO | Numérico | 1 | Material predominante en los pisos |
| 13 | C_P_DOR | Numérico | 2 | Número de cuartos usados para dormir |
| 14 | CUARTOS | Numérico | 2 | Total de cuartos de la vivienda (sin contar pasillos ni baños) |
| 15 | COCINA | Numérico | 1 | ¿Tiene cocina? |
| 16 | COCDOR | Numérico | 1 | ¿Se utiliza la cocina para dormir? |
| 17 | EXC | Numérico | 1 | ¿Tiene excusado? |
| 18 | EXCAGUA | Numérico | 1 | ¿El excusado tiene agua corriente? |
| 19 | AGUAENT | Numérico | 1 | Forma en la que tiene acceso al agua entubada |
| 20 | DREN | Numérico | 1 | Tipo de conexión de drenaje |
| 21 | ELECTR | Numérico | 1 | ¿La vivienda tiene luz eléctrica? |
| 22 | COMBUS | Numérico | 1 | Tipo de combustible usado para cocinar |
| 23 | TENENCIA | Numérico | 1 | Tipo de tenencia de la vivienda |
| 24 | NUMPERSV | Numérico | 4 | Número de personas en la vivienda |
| 25 | EXISHOG | Numérico | 1 | ¿Existe más de un hogar? |
| 26 | NUMHOGARES | Numérico | 2 | Número de hogares en la vivienda |
| 27 | PERSONA | Numérico | 4 | Número de registro de cada persona |
| 28 | TIPHOG | Numérico | 1 | Tipo de hogar |
| 29 | PAREN | Numérico | 1 | Parentesco (compacto) |
| 30 | PAREN2 | Numérico | 2 | Parentesco (extenso) |
| 31 | SEXO | Numérico | 1 | Sexo |
| 32 | EDAD | Numérico | 3 | Edad |
| 33 | LUGNAC | Numérico | 3 | Lugar de nacimiento |
| 34 | LUGRES | Numérico | 3 | Lugar de residencia cinco años antes |
| 35 | HABLANTE | Numérico | 1 | ¿Habla alguna lengua indígena? |
| 36 | TIPLENG | Numérico | 4 | Tipo de lengua que habla |
| 37 | BILINGUE | Numérico | 1 | ¿Habla también español? |
| 38 | RELIG | Numérico | 1 | Religión |
| 39 | ALFABETA | Numérico | 1 | ¿Sabe leer y escribir un recado? |

| | | | | |
|----|-----------|----------|---|--|
| 40 | ASISTEN | Numérico | 1 | ¿Va a la escuela? |
| 41 | APROBO | Numérico | 1 | ¿Aprobó algún año de estudios? |
| 42 | PREESC | Numérico | 1 | Número de años que cursó en preescolar |
| 43 | TECPRIM | Numérico | 1 | Número de años que cursó como técnico después de la primaria |
| 44 | TECSEC | Numérico | 1 | Número de años que cursó como técnico después de la secundaria |
| 45 | NORMAL | Numérico | 1 | Número de años que curso de normal |
| 46 | NIVEST | Numérico | 1 | Máximo nivel de estudios alcanzado en el sistema de educación formal |
| 47 | ANOSAPROB | Numérico | 2 | Número de años que cursó en el sistema de educación formal |
| 48 | CARRERA | Numérico | 5 | Clave de la carrera que cursó |
| 49 | HNV | Numérico | 2 | Número de hijos nacidos vivos |
| 50 | HS | Numérico | 2 | Número de hijos sobrevivientes |
| 51 | EDOCIV | Numérico | 1 | Estado civil |
| 52 | ACTPRIN | Numérico | 1 | Actividad principal (condición de actividad) |
| 53 | CVEACT | Numérico | 4 | Clave de la ocupación principal |
| 54 | SITRAB | Numérico | 1 | Situación en el trabajo |
| 55 | HORASTRAB | Numérico | 3 | Horas trabajadas la semana anterior al levantamiento del censo |
| 56 | ACTIV | Numérico | 5 | Clave de la actividad económica |
| 57 | PERIODO | Numérico | 1 | Periodo de referencia para el registro del ingreso |
| 58 | INGRESO | Numérico | 8 | Ingreso |

ANEXO 4

Catálogo de parentesco

Jefe o jefa

1. Jefe o jefa

Esposa(o) o compañera(o)

1. Esposa(o)
2. Compañera(o)
3. Concubina(o)
4. Marido

Hijo(a)

1. Hijo(a)
2. Hijastro(a) o entenado(a)
3. Adoptado(a)
4. Recogido(a)
5. Hijo(a) reconocido(a)

Sirvienta(e)

1. Sirvienta(e), criado(a), empleado(a) doméstico(a) o trabajador(a) doméstico(a)
2. Recamarera(o)
3. Cocinero(a)
4. Lavandera(o)
5. Niñera(o)
6. Mozo
7. Jardinero
8. Vigilante o velador
9. Portero(a)
10. Chofer
11. Ama de llaves
12. Mayordomo

No tiene parentesco

1. No tiene parentesco
2. Amigo(a)
3. Ninguno

Otro parentesco

1. Padre, papá, madre o mamá
2. Padrastro o madrastra
3. Hermano(a)
4. Medio(a) hermano(a) o hermanastro(a)
5. Abuelo(a) o abuelito(a)
6. Bisabuelo(a)
7. Tatarabuelo(a)
8. Nieto(a)
9. Bisnieto(a)
10. Tataranieto(a)
11. Tío(a)
12. Sobrino(a)
13. Primo(a)
14. Suegro(a)
15. Nuera o yerno
16. Cuñado(a)
17. Concuño(a)
18. Tutor(a)
19. Tutelado(a)
20. Padrino o madrina
21. Ahijado(a)
22. Compadre o comadre
23. Familiar, pariente u otro parentesco

Persona sola

1. Persona sola o solo(a)
2. Huésped
3. Abonado(a)

No especificado

1. No especificado

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Beltrán, Gonzalo

- 1952 *Problemas de la población indígena en la cuenca del Tepalcatepec*. Memorias del Instituto Nacional Indigenista Vol. III. Instituto Nacional Indigenista. México.

Alcalá, Fray Jerónimo de (Notas de Francisco Miranda)

- 1980 *La relación de Michoacán*. Estudios Michoacanos, Núm. 5. Fimax Publicistas Editores. Morelia, Michoacán, México.

Arriaga, Antonio

- 1938 *La organización social de los tarascos*. Talleres Linotipográficos de la Escuela Técnica Industrial. Morelia, Michoacán, México.

Beals, Ralph

- 1946 *Cherán: Sierra Tarascan Village*. Publication No. 2. Smithsonian Institution. Institute of Social Anthropology. Washington, USA.

- 1948 "Ethnological research problems in the Tarascan zone" en: *IV Reunión de Mesa Redonda de Antropología. El Occidente de México*. p. 203-205. Sociedad Mexicana de Antropología. México.

- 1969 "The Tarascans" en: Wauchope, Robert (Ed.). *Handbook of Middle American Indians*. p. 725-773. Vol. 8. Ethnology, part 2. University of Texas Press. London, Great Britain.

Beals, Ralph L., Carrasco, Pedro y McCorkle, Thomas

- 1944 *Houses and house use of the Sierra Tarascans*. Publication No. 1. Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology. Washington.

Bongaarts, J. et. al

- 1987 *Family demography, methods and their application*. Clarendon Press. Oxford.

Brambila Paz, Carlos

- 1985 *Migración y formación familiar en México*. CEDDU, COLMEX. México.

Brand, Donald D.

- 1951 *Quiroga: a Mexican municipio*. Publication No. 11. Smithsonian Institution. Institute of Social Anthropology.

Brandes, Stanley R.

- 1974 "Crianza infantil y comportamiento relativo a roles familiares en México" en: *Ethnica*. p. 45-58. Núm. 8. Barcelona, España.

- 1979 "The household development cycle in Tzintzuntzan" en: *Essays in honor of George M. Foster*. p. 13-23. The Kroeber Anthropological Society Papers No. 55/56. Berkeley, Cal.

Burch, Thomas K.

- 1974a *El tamaño y la estructura de las familias: un análisis comparativo de datos censales*. S 160/30. CELADE.

- 1974b *Estructura comparativa de la familia: un acercamiento demográfico*. CELADE. Santiago, Chile.

- 1976a "Algunos factores demográficos determinantes del tamaño medio del hogar" en: Burch, Thomas, Luis Felipe Lira y Valdecir F. Lopes (Eds.). *La familia como unidad de estudio demográfico*. p. 103-120. Serie E, Núm. 1001. CELADE. San José, Costa Rica.

- 1976b "Consideraciones sobre el análisis de la estructura del hogar y de la familia" en: Burch, Thomas, Luis Felipe Lira y Valdecir F. Lopes (Eds.). *La familia como unidad de estudio demográfico*. p. 121-140. Serie E, Núm. 1001. CELADE. San José, Costa Rica.

- 1976c "El tamaño y la estructura de las familias: un análisis comparativo de datos censales" en: Burch, Thomas, Luis Felipe Lira y Valdecir F. Lopes (Eds.). *La familia como unidad de estudio demográfico*. p. 211-243. Serie E, Núm. 1001. CELADE. San José, Costa Rica.

- 1976d "Estructura de la familia extendida y fecundidad: algunos aspectos conceptuales y metodológicos" en: BURCH, Thomas, Luis Felipe Lira y Valdecir F. Lopes (Eds.). *La familia como unidad de estudio demográfico*. p. 405-425. Serie E, Núm. 1001. CELADE. San José, Costa Rica.
- Calvo, Thomas
1992 "Familias y sociedad: Zamora (siglos XVII-XIX" en: Gonzalbo Aizpuru, Pilar (Compiladora). *Historia de la familia*. p. 126-149. Antologías Universitarias. Instituto Mora/Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Calvo, Thomas y López, Gustavo (Coords.)
1988 *Movimientos de población en el occidente de México*. El Colegio de Michoacán/CEMCA. México.
- Carrasco, Pedro
1971 "Social organization of Ancient Mexico" en: Wauchope, Robert (Ed.). *Handbook of Middle American Indians*. p. 122-147. Vol. 10. University of Texas Press. Austin, Texas, USA.
- CELADE
1992 *Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional*. CEPAL. Santiago, Chile.
1994a "Declaración de Cartagena de Indias" en: CEPAL. *Familia y Futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*. p. 129-131. Naciones Unidas. Santiago, Chile.
1994b *Familia y Futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. Santiago, Chile.
1994c "Propuesta regional para la elaboración de líneas de acción en favor de las familias de América Latina y el Caribe" en: CEPAL. *Familia y Futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*. p. 133-137. Naciones Unidas. Santiago, Chile.
1995 *Estudios demográficos de pueblos indígenas. E/40*. CELADE, Naciones Unidas.
- Coale, A. J.
1965 "Estimates of average size of household" en: COALE, A. J. *Aspects of Analysis of Family structure*. Princeton University Press. New Jersey, USA.
- Coordinación General del Sistema Nacional de Información
1978 *El hogar como unidad de análisis estadístico*. SPP, DGE. México.
- Corona Vázquez, Rodolfo
1987 *Estimación del número de indocumentados a nivel estatal y municipal*. Aportes de Investigación / 18. UNAM, CRIM. México.
- Cortes Cáceres, Fernando y Rosa María Rubalcava Ramos
1992 "El ingreso familiar. Su distribución y desigualdad 1984-1989" en: DEMOS. *Carta Demográfica sobre México, 1992*. p. 28-29. Núm. 5. UNAM/FONUAP/INEGI. México.
1994 *El ingreso de los hogares en México*. Monografías Censales de México. INEGI/COLMEX/IISUNAM. Aguascalientes, Ags., México.
- Cuéllar, Oscar
1990 "La familia campesina" en: . DEMOS. *Carta Demográfica sobre México, 1990*. p. 9-10. Núm. 3. UNAM/FONUAP/INEGI. México.
1994 "Economía campesina y dinámica demográfica en el campo mexicano: perspectivas antropológicas" en: INEGI/SOMEDE. *Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Tomo II*. p. 347-353. INEGI. Aguascalientes, Ags., México.
- Chávez Galindo, Ana María
1987 *Migración, fecundidad y anticoncepción en Baja California (algunas hipótesis de trabajo)*. Aportes de Investigación / 20. UNAM, CRIM. México.
- Chiriboga, Manuel
1994 "Familia rural y étnia en América Latina y el Caribe" en: CEPAL. *Familia y Futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*. p. 109-127. Naciones Unidas. Santiago, Chile.
- De Oliveira, Orlandina
1988 "La familia: Unidades domésticas y familias censales" en: DEMOS. p. 22-23. UNAM-FPNU-INEGI. México, D.F.

- De Oliveira, Orlandina y Vania Salles
1989 "Introducción: acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico" en: De Oliveira, Orlandina, Marielle Pepín Lehalleur y Vania Salles (Comps.). *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. p. 11-31. Las ciencias sociales. Coordinación de Humanidades, UNAM/Miguel Angel Porrúa/COLMEX. México.
- De Oliveira, Orlandina, Marcela Eternod, María de la Paz López Barajas y Anamelf Monroy
1994 "Las familias mexicanas" en: *IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Situación de la mujer en México. Aspectos Sociales*. Núm. 6. CONAPO/FNUAP. México.
- De Oliveira, Orlandina, Marielle Pepín Lehalleur y Vania Salles (Comps.)
1989 *Grupos domésticos y reproducción cotidiana. Las ciencias sociales. Coordinación de Humanidades, UNAM/Miguel Angel Porrúa/COLMEX*. México.
- Departamento de la Estadística Nacional
1928 *Resumen del Censo General de Habitantes de 30 de noviembre de 1921*. Talleres Gráficos de la Nación. México.
- Esteva, F. Claudio
1969 "Familia y matrimonio en México: el patrón cultural" en: *Revista de Indias*. p. 115-118. Enero-diciembre. Madrid, España.
- Eternod Aramburu, Marcela
1996 "Hacia un sistema integrado de información sobre familias y hogares en el sistema nacional de información" en: López Barajas, María de la Paz (Comp.). *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*. p. 15-28. SOMEDE. México.
- Eternod Aramburu, Marcela y López Barajas, María de la Paz
1995 "De los hogares nucleares a los hogares ampliados: a la búsqueda de las composiciones no visibles" en: *V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. Mimeo. México.
- Fernández-V. Medina, Eugenia
1992 "Arqueología de la ciénega de Zacapu" en: INAH, Centro Regional Michoacán. *Anales del Museo Michoacano*. p. 11-22. Tercera época, Suplemento al núm. 4. INAH. Morelia, Michoacán.
- Foster, George
1948 "La base de la cultura moderna de Tzintzuntzan" en: *IV Reunión de Mesa Redonda de Antropología. El Occidente de México*. p. 201-202. Sociedad Mexicana de Antropología. México.
- 1969 "Godparents and social networks in Tzintzuntzan" en: *Southwestern Journal of Anthropology*. p. 261-278. No. 25.
- 1948 *Empire's children. The people of Tzintzuntzan*. Publication No. 6. Smithsonian Institution. Institute of Social Anthropology.
- Friedrich, Paul
"Parentesco y política en una aldea mexicana" en: *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*. p. 419-429.
- Fromm, Horkheimer, Parsons
1972 *La familia*. Historia/ciencia/sociedad 57. Península. Barcelona, España.
- García Guzmán, Brígida
1995 "Dinámica familiar y calidad de vida" Ponencia V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. SOMEDE.
- González Montes, Soledad
1991 "Los ingresos no agropecuarios, trabajo remunerado femenino y la transformación de las relaciones intergenéricas e intergeneracionales de las familias campesinas" en: SALLES, Vania y Elsie McPhail (Comps.). *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*. PIEM, COLMEX. México.
- González Y González, Luis
1994 *La vuelta a Michoacán en 500 libros*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Michoacán.

- Gutiérrez Quintero, Elizabeth
 1994 "Demografía en poblaciones indígenas" en: INEGI/SOMEDE. *Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Tomo III.* p. 650-653. INEGI. Aguascalientes, Ags., México.
- Haldern, Lazars
 1939 "Un marriage chez les tarasques" en: . *XXVII Congrés International des Américanist.* p. 493-498. Vol. 2. México.
- Horcasitas De Barros, M. L. y Crespo, Ana María
 1979 *Hablantes en lengua indígena en México.* Científica. Lenguas. SEP/INAH. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía E Informática
 1986 *X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resumen General.* 2 vols. INEGI. México.
- 1990a *Clasificación de actividades económicas (CAE) 1990.* XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1990b *Clasificación Mexicana de Ocupaciones, 1990.* XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 (2 vol.). INEGI. Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1991a *Michoacán. Resultados Definitivos. Datos por localidad (Integración Territorial).* XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI. México.
- 1991b *Michoacán. Resultados Definitivos. Tabulados básicos.* XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. 4 vols. INEGI. México.
- 1992a *Hablantes de Lengua Indígena.* XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI. México.
- 1992b *Hogares. Tabulados Temáticos.* INEGI. Aguascalientes, Ags., México.
- 1992c *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General.* INEGI. México.
- 1996 *Indicadores sociodemográficos.* INEGI. México.
- 1997 *Los hogares en México.* INEGI. Aguascalientes, México.
- Instituto Nacional Indigenista
 1992 *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México.* INI. México, D.F.
- Jáuregui, Jesús
 1982 "Las relaciones de parentesco (1980)" en: Jáuregui, Jesús y José de Val. *Los estudios de parentesco en México.* p. 179-208. Nueva Antropología Año V, Núm. 18. CIIS/UAM/CONACYT/INI/SEP. México.
- Jiménez Moreno, Wilberto
 1948 "Historia antigua de la zona Tarasca" en: *IV Reunión de Mesa Redonda de Antropología. El Occidente de México.* p. 146-157. Sociedad Mexicana de Antropología. México.
- Katzman, Rubén
 1992 "¿Por qué los hombres son tan irresponsables?" en: *Revista de la CEPAL.* p. 87-95. Núm. 46 (LC/G.1717-P). CEPAL. Santiago, Chile.
- Kemper, Robert V.
 1976 *Campesinos en la ciudad, gente de Tzintzuntzan.* SEP/70's Núm. 270. México.
- 1979 "Compadrazgo in city and countryside. A comparison of Tzintzuntzan migrants and villagers" en: *Essays in honor of George M. Foster.* p. 25-44. The Kroeber Anthropological Society Papers No. 55/56. Berkeley, Cal.
- Kluckhohn, Clyde
 1975 *Antropología.* FCE. México.
- Lastra, Yolanda
 1992 *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción.* El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. México.

- León, Nicolás
 1982 "El matrimonio entre los tarascos precolombianos y sus actuales usos (1889)" en: Jáuregui, Jesús y José de Val. *Los estudios de parentesco en México*. p. 69-77. Nueva Antropología Año V, Núm. 18. CIIS/UAM/CONACYT/INI/SEP. México.
- 1889a *El matrimonio entre los Tarascos Precolombinos y sus actuales usos*. p. 155-165. Anales del Museo Michoacano, 2.
- 1889b *Adición al estudio "Matrimonio entre los Tarascos"*. p. 185-186. Anales del Museo Michoacano, 2.
- Lerner, Susana y André Quesnel
 1982 "La familia como categoría analítica en los estudios de población. Propuesta de un esquema de análisis" en: *Investigación Demográfica en México, 1980*. CONACYT. México.
- Levy-Strauss
 1988 *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós. Barcelona, España.
- Lira, Luis Felipe
 1976 "Introducción al estudio de la familia y el hogar" en: Burch, Thomas, Luis Felipe Lira y Valdecir F. Lopes (Eds.). *La familia como unidad de estudio demográfico*. p. 3-46. Serie E, Núm. 1001. CELADE. San José, Costa Rica.
- Lona Reyes, Arturo
 1976 "Familia indígena" en: *Estudios Indígenas*. p. 109-116. Vol. VI, Núm. 2.
- López Barajas, María de la Paz
 1989 "Estructura y composición de los hogares en los censos de población" en: *Memorias de la III Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*. p. 683-696. Tomo I. UNAM/SOMEDE. México.
- López Barajas, María de la Paz e Izazola Conde, Haydea
 1994 *El perfil censal de los hogares y las familias en México*. Monografías Censales de México. Tomo IX. INEGI/SSA/IISUNAM. México.
- López Castro, Gustavo (Ed.) y Pardo Galván, Sergio (Coord.)
 1988 *Migración en el occidente de México*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Michoacán.
- Manrique Castañeda, Leonardo
 1995 *La población indígena mexicana*. Monografías Censales de México. Tomo III. INEGI/INAH/IIS-UNAM. México.
- Medina, Andrés
 1975 "Introducción a los estudios de parentesco en México" en: *Anales de Antropología*. p. 197-222. Vol. XII. UNAM. México.
- Morales Anduaga, Ma. Elena, Gallegos Deveze Marisela y Segundo Romero, Esteban
 1986 "La lengua como elemento de identificación étnica entre los mazahuas" en: *Memoria del primer Encuentro sobre la Cultura de la región Mazahua*. p. 179-195. INAH/CCIMO/CCM/JAEM. Toluca.
- Mummert, Gail
 1988 "Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van" en: Calvo, Thomas y López, Gustavo (Coords.). *Movimientos de población en el occidente de México*. El Colegio de Michoacán-CEMCA. México.
- 1992 "Cambios en la formación de las familias rurales del occidente: Modificaciones profundas" en: *DEMOS. Carta Demográfica sobre México, 1993*. p. 23-24. Núm. 6. UNAM/FONUAP/INEGI. México.
- 1996 "Cambios en la estructura y organización familiares en un contexto de emigración masculina y trabajo asalariado femenino: estudio de caso en un valle agrícola de Michoacán" en: LOPEZ BARAJAS, María de la Paz (Comp.). *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*. p. 39-46. SOMEDE. México.
- Naciones Unidas
 1971 *Analysis and Projections of Households and Families*. p. 10-11. Population Division ESAWP.28 REV. 1. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

- Núñez Vera, Miriam A., González Butrón, Ma. Arcelia y Fernández Zayas, Cecilia
 1995 *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*. U. A. Chapingo-U. Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-CIDEM. Michoacán.
- Palacios, Manuel
 1948 "Los Tarascos. Una interpretación demográfica preliminar de los Censos de 1930 y 1940" en: *IV Reunión de Mesa Redonda de Antropología. El Occidente de México*. p. 195-197. Sociedad Mexicana de Antropología. México.
- Pantelides, Edith A.
 1976 "El hogar como unidad de análisis de los datos censales: importancia y posibilidades" en: Burch, Thomas, Luis Felipe Lira y Valdecir F. Lopes (Eds.). *La familia como unidad de estudio demográfico*. p. 47-102. Serie E, Núm. 1001. CELADE. San José, Costa Rica.
- Paz Gómez, Leonor
 1992 "Fecundidad. La fecundidad en el ámbito estatal en 1990" en: *DEMOS. Carta Demográfica sobre México, 1993*. p. 6-7. Núm. 6. UNAM/FONUAP/INEGI. México.
- Ramírez, Luis Alfonso
 1986 "La Cañada de los Once Pueblos" en: Herrejón Peredo, Carlos (Coord.). *Estudios Michoacanos*. p. 119-144. II. El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán. Zamora, Michoacán.
- Ramírez, Valeria
 1995 *Cambios en la familia y en los roles de la mujer*. EJ44. CELADE, Naciones Unidas.
- Rees, Michael James
 1977 *Mathematical models of Lacandins Kinship*. Tulane University. New Orleans, USA.
- Reunión Nacional de Investigadores sobre la Familia
 1994 *Memoria del 1º Encuentro Nacional de Investigadores sobre Familia*. DEE, CUEF, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Tlaxcala, México.
- Rodríguez, Catalina
 1975 "El trabajo de la mujer campesina entre los tarascos" en: Instituto Indigenista Interamericano. *América Indígena*. p. 599-608. Vol. XXXV, Núm. 3 julio-septiembre. México.
- Salles, Vania
 1989 "Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina" en: De Oliveira, Orlandina, Marielle Papin Lehalleur y Vania Salles (Comps.). *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. p. 127-156. Las ciencias sociales. Coordinación de Humanidades, UNAM/Miguel Angel Porrúa/COLMEX. México.
- 1991 "Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?" en: *Nueva Antropología*. p. 53-87. Nueva Antropología Vol. XI, Núm. 39. México.
- 1992 "La familias, las culturas, las identidades" en: Valenzuela, José Manuel (Comp.). *Declive y auge de las identidades*. El Colegio de la Frontera Norte, CES, COLMEX. Tijuana, B.C., México.
- Salles, Vania Almeida y Martínez, Marielle P. L.
 1978 "Reflexiones en torno a la situación de la mujer campesina" en: Instituto Indigenista Interamericano. *América Indígena*. p. 273-277. Vol. XXXVIII, Núm. 2 abril-junio. México.
- Schrecker, Paul
 1972 "La familia como institución transmisora de la tradición" en: Fromm, Horkheimer, Parsons. *La familia*. p. 275-296. Historia/ciencia/sociedad 57. Península. Barcelona, España.
- Sección editorial
 1975 "La mujer indígena" en: Instituto Indigenista Interamericano. *América Indígena*. p. 459-475. Vol. XXXV, Núm. 3 julio-septiembre. México.
- Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística
 1950 *Séptimo Censo General de Población. 8 de junio de 1950. Cuestionario Censal*. México, D.F.
- 1953 *Séptimo Censo General de Población. 8 de junio de 1950. Resumen General*. México, D.F.
- Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística
 1962 *VIII Censo General de Población. 8 de junio de 1960. Resumen General*. México, D.F.

- 1972 *IX Censo General de Población, 1970. 28 de enero de 1970. Resumen General.* México, D.F. Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística
- 1934 *Quinto Censo de Población. 15 de mayo de 1930. Resumen General.* Talleres Gráficos de la Nación. México.
- 1943 *6° Censo de Población 1940. Resumen General.* México.
- Serrano Carreto, Enrique
- 1996 "Población y pueblos indígenas. Situación y perspectivas para el siglo XXI" en: *DEMOS. Carta Demográfica sobre México, 1996.* p. 30-31. Núm. 9. UNAM/FPNU/INEGI. México.
- Solomieu Silvestre, Blandine Marie
- 1981 *Grupo doméstico y uso de recursos. Un estudio de caso en la Meseta Tarasca.* Tesis de Licenciatura en Antropología Social. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). México.
- 1982 "El papel del parentesco en una comunidad tarasca: San Felipe de los herreros (1981)." en: Jáuregui, Jesús y José de Val. *Los estudios de parentesco en México.* p. 209-231. Nueva Antropología Año V, Núm. 18. CIIS/UAM/CONACYT/INI/SEP. México.
- SPP, Coordinación General del Sistema Nacional de Información
- 1978 "El hogar como unidad de análisis estadístico" en: *Evaluación y análisis.* p. 3-30. Serie III, Núm. 7.
- Stavenhagen, Rodolfo
- 1986 "Reflexiones sobre demografía étnica" en: Valdés, Luz María et al. *¿Existe la demografía étnica?* p. 21-27. UNAM. Coordinación de Humanidades. México.
- Thierry Linck, Michel
- 1988 "Aguacate, caña y migrantes. La región de Los Reyes, Michoacán" en: López Castro Gustavo (Ed.) y Pardo Galván, Sergio (Coord.). *Migración en el occidente de México.* p. 261-186. El Colegio de Michoacán. Zamora, Michoacán.
- Toledo, Victor M., Caballero, J., Mapes, C., Barrera, N., Argueta, A., Nuñez, M.
- 1983 *Los purépechas de Pátzcuaro: una aproximación ecológica.* Etnociencia, Cuadernos de Etnobiología Núm. 1. SEP, Dirección General de Culturas Populares. México.
- Torrado, Susana
- 1978 "Clases sociales, familia y comportamiento demográfico: orientaciones metodológicas" en: *Demografía y Economía.* p. 343-376. Núm. 36. COLMEX. México.
- Tuirán, Rodolfo
- 1992a "Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México" en: *Cambios en el perfil de la familia: la experiencia regional.* p. 319-353. CEPAL. Santiago, Chile.
- 1992b "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987" en: *Comercio Exterior.* p. 662-676. Vol. 43, Núm. 7. México.
- 1992c "Familia. Estructura familiar: continuidad y cambio" en: *DEMOS. Carta Demográfica sobre México, 1993.* p. 20-22. Núm. 6. UNAM/FONUAP/INEGI. México.
- Valdés, Luz María et al
- 1986 *Existe la demografía étnica?* UNAM. Coordinación de Humanidades. México.
- Valencia Rojas, Alberto J.
- 1992 *Diagnóstico sociodemográfico de la región Purépecha, Michoacán.* Proyecto pueblos indígenas y acciones indigenistas en México. INI. Subdirección de Investigación. México.
- West, Robert C.
- 1948 "The present distribution of tarascan speech" en: *IV Reunión de Mesa Redonda de Antropología. El Occidente de México.* p. 192-194. Sociedad Mexicana de Antropología. México.